



**C O N E A C E S**

Consejo de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad  
de la Educación Superior No Universitaria

**FICHAS DE OPERACIONALIZACIÓN  
DE LOS ESTÁNDARES Y CRITERIOS  
DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE  
LAS INSTITUCIONES SUPERIORES DE  
FORMACIÓN DOCENTE**

**VERSIÓN II**

**CONEACES**

Consejo de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Superior No Universitaria

**Directorio**

Luis Humberto Ludeña Saldaña (Presidente)

Alberto Silva Del Águila (Secretario)

Carlos Armando Aramayo Prieto

Luis Guillermo Lescano Sáenz

**Dirección de Evaluación y Acreditación****Equipo Técnico**

Dora Marisol Lostaunau Ottone

Ofelia Noemí Machuca Napaico

**Diseño y diagramación:**

Nylda Ataucuri Garcia

**Impresión:**

xxxxx

**Tiraje:**

# Índice

FICHAS DE OPERACIONALIZACIÓN DE LOS ESTÁNDARES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LOS INSTITUTOS Y ESCUELAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICOS.....	17
Grado de cumplimiento.....	17
Justificación.....	18
Fuentes de verificación.....	18
Aspectos metodológicos.....	18
<b>1.1.1 Formulación, ejecución y evaluación del PEI.....</b>	<b>19</b>
<b>1.1.2 Difusión del PEI.....</b>	<b>20</b>
<b>1.1.3 Coherencia presupuestal.....</b>	<b>21</b>
<b>1.2.1 Liderazgo eficaz.....</b>	<b>22</b>
<b>1.2.2 Cultura organizacional en base a la calidad.....</b>	<b>23</b>
<b>1.2.3 Trabajo en equipo.....</b>	<b>24</b>
<b>1.2.4 Personal idóneo para cargos directivos.....</b>	<b>25</b>
<b>1.2.5 Gestión de la calidad.....</b>	<b>26</b>
<b>1.3.1 Selección de los formadores.....</b>	<b>27</b>
<b>1.3.2 Asignación de cargos.....</b>	<b>28</b>
<b>1.3.3 Actividades complementarias de los formadores.....</b>	<b>29</b>
<b>1.3.4 Motivación de los formadores.....</b>	<b>30</b>
<b>1.3.5 Formación continua.....</b>	<b>31</b>
<b>1.3.6 Aplicación de competencias adquiridas.....</b>	<b>32</b>
<b>1.4.1 Implementación del presupuesto.....</b>	<b>33</b>
<b>1.4.2 Seguimiento presupuestal.....</b>	<b>34</b>
<b>1.4.3 Generación de ingresos económicos.....</b>	<b>35</b>
<b>2.1.1 Pertinencia de la oferta académica.....</b>	<b>36</b>
<b>2.1.2 Perfil del egresado.....</b>	<b>37</b>
<b>2.1.3 Formación integral.....</b>	<b>38</b>
<b>2.1.4 Alineamiento con las necesidades del medio y las principales tendencias pedagógicas.....</b>	<b>39</b>
<b>2.1.5 Coherencia curricular.....</b>	<b>40</b>
<b>2.1.6 Actividades co-curriculares.....</b>	<b>41</b>
<b>2.1.7 Evaluación curricular.....</b>	<b>42</b>
<b>2.2.1 Oferta educativa.....</b>	<b>43</b>
<b>2.2.2 Examen de ingreso.....</b>	<b>44</b>
<b>2.3.1 Cumplimiento de programas.....</b>	<b>45</b>
<b>2.3.2 Consistencia metodológica.....</b>	<b>46</b>
<b>2.3.3 Autoaprendizaje.....</b>	<b>47</b>
<b>2.3.4 Evaluación del aprendizaje.....</b>	<b>48</b>
<b>2.3.5 Rendimiento académico.....</b>	<b>49</b>
<b>2.3.6 Oferta educativa.....</b>	<b>50</b>
<b>2.3.7 Nuevas tecnologías.....</b>	<b>51</b>
<b>2.4.1 Eficiencia de la titulación.....</b>	<b>52</b>
<b>2.4.2 Promoción de la titulación.....</b>	<b>53</b>
<b>2.5.1 Tutoría.....</b>	<b>54</b>
<b>2.5.2 Función de tutoría en formadores.....</b>	<b>55</b>
<b>2.6.1 Organización de la investigación.....</b>	<b>56</b>
<b>2.6.2 Recursos para la investigación.....</b>	<b>57</b>
<b>2.6.3 Seguimiento de la investigación.....</b>	<b>58</b>
<b>2.6.4 Publicaciones.....</b>	<b>59</b>
<b>2.6.5 Capacitación de investigadores.....</b>	<b>60</b>

3.1.1 Opinión de los formadores y estudiantes.....	61
3.1.2 Motivación.....	62
3.1.3 Evaluación de desempeño.....	63
3.2.1 Comunicación.....	64
3.2.2 Uso de la información en toma de decisiones.....	65
3.2.3 Acceso a la información.....	66
3.2.4 Transparencia.....	67
3.3.2 Servicios de salud.....	69
3.3.3 Participación estudiantil en actividades co-curriculares.....	70
3.3.4 Deserción de estudiantes.....	71
3.4.1 Infraestructura.....	72
3.4.2 Recursos didácticos.....	73
3.4.3 Servicios esenciales.....	74
3.4.4 Mantenimiento.....	75
3.4.5 Seguridad.....	76
3.4.6 Higiene y medidas sanitarias.....	77
3.4.7 Protección ambiental.....	78
3.4.8 Mobiliario.....	79
4.1.1 Reconocimiento público.....	80
4.1.2 Opinión de los usuarios.....	81
4.2.1 Inclusión en el Plan Anual de Trabajo.....	82
4.2.2 Sostenibilidad.....	83
4.2.3 Alianzas estratégicas.....	84
4.3.1 Base de datos de egresados.....	85
4.3.2 Satisfacción de egresados.....	86
4.3.3 Relación permanente con el egresado.....	87
4.3.4 Inserción laboral.....	88
Glosario de Términos.....	89
Bibliografía.....	97

# ESTÁNDARES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS INSTITUCIONES SUPERIORES DE FORMACIÓN DOCENTE

(Publicado en el diario oficial El Peruano, el miércoles 21 de enero del 2009)

## PRESENTACIÓN

El Consejo de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Superior No Universitaria – CONEACES, dando cumplimiento a lo establecido por la Ley N° 28740, Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa – SINEACE y a la Resolución Ministerial N° 173-2008-ED, presenta los Estándares y Criterios de Evaluación y Acreditación para las instituciones Superiores de Formación Docente.

Para el CONEACES, como órgano operador, asumir la responsabilidad encomendada no sólo ha permitido acoger una aspiración normativa, sino que ha iniciado un proceso de involucramiento en torno al aseguramiento de la calidad educativa, como política pública, enfocada en esta oportunidad a la acreditación de las instituciones formadoras de docentes, cuyas dimensiones cualificables estarán orientadas a la innovación, responsabilidad compartida, pertinencia, impacto en la comunidad y desarrollo sostenible.

Inicialmente se presentó y publicó una propuesta de “Estándares y Criterios de Evaluación y Acreditación para las instituciones Superiores de Formación Docente” en junio del año 2008 para discusión pública. Por acuerdo del Directorio del CONEACES, fue sometida a evaluación y validación por los grupos de interés, trabajo que fue encomendado a un selecto grupo de profesionales especialistas, que asumieron con plena autonomía dicho proceso, con el encargo expreso de incorporar las propuestas y observaciones de profesionales, directivos, docentes, personal administrativo de las instituciones Superiores de Formación Docente, así como la opinión y análisis de expertos del campo educativo y miembros de la sociedad civil.

Para dicho efecto, se implementó un enfoque metodológico que incluyó el desarrollo de eventos descentralizados en las diferentes regiones de nuestro país, cuyas sedes fueron Lima, Cusco, Huancayo y Trujillo, con la participación de 36 instituciones Superiores de Formación Docente.

Por ello, la propuesta inicial se ha visto fortalecida con un enfoque de procesos holístico y multidimensional, que concluye en un modelo de aseguramiento de la calidad educativa para las instituciones Superiores de Formación Docente (IFD), constituido por cuatro (4) dimensiones fundamentales:

1. Gestión institucional
2. Procesos académicos
3. Servicios de apoyo para la formación profesional
4. Resultados e impacto social

A su vez, estas dimensiones se desagregan en diecisiete factores y setenta indicadores, cada uno de ellos con un rango de calificación de uno a cinco (de menor a mayor grado de cumplimiento), y que a través de acciones correctivas, bajo el concepto de mejora continua, permiten lograr el nivel de aceptación del estándar correspondiente, lo cual permitirá al IFD lograr su acreditación y, más importante aún, brindar un servicio de calidad.

Los Estándares y Criterios de Evaluación para las instituciones Superiores de Formación Docente, constituyen un patrón de calidad. El cumplimiento de los requisitos y las condiciones mínimas aceptables, fijan así, un referente de calidad a nivel nacional para dichas instituciones.

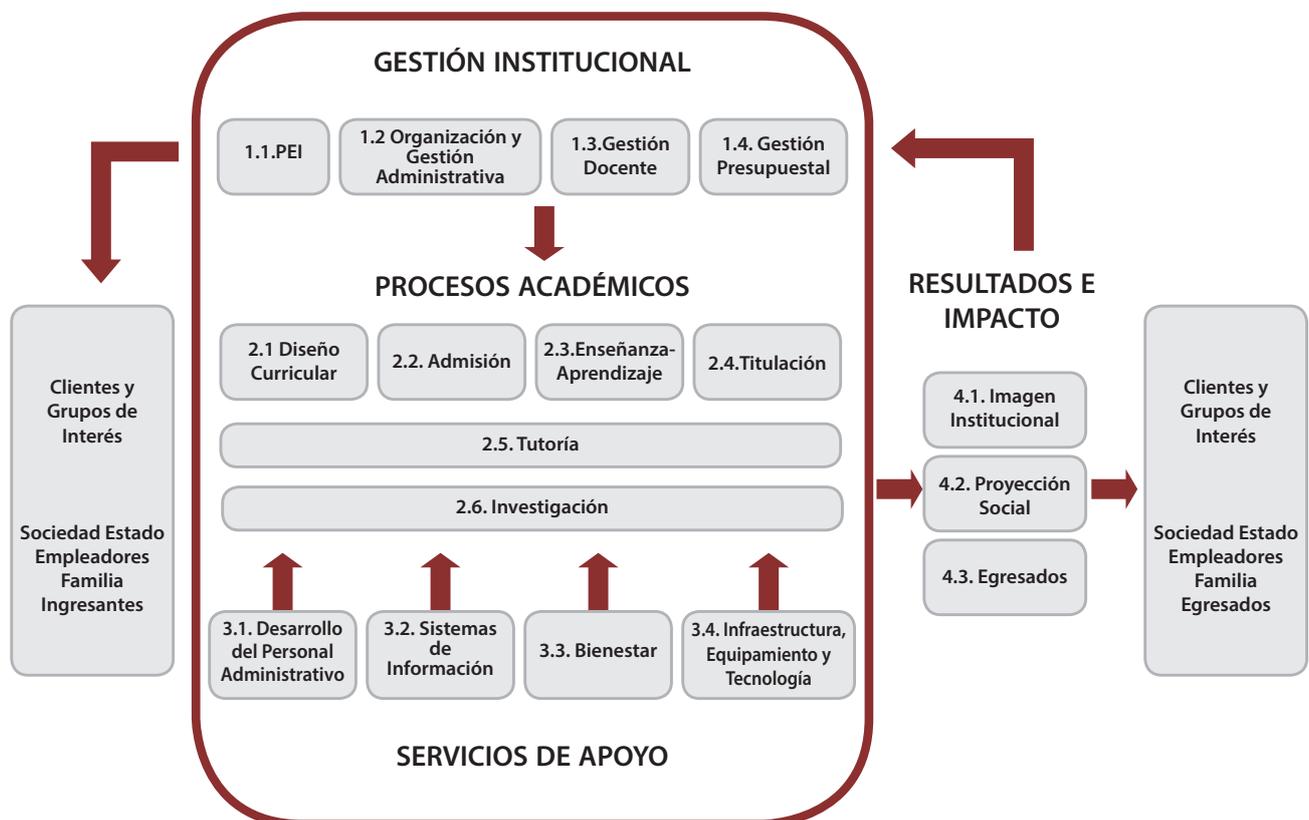
Este es un proceso que incluye la implementación de políticas y mecanismos eficaces de autoevaluación, con tránsito desde el cumplimiento de estándares mínimos hasta el logro de niveles óptimos de acreditación, base para el logro de la calidad educativa en forma dinámica y que utiliza en forma preferente los principios del mejoramiento continuo, manteniéndose su revisión permanente y mejora periódica.

El Consejo de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Superior No Universitaria – CONEACES, cumple con entregar a la comunidad educativa y a la sociedad civil, los Estándares y Criterios de Evaluación y Acreditación de las instituciones de Formación Docente, como documento que consolida los aportes de instituciones y personas comprometidas con el mejoramiento de la calidad de las instituciones formadoras de docentes, a quienes expresamos nuestro agradecimiento.

Ratificamos nuestro compromiso personal e institucional por el fortalecimiento del Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación de la Calidad Educativa – SINEACE, del que formamos parte, y cuya cohesión y alineamiento de esfuerzos hará posible una cultura de inclusión, equidad, pertinencia y calidad en la preparación de formadores de docentes en nuestro país.

Presidente del Directorio del CONEACES

**MAPA DE PROCESO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA PARA LAS CARRERAS DE LOS IEST**



**TABLA 1:** DIMENSIONES, FACTORES, CRITERIOS Y ESTÁNDARES

DIMENSIÓN	FACTOR	CRITERIO	Nº DE ESTÁNDARES
<b>GESTIÓN INSTITUCIONAL</b>	1.1. Proyecto Educativo Institucional	El instituto elabora, aprueba y actualiza permanentemente su misión, visión y valores, en coherencia con las políticas nacionales y propósitos institucionales, articulándolo con su propuesta pedagógica y las demandas del entorno.	3
	1.2. Organización y gestión administrativa	Se cuenta con una estructura organizacional que garantiza una gestión de calidad de los procesos del IFD.	5
	1.3. Gestión docente	El IFD dispone de políticas y procedimientos para la selección, evaluación y promoción de formadores.	6
	1.4. Gestión presupuestal	Los recursos económicos del IFD, son administrados de manera eficiente.	3
<b>PROCESOS ACADÉMICOS</b>	2.1. Diseño curricular	El instituto garantiza una formación integral y actualizada, cumple con la implementación de políticas curriculares y co-curriculares y adecua una metodología pertinente para su desarrollo.	7
	2.2. Admisión	El IFD cuenta con una oferta educativa, selecciona y admite ingresantes.	2
	2.3. Enseñanza – aprendizaje	El IFD implementa, ejecuta, evalúa, actualiza y mejora sus procesos académicos.	7
	2.4. Titulación	La titulación refleja el éxito de la oferta educativa institucional.	2
	2.5. Tutoría	El IFD apoya de manera personalizada, a aquellos estudiantes que requieren asistencia en aspectos académicos y otros, en aspectos que afectan su rendimiento.	2
	2.6. Investigación	El IFD ha definido políticas y estrategias para promover el desarrollo de la investigación.	5
<b>SERVICIOS DE APOYO</b>	3.1. Desarrollo del Personal Administrativo	El IFD dispone de políticas y procedimientos para el desarrollo del personal administrativo, facilitando el cumplimiento de los objetivos académicos.	3
	3.2. Sistema de información	El IFD garantiza una adecuada organización de su sistema de información.	4
	3.3. Bienestar	El IFD promueve la participación de los estudiantes en actividades co-curriculares y los asiste en sus necesidades para un buen rendimiento académico.	4
	3.4. Infraestructura, equipamiento y tecnología	El IFD tiene una infraestructura, equipamiento y tecnología moderna para el desarrollo de sus actividades académicas y administrativas. Realiza labores de mantenimiento preventivo y correctivo y aplica acciones de protección del ambiente.	8
<b>RESULTADOS E IMPACTO</b>	4.1. Imagen institucional	El IFD tiene una imagen posicionada dentro del medio social, cultural y productivo de su localidad. Establece su participación en la sociedad y busca ejercer influencia positiva sobre su entorno.	2
	4.2. Proyección social	El IFD expresa su responsabilidad social, a través de programas de proyección en beneficio de la comunidad.	3
	4.3. Egresados	El IFD realiza el seguimiento de sus egresados, los convoca y organiza a fin de tener información sobre su experiencia laboral, actualización y servicio de empleo.	4
<b>TOTAL</b>			<b>70</b>

## ESTÁNDARES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS INSTITUCIONES SUPERIORES DE FORMACIÓN DOCENTE

DIMENSIÓN 1: GESTIÓN INSTITUCIONAL						
FACTOR	CRITERIO	ESTÁNDAR				FUENTES DE VERIFICACIÓN
		CÓDIGO	INDICADOR		NIVEL DE ACEPTACIÓN	
			CARACTERÍSTICA	DESCRIPCIÓN		
1.1. PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	El instituto elabora, aprueba y actualiza permanentemente su misión, visión y valores, en coherencia con las políticas nacionales y propósitos institucionales, articulándolo con su propuesta pedagógica y las demandas del entorno.	1.1.1	Formulación, ejecución y evaluación del PEI.	El instituto formula su Proyecto Educativo Institucional (PEI), teniendo como base las Políticas Nacionales, Proyecto Educativo Nacional (PEN) y Proyecto Educativo Regional (PER), en coherencia con la misión, visión y objetivos estratégicos institucionales y con la participación de los grupos de interés. Ejecuta y evalúa los resultados de su aplicación.	4	Resolución Directoral de aprobación del PEI. Documento del PEI. Actas de reuniones de elaboración del PEI. Plan Anual de Trabajo. Memoria anual.
		1.1.2	Difusión del PEI	El Proyecto Educativo Institucional es entendido por los grupos de interés.	4	Plan de difusión. Plan de evaluación de la difusión. Informe de entrevistas con grupos de interés. Informe de resultados de talleres de sensibilización.
		1.1.3	Coherencia presupuestal	La asignación de recursos es coherente con los objetivos, prioridades y proyectos, descritos en el Proyecto Educativo Institucional.	4	PEI, Presupuesto del Instituto, Resolución Directoral que aprueba el presupuesto. Evaluación de coherencia, por partida presupuestal.
1.2. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Se cuenta con una estructura organizacional que garantiza una gestión de calidad de los procesos del IFD.	1.2.1	Liderazgo eficaz	El liderazgo eficaz de los directivos, es reconocido por los grupos de interés y permite el logro de resultados.	4	Informe de cumplimiento de objetivos organizacionales, existencia de canales de comunicación eficiente, organigrama funcional, frecuencia de reuniones de trabajo, cumplimiento de tareas asignadas. Encuestas de opinión.
		1.2.2	Cultura organizacional en base a la calidad	Se promueve un clima organizacional que conlleva a la excelencia académica, basado en los valores que se comparten y compromiso de generar entre sus miembros, iniciativas que permitan un funcionamiento organizacional con calidad.	3	Encuesta de opinión, programas de promoción de la cultura organizacional en base a la calidad, informe de las actividades de promoción de la cultura organizacional, informe de evaluación y resultados, actas de las reuniones.

DIMENSIÓN 1: GESTIÓN INSTITUCIONAL						
FACTOR	CRITERIO	ESTÁNDAR				FUENTES DE VERIFICACIÓN
		CÓDIGO	INDICADOR		NIVEL DE ACEPTACIÓN	
			CARACTERÍSTICA	DESCRIPCIÓN		
		1.2.3	Trabajo en equipo	Se evalúa la capacidad de trabajo en equipo, en la cual cada uno asume su responsabilidad individual en un proceso educativo participativo e interdisciplinario.	4	Informe y resultados de las actividades realizadas por los grupos de trabajo.
		1.2.4	Personal idóneo para los cargos directivos.	El instituto cuenta con directivos que cumplen con el perfil requerido. Cuenta con procedimientos de selección y promoción de directivos. Se realiza evaluación de su desempeño.	4	Reglamento de promoción y selección de personal, Resolución de aprobación, plan de selección y promoción del personal Directivo, plan de seguimiento y evaluación de su desempeño.
		1.2.5	Gestión de la calidad	En el instituto existe un Comité de Gestión de la Calidad, que promueve, orienta y evalúa los procesos de mejora continua.	4	Resolución de conformación del Comité de Gestión de la Calidad, plan de trabajo presupuestado y aprobado, informe de seguimiento y evaluación de resultados de las actividades realizadas.
1.3. GESTIÓN DOCENTE	El IFD dispone de políticas y procedimientos para la selección, evaluación y promoción de formadores.	1.3.1.	Selección de los formadores	El instituto cuenta con políticas y procedimientos para la selección de formadores, en función al perfil definido por la propia institución, cumpliendo con el mínimo establecido por las autoridades educativas.	4	Archivos de procesos de selección, promoción y contratos. Evaluación de resultados.
		1.3.2.	Asignación de cargos	Los formadores están ubicados en los niveles correspondientes a su formación, desempeño y experiencia profesional.	4	Títulos, diplomas de formación y especialización, legajo personal (evaluación de desempeño y experiencia profesional), cuadro de asignación de personal, asignación de formadores a cursos programados.
		1.3.3.	Actividades complementarias de la formación.	La labor de formadores considera actividades de investigación o gestión institucional o vinculación con la colectividad.	3	Archivos de labor de investigación o gestión institucional o trabajos con la colectividad. Evaluación de resultados.
		1.3.4.	Motivación de los formadores	Existen normas y procedimientos para el reconocimiento y la promoción de los formadores.	4	Manual de normas y procedimientos para el reconocimiento y la promoción de formadores. Resultados de la evaluación de su aplicación.

DIMENSIÓN 1: GESTIÓN INSTITUCIONAL						
FACTOR	CRITERIO	ESTÁNDAR				FUENTES DE VERIFICACIÓN
		CÓDIGO	INDICADOR		NIVEL DE ACEPTACIÓN	
			CARACTERÍSTICA	DESCRIPCIÓN		
		1.3.5.	Formación continua	Existe, se aplica y se evalúa, un programa de formación continua.	4	Plan de formación continua, Resolución de aprobación, informe del diagnóstico de necesidades, informe de evaluación y resultados del plan de formación continua.
		1.3.6.	Aplicación de competencias adquiridas	Se analiza y se evalúa la aplicación de las competencias adquiridas por los formadores que participaron en programas de formación continua, en los últimos dos semestres.	3	Programas de formación continua, legajos personales, evaluación de desempeño y encuestas de opinión.
1.4. GESTIÓN PRESUPUESTAL	Los recursos económicos del IFD, son administrados de manera eficiente.	1.4.1.	Implementación del presupuesto	El instituto destina anualmente un monto adecuado del presupuesto de operación, para asegurar el cumplimiento de sus funciones básicas: procesos pedagógicos, investigación y servicios a la comunidad.	4	Estructura del presupuesto en los últimos tres años. Balance anual. Plan de inversión en el plan operativo anual.
		1.4.2.	Seguimiento presupuestal	Existen mecanismos efectivos de evaluación de la asignación y ejecución presupuestal.	4	Existencia de mecanismos de control interno, programa de control interno, informe de avances de acuerdo con lo planificado.
		1.4.3.	Generación de ingresos económicos	El instituto aplica políticas de autogestión, que contribuyen a ampliar su presupuesto, sin desmedro de la calidad del servicio educativo brindado.	4	Plan de obtención de recursos propios, informe de evaluación de los montos generados.

DIMENSIÓN 2: PROCESOS ACADÉMICOS						
FACTOR	CRITERIO	ESTÁNDAR				FUENTES DE VERIFICACIÓN
		CÓDIGO	INDICADOR		NIVEL DE ACEPTACIÓN	
			CARACTERÍSTICA	DESCRIPCIÓN		
2.1.DISEÑO CURRICULAR	El instituto garantiza una formación integral y actualizada, cumple con la implementación de políticas curriculares y co-curriculares y adecúa una metodología pertinente para su desarrollo.	2.1.1	Pertinencia de la oferta académica	El instituto cuenta con un estudio de la demanda del mercado laboral, que sustenta su oferta académica.	4	Estudios de mercado, empleabilidad local y nacional de egresados, resoluciones del IFD determinando el número de vacantes en procesos anteriores.
		2.1.2	Perfil del egresado	El instituto cuenta con un perfil del egresado, de acuerdo con el PEI, su misión y objetivos estratégicos institucionales, estableciendo su rol como futuro facilitador, investigador y promotor.	4	Existencia de un perfil del egresado dentro del Proyecto Curricular Institucional (PCI).
		2.1.3	Formación integral	El currículo garantiza la formación en competencias integrales, coherentes con el perfil del egresado y de acuerdo con las necesidades locales y regionales.	4	Currículo, carteles de competencias y contenidos por carrera, plan de estudios, programaciones por área.
		2.1.4	Alineamiento con las necesidades del medio y las principales tendencias pedagógicas.	El currículo asegura que la formación corresponde a las necesidades del entorno y está alineado con las principales tendencias pedagógicas.	4	Currículo, sílabos, planes de sesión de aprendizaje, Proyecto Curricular Institucional (PCI).
		2.1.5	Coherencia curricular	Existe coherencia entre la propuesta curricular y los sílabos aprobados y su correspondiente aplicación, incluyendo la diversificación curricular diseñada por la propia institución.	4	Currículo, Proyecto Curricular Institucional diversificado y sílabos, diseños curriculares vigentes.
		2.1.6	Actividades co-curriculares	Existen actividades co-curriculares, coherentes con el perfil del egresado, destinadas a complementar su formación profesional integral.	4	Memorias de la institución, PCI, programas de actividades, informes y reseñas de actividades, menciones y premiaciones por participación en eventos anteriores, grupos o asociaciones culturales o deportivas existentes.
		2.1.7	Evaluación curricular	El IFD tiene y aplica un sistema de evaluación curricular y sus resultados son utilizados para su actualización y mejora continua.	4	Análisis documental, normativas sobre revisión y actualización de contenidos, informe sobre revisión de contenidos y su descripción, periodicidad de las revisiones, documento que recoja información sobre las acciones resultantes de la evaluación curricular, tales como nuevas asignaturas, cambios de metodología, innovaciones, etc.

DIMENSIÓN 2: PROCESOS ACADÉMICOS						
FACTOR	CRITERIO	ESTÁNDAR				FUENTES DE VERIFICACIÓN
		CÓDIGO	INDICADOR		NIVEL DE ACEPTACIÓN	
			CARACTERÍSTICA	DESCRIPCIÓN		
2.2. ADMISIÓN	El IFD cuenta con una oferta educativa, selecciona y admite ingresantes.	2.2.1.	Oferta educativa	El instituto difunde información sobre las características de su oferta educativa.	4	Folletería, publicaciones, páginas web, campañas mediáticas, reglamento de admisión.
		2.2.2.	Examen de ingreso	El instituto admite ingresantes con nota aprobatoria, cumpliendo con la normatividad vigente.	4	Resultados de las pruebas, Resolución de aprobación del proceso de admisión.
2.3. ENSEÑANZA – APRENDIZAJE	El IFD implementa, ejecuta, evalúa, actualiza y mejora sus procesos académicos.	2.3.1.	Cumplimiento de programas	Las sesiones de aprendizaje desarrollan secuencial y planificadamente los elementos curriculares, para promover el aprendizaje de los estudiantes, ampliándose en las horas de clase programadas.	4	Partes de clase, encuestas estudiantiles, resultados de la supervisión.
		2.3.2.	Consistencia metodológica	Existe correspondencia entre los contenidos de los cursos y los métodos de enseñanza.	4	Plan de estudios y sílabos, análisis de fichas de observación, encuestas estudiantiles.
		2.3.3.	Autoaprendizaje	El IFD promueve el autoaprendizaje de sus estudiantes.	3	Políticas, sílabos, guías de aprendizaje, orientación para trabajo en plataformas virtuales, encuestas y entrevistas con estudiantes.
		2.3.4.	Evaluación del aprendizaje	El instituto tiene, aplica y mejora continuamente su sistema de evaluación.	4	Cronogramas de evaluación, informes de evaluaciones internas y externas, encuestas de opinión.
		2.3.5.	Rendimiento académico	El instituto toma medidas de mejora, en base a los resultados del rendimiento académico.	3	Indicadores fijados por el Comité de Calidad, estadística.
		2.3.6.	Prácticas pre profesionales	El instituto cuenta con convenios y políticas que facilitan la realización de prácticas pre profesionales de estudiantes en instituciones y otras organizaciones, relacionadas con su especialidad.	3	Documento donde existan políticas sobre el desarrollo de prácticas pre profesionales, reglamentos de prácticas, mecanismos de reconocimiento de créditos por prácticas pre profesionales, relación de convenios con instituciones que permitan el desarrollo de las prácticas, informes de prácticas de organizaciones y de los estudiantes, informes de supervisión por parte de los formadores, nivel de satisfacción expresado por los estudiantes en encuestas, etc.
		2.3.7.	Nuevas tecnologías	Se promueve el uso de nuevas tecnologías y se fortalece la innovación en el proceso pedagógico.	4	Plan curricular, sesiones de aprendizaje, plataforma virtual, centro de recursos didácticos, centro de cómputo, centro de audiovisuales.

DIMENSIÓN 2: PROCESOS ACADÉMICOS						
FACTOR	CRITERIO	ESTÁNDAR				FUENTES DE VERIFICACIÓN
		CÓDIGO	INDICADOR		NIVEL DE ACEPTACIÓN	
			CARACTERÍSTICA	DESCRIPCIÓN		
2.4. TITULACIÓN	La titulación refleja el éxito de la oferta educativa institucional.	2.4.1.	Eficiencia de la titulación	El IFD desarrolla e implementa eficientemente el proceso de titulación de sus estudiantes, de acuerdo con la norma vigente.	3	Registros de egresados, titulados.
		2.4.2.	Promoción de la titulación	Existen políticas que promueven y facilitan académica y administrativamente, la titulación de los estudiantes (convenios, líneas de investigación, información, fuentes de financiamiento).	3	Convenios, líneas de investigación, fuentes de financiamiento, opinión de egresados.
2.5. TUTORÍA	El IFD apoya de manera personalizada, a aquellos estudiantes que requieren asistencia en aspectos académicos y otros, en aspectos que afectan su rendimiento.	2.5.1.	Tutoría	El IFD brinda a los estudiantes, tutorías y asesoramiento personal y académico, durante su proceso formativo.	4	Política sobre tutoría, encuestas a estudiantes, informes de tutoría.
		2.5.2.	Función de tutoría en formadores	A los formadores se les incluye, dentro de su función, las actividades de tutoría.	4	Horarios de tutoría, informes de intervenciones, programación de carga horaria, registro de servicio de tutoría, evaluación de resultados, acciones de mejora.
2.6. INVESTIGACIÓN	El IFD ha definido políticas y estrategias para promover el desarrollo de la investigación.	2.6.1.	Organización de la investigación	El IFD tiene una estructura organizacional, para promover el desarrollo de la investigación.	4	Políticas de promoción de la investigación, reglamentos, organigrama del instituto.
		2.6.2.	Recursos de la investigación	El IFD cuenta con recursos y equipamiento para la investigación.	3	Análisis documental: presupuesto, ejecución presupuestal en trabajos de investigación, acuerdos y convenios de cooperación para investigación.
		2.6.3.	Seguimiento de la investigación	Existe y se aplica un plan de seguimiento y evaluación permanente del desarrollo y resultados de la investigación.	3	Convenios, informes de investigación, premios y reconocimientos, memorias de la institución.
		2.6.4.	Publicaciones	El IFD difunde los resultados de las investigaciones desarrolladas y promueve su publicación a través de medios especializados.	4	Publicaciones, listado de investigaciones realizadas en los últimos tres años.
		2.6.5.	Capacitación de investigadores	El IFD desarrolla e implementa un programa permanente de capacitación para la investigación, dirigido a los formadores.	3	Legajos personales, planes de capacitación, resultados.

**DIMENSIÓN 3: SERVICIOS DE APOYO**

FACTOR	CRITERIO	ESTÁNDAR				FUENTES DE VERIFICACIÓN
		CÓDIGO	INDICADOR		NIVEL DE ACEPTACIÓN	
			CARACTERÍSTICA	DESCRIPCIÓN		
3.1. DESARROLLO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO	El IFD dispone de políticas y procedimientos para el desarrollo del personal administrativo, facilitando el cumplimiento de los objetivos académicos.	3.1.1.	Opinión de los formadores y estudiantes	Se cuenta con la opinión de los formadores y estudiantes, acerca de la eficiencia del servicio de apoyo administrativo.	4	Encuestas de opinión, revisión de informes, archivos de evaluación de resultados.
		3.1.2.	Motivación	Existen políticas de reconocimiento y motivación al personal administrativo.	4	Normas, directivas, acuerdos y otra documentación pertinente.
		3.1.3.	Evaluación de desempeño	Se evalúa y se retroalimenta periódicamente el desempeño del personal administrativo.	4	Evaluaciones periódicas, encuestas de opinión, informes, archivos.
3.2. SISTEMA DE INFORMACIÓN	El IFD garantiza una adecuada organización de su sistema de información.	3.2.1.	Comunicación	El IFD utiliza los medios más adecuados, para comunicarse al interior y exterior de la institución.	4	Página web, folletos u otros medios de comunicación, correos electrónicos y comunicados permanentes a los grupos de interés.
		3.2.2.	Uso de información en toma de decisiones	La información se encuentra disponible y sistematizada, para facilitar su análisis y la toma de decisiones correspondiente.	4	Reportes, bases de datos, nivel de actualización de las fuentes, sistemas de información.
		3.2.3.	Acceso a la información	Los usuarios (directivos, formadores, administrativos, estudiantes, etc.) tienen facilidad de acceso al sistema de información, de acuerdo a los niveles correspondientes.	4	Encuesta de opinión, registros de acceso y consultas al sistema de información.
		3.2.4.	Transparencia	El IFD cumple eficientemente con las disposiciones de transparencia y acceso a su información, de acuerdo a los niveles correspondientes.	4	Publicación periódica de información, acceso a la web institucional, acceso a los datos de la institución de acuerdo a los niveles correspondientes. Encuestas.
3.3. BIENESTAR	El IFD promueve la participación de los estudiantes en actividades co-curriculares y los asiste en sus necesidades para un buen rendimiento académico.	3.3.1.	Beneficios asistenciales	El IFD cuenta con políticas claras y difundidas, para brindar beneficios asistenciales de carácter económico y social a sus estudiantes.	4	Relación de personal especializado en temas de bienestar social, procedimientos, relación de beneficiarios, encuestas de opinión, resultados, etc.
		3.3.2.	Servicios de salud	El IFD articula el acceso a los servicios de salud y garantiza la orientación psicológica para sus formadores, estudiantes y personal administrativo y de servicios.	4	Ambiente ad-hoc, registros de apoyo en salud integral y orientación psicológica a los estudiantes y personal en general.
		3.3.3.	Participación estudiantil en actividades co-curriculares	Los estudiantes participan en actividades artísticas, deportivas, de proyección a la comunidad y otras, realizadas a nivel institucional, fortaleciendo su formación integral.	4	Realización de eventos artísticos, deportivos, actividades de proyección a la comunidad, encuestas a estudiantes.

DIMENSIÓN 3: SERVICIOS DE APOYO						
FACTOR	CRITERIO	ESTÁNDAR				FUENTES DE VERIFICACIÓN
		CÓDIGO	INDICADOR		NIVEL DE ACEPTACIÓN	
			CARACTERÍSTICA	DESCRIPCIÓN		
		3.3.4.	Deserción de estudiantes	Existen políticas y estrategias orientadas a reducir la deserción de los estudiantes.	4	Registros académicos, estadística de deserción, análisis de causas, planes correctivos, resultados.
3.4. INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y TECNOLOGÍA	El IFD tiene una infraestructura, equipamiento y tecnología moderna para el desarrollo de sus actividades académicas y administrativas. Realiza labores de mantenimiento preventivo y correctivo y aplica acciones de protección del ambiente.	3.4.1.	Infraestructura	El IFD cuenta con una infraestructura física, acorde con las normativas del Ministerio de Educación, Municipalidad y Defensa Civil.	4	Documentación y verificación "in situ".
		3.4.2.	Recursos didácticos	El IFD cuenta con una biblioteca física y virtual, recursos informáticos, audiovisuales, laboratorios de ciencias, talleres y centro de recursos didácticos, actualizados, disponibles y en cantidad suficiente.	4	Encuestas de opinión, observación, registros de uso y acceso a los recursos bibliográficos, informáticos, audiovisuales, laboratorios y talleres.
		3.4.3.	Servicios esenciales	Está garantizada la operatividad permanente y racionalidad de uso de los servicios de agua, desagüe, energía eléctrica, gas, etc.	4	Verificación, recibo de energía eléctrica, recibo de agua, recibo de gas, observación "in situ".
		3.4.4.	Mantenimiento	El IFD cuenta con un plan de mantenimiento preventivo y mejora de la infraestructura, mobiliario y equipos.	4	Verificación de la existencia y aplicación del plan de mantenimiento preventivo. Resultados.
		3.4.5.	Seguridad	El IFD dispone de equipos, personal capacitado y un plan de contingencia para atender casos de emergencia y salvaguardar la integridad de la comunidad educativa, así como para proteger los bienes e instalaciones físicas.	4	Verificación "in situ", reportes, encuestas de opinión, planos, informes.
		3.4.6.	Higiene y medidas sanitarias	El IFD cuenta con políticas y mecanismos para mantener la infraestructura, en condiciones sanitarias aceptables.	4	Verificación de políticas y procedimientos para mantener condiciones sanitarias adecuadas de la planta física.
		3.4.7.	Protección ambiental	El IFD cuenta con políticas y ejecuta acciones a favor de la protección ambiental.	4	Verificación de un plan de protección ambiental, segregación de residuos sólidos, reciclaje, desechos peligrosos, etc.
		3.4.8.	Mobiliario	El IFD cuenta con mobiliario en las aulas, laboratorios, talleres y biblioteca y otras instalaciones, con calidad y cantidad suficiente.	4	Verificación del inventario de bienes, observación directa, informes de altas y bajas de mobiliario, plan de renovación de mobiliario. Presupuesto de inversiones.

DIMENSIÓN 4: RESULTADOS E IMPACTO						
FACTOR	CRITERIO	ESTÁNDAR				FUENTES DE VERIFICACIÓN
		CÓDIGO	INDICADOR		NIVEL DE ACEPTACIÓN	
			CARACTERÍSTICA	DESCRIPCIÓN		
4.1. IMAGEN INSTITUCIONAL	El IFD tiene una imagen posicionada dentro del medio social, cultural y productivo de su localidad. Establece su participación en la sociedad y busca ejercer influencia positiva sobre su entorno.	4.1.1.	Reconocimiento público	El IFD tiene el reconocimiento público por organizaciones de prestigio reconocidas, debido a la labor que desempeña en su localidad.	3	Revisión documental probatoria.
		4.1.2.	Opinión de usuarios	Los distintos miembros de la comunidad (alumnos, padres de familia, egresados, autoridades vecinales, empresas, etc.), usuarios directos e indirectos del IFD, tienen una imagen positiva de la institución.	4	Encuestas de opinión.
4.2. PROYECCIÓN SOCIAL	El IFD expresa su responsabilidad social, a través de programas de proyección en beneficio de la comunidad.	4.2.1.	Inclusión en el Plan Anual de Trabajo	El IFD ejecuta programas y actividades de apoyo a la comunidad, las que están contenidas dentro de la política institucional y en su Plan Anual de Trabajo.	3	Verificación de resultados, documentos de gestión, proyectos presentados, aplicados y evaluados.
		4.2.2.	Sostenibilidad	El IFD cuenta con una unidad encargada del seguimiento y evaluación de proyectos y actividades de interés social sostenibles, acorde a la política y planificación institucional.	4	Verificación de resultados, documentos de gestión de proyectos, entrevistas y visitas de campo.
		4.2.3	Alianzas estratégicas	El IFD realiza alianzas estratégicas con miembros de la sociedad civil, empresas, gobiernos locales y regionales, para la obtención de recursos y la co-ejecución de proyectos de interés social	4	Verificación de resultados, convenios firmados, evaluación de proyectos, plan anual de trabajo, listado de aliados estratégicos.
4.3. EGRESADOS	El IFD realiza el seguimiento de sus egresados, los convoca y organiza a fin de tener información sobre su experiencia laboral, actualización y servicio de empleo.	4.3.1.	Base de datos de egresados	El IFD cuenta con una base de datos de egresados actualizada.	3	Base de datos de egresados en los últimos cinco años, encuestas.
		4.3.2.	Satisfacción de egresados	El IFD tiene un procedimiento que permite evaluar la satisfacción del egresado con la formación recibida.	3	Encuestas de opinión y entrevistas
		4.3.3.	Relación permanente con el egresado	El IFD cuenta con mecanismos que permiten y estimulan el contacto permanente con el egresado.	3	Planes de actualización del egresado, reuniones de confraternidad, actividades deportivas y otras.
		4.3.4	Inserción laboral	El IFD fomenta y promueve el empleo de sus egresados.	3	Base de datos de egresados en los últimos cinco años, estudio de mercado laboral, alianzas de colocación laboral con instituciones educativas, bolsa de trabajo.

## FICHAS DE OPERACIONALIZACIÓN DE LOS ESTÁNDARES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LOS INSTITUTOS Y ESCUELAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICOS

Con la finalidad de apoyar los procesos de autoevaluación con fines de acreditación, se anexan las Fichas de Operacionalización que sustenta cada uno de los estándares establecidos por el CONEACES, en tal sentido, se presenta como una herramienta de apoyo para su mejor comprensión e interpretación.

Las fichas están presentadas en forma secuencial por cada una de las Dimensiones, Factores, Criterios y los Estándares con el respectivo Indicador, Característica, Descripción, Nivel de Aceptación y Fuentes de Verificación. Todas ellas transcritas del documento de los Estándares y Criterios de Evaluación aprobados por el CONEACES.

### Grado de cumplimiento

Es una escala de progresión con cinco descriptores incluyentes, que recogen la categoría previa y permiten ubicar el nivel de cumplimiento de un indicador. Cada nivel se refiere a una gradiente y tiene como referente a los Estándares y Criterios de Evaluación vigentes, orientados hacia la mejora continua.



## Justificación

Es una explicación más amplia del estándar, así como de su importancia para la vida institucional desde la perspectiva del CONEACES.

## Fuentes de verificación

Evidencias que sustentan el cumplimiento del estándar. En las Fichas de Operacionalización, se citan las fuentes de verificación de los estándares del MACE. Cabe precisar, que estas fuentes de verificación pueden existir en la institución con otros nombres, pero su contenido evidencia el cumplimiento del estándar.

## Aspectos metodológicos

Presentan recomendaciones sobre la manera en que puede ser evaluado el estándar y utilizadas las fuentes de verificación. Las recomendaciones no buscan ser excluyentes de cualquier otra estrategia que decida aplicar la institución/carrera profesional, dada la pluralidad y diversidad de las mismas.

## 1.1.1 FORMULACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DEL PEI

Referencias	Código	Nombre
<b>DIMENSIÓN</b>	<b>1</b>	<b>GESTIÓN INSTITUCIONAL.</b>
Factor	1.1	Proyecto Educativo Institucional.
CRITERIO	El instituto elabora, aprueba y actualiza permanentemente su misión, visión y valores, en coherencia con las políticas nacionales y propósitos institucionales, articulándolo con su propuesta pedagógica y las demandas del entorno.	
<b>Estándar</b>		
Indicador		
Característica	1.1.1	Formulación, ejecución y evaluación del PEI.
Descripción	El instituto formula su Proyecto Educativo Institucional (PEI), teniendo como base las Políticas Nacionales, Proyecto Educativo Nacional (PEN) y Proyecto Educativo Regional (PER), en coherencia con la misión, visión y objetivos estratégicos institucionales y con la participación de los grupos de interés. Ejecuta y evalúa los resultados de su aplicación.	
Grado de cumplimiento	1	Documento del PEI sin aprobar. No existe información respecto a las fuentes consultadas. Fue elaborado solamente por la alta dirección.
	2	Documento del PEI aprobado. Existe información respecto a las fuentes consultadas. Fue elaborado solamente por la alta dirección.
	3	Documento del PEI aprobado. Existe información respecto a las fuentes consultadas. Fue elaborado con la participación de algunos representantes de los grupos de interés: directivos y docentes.
	4	<b>Documento del PEI aprobado, y sustentado en diagnósticos de las diversas áreas en concordancia con el PEN y el PER. Fue elaborado con la participación de los diferentes grupos de interés: Directivos, alumnos, profesores y administrativos. Se ejecuta a través del plan anual de trabajo.</b>
	5	Documento del PEI aprobado y sustentado en diagnósticos de las diversas áreas en concordancia con el PEN y el PER y elaborado con la participación de los diferentes grupos de interés. Se efectúa una evaluación periódica de sus resultados, realizándose acciones de mejora.
Nivel de aceptación	<b>4</b>	
Fuente de verificación	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Resolución Directoral de aprobación del PEI.</li> <li>2. Documento del PEI.</li> <li>3. Actas de reuniones de elaboración del PEI.</li> <li>4. Plan Anual de Trabajo.</li> <li>5. Memoria anual.</li> </ol>	
Justificación	El Proyecto Educativo Institucional debe orientar la planificación, la administración, la evaluación y la autorregulación de las funciones sustantivas de la institución y de como éstas se articulan. El PEI debe ser la fuente de referencia fundamental para la toma de decisiones en materia de docencia, investigación, bienestar institucional y manejo de recursos. Es por ello la importancia de que el PEI recoja los lineamientos de los principales documentos normativos y de planeamiento nacional y regional.	
Aspectos metodológicos	La institución presenta el archivo documental conteniendo el documento del PEI, la resolución de aprobación y los archivos correspondientes. El evaluador revisará los documentos que han servido de referencia para la elaboración del PEI, los mismos que deberán ser mostrados y ubicados en el texto del PEI. También se presentarán actas de reuniones e informes de evaluación de los resultados obtenidos.	

## 1.1.2 DIFUSIÓN DEL PEI

Referencias	Código	Nombre
<b>DIMENSIÓN</b>	<b>1</b>	<b>GESTIÓN INSTITUCIONAL.</b>
Factor	1.1	Proyecto Educativo Institucional.
CRITERIO	El instituto elabora, aprueba y actualiza permanentemente su misión, visión y valores, en coherencia con las políticas nacionales y propósitos institucionales, articulándolo con su propuesta pedagógica y las demandas del entorno.	
<b>Estándar</b>		
Indicador		
Característica	1.1.2	Difusión del PEI.
Descripción	<b>El Proyecto Educativo Institucional es entendido por los grupos de interés</b>	
Grado de cumplimiento	1	La misión, visión y valores institucionales, no se difunden.
	2	Se ha elaborado un plan de difusión del PEI. No se cumple.
	3	El plan de difusión del PEI, se cumple parcialmente. Algunos docentes y administrativos, conocen la misión, visión y valores institucionales.
	<b>4</b>	<b>Más del setenta y cinco (75%) de los docentes, administrativos y cincuenta por ciento (50%) de los estudiantes, conocen y comprenden la misión, visión y valores institucionales.</b>
	5	Más del ochenta por ciento (80%) de los estudiantes, conocen y comprenden la misión, visión y valores institucionales.
Nivel de aceptación	<b>4</b>	
Fuente de verificación	1. Plan de difusión. 2. Plan de evaluación de la difusión. 3. Informe de entrevistas con grupos de interés. 4. Informe de resultados de talleres de sensibilización.	
Justificación	La eficiencia organizacional se alcanza en la medida que todos conozcan las metas y se involucren en su consecución, por lo que se requiere que el PEI (visión, misión, valores y objetivos institucionales) sea conocido y entendido por los grupos de interés.	
Aspectos metodológicos	Revisión del informe de los entrevistados, contrastando las respuestas con el PEI, además del monitoreo del plan de difusión. Se pueden aplicar encuestas representativas.	

### 1.1.3 COHERENCIA PRESUPUESTAL

Referencias	Código	Nombre
<b>DIMENSIÓN</b>	<b>1</b>	<b>GESTIÓN INSTITUCIONAL.</b>
Factor	1.1	Proyecto Educativo Institucional.
CRITERIO	El instituto elabora, aprueba y actualiza permanentemente su misión, visión y valores, en coherencia con las políticas nacionales y propósitos institucionales, articulándolo con su propuesta pedagógica y las demandas del entorno.	
<b>Estándar</b>		
Indicador		
Característica	1.1.3	Coherencia presupuestal.
Descripción	<b>La asignación de recursos es coherente con los objetivos, prioridades y proyectos, descritos en el Proyecto Educativo Institucional.</b>	
Grado de cumplimiento	1	Existe escasa evidencia de haber utilizado el PEI como principal fuente de referencia para la distribución de los recursos.
	2	Existen documentos que señalan haber utilizado el PEI para elaborar el presupuesto, sin embargo no hay coherencia entre los mismos.
	3	El presupuesto está aprobado, sin embargo, no guarda coherencia con las prioridades y proyectos descritos en el PEI.
	<b>4</b>	<b>El presupuesto está aprobado, existe Resolución Directoral y refleja los objetivos y prioridades descritos en el PEI.</b>
	5	El presupuesto está aprobado, existe Resolución Directoral y refleja los objetivos y prioridades descritos en el PEI y se ejecuta en función a lo planificado.
Nivel de aceptación	<b>4</b>	
Fuente de verificación	1. PEI. 2. Presupuesto del instituto. 3. Resolución Directoral que aprueba el presupuesto. 4. Coherencia de la partida presupuestal.	
Justificación	Las orientaciones y estrategias del Proyecto Educativo Institucional deben servir de base para la articulación y la toma de decisiones en materia de gestión de recursos.	
Aspectos metodológicos	Al realizar el análisis documental, evaluar que las inversiones y gastos operativos correspondan a aspectos señalados como importantes en el PEI. Es importante aclarar que los recursos con los que cuenta la institución no son solamente los financieros, sino todos aquellos que permitan el logro de los resultados.	

## 1.2.1 LIDERAZGO EFICAZ

Referencia	Código	Nombre
<b>DIMENSIÓN</b>	<b>1</b>	<b>GESTIÓN INSTITUCIONAL.</b>
Factor	1.2	Organización y gestión administrativa.
CRITERIO	Se cuenta con una estructura organizacional que garantiza una gestión de calidad de los procesos del IFD.	
<b>Estándar</b>		
Indicador		
Característica	1.2.1	Liderazgo eficaz.
<b>Descripción</b>	<b>El liderazgo eficaz de los directivos, es reconocido por los grupos de interés y permite el logro de resultados.</b>	
Grado de cumplimiento	1	El liderazgo de los directivos, no es reconocido por los grupos de interés.
	2	Existe escasa evidencia de logro de resultados por parte de los directivos de la institución.
	3	Los docentes reconocen el liderazgo, integridad y competencia profesional de los directivos, toda vez, que su gestión está orientada a resultados.
	<b>4</b>	<b>Los docentes y estudiantes reconocen en los directivos su liderazgo, integridad y competencia profesional,</b> toda vez que su gestión, está orientada a resultados.
	5	Por el logro de resultados en la gestión, existe pleno reconocimiento a los directivos de la institución por los grupos de interés respecto a su liderazgo, integridad y alto grado de competencia profesional.
Nivel de aceptación	4	
Fuente de verificación	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Informe de cumplimiento de objetivos organizacionales.</li> <li>2. Existencia de canales de comunicación eficiente.</li> <li>3. Organigrama funcional.</li> <li>4. Frecuencia de reuniones de trabajo.</li> <li>5. Cumplimiento de tareas asignadas.</li> <li>6. Encuestas de opinión.</li> </ol>	
Justificación	Existe una creciente evidencia sobre la relación indirecta entre el liderazgo eficaz y el logro de resultados en las instituciones educativas (Leithwood, Jantzi, & Steinbach, 1999). Es altamente recomendable el desarrollo de un liderazgo distribuido (M. Fullan, 2002) y el liderazgo transformacional (Leithwood, 1992). El liderazgo eficaz de los directivos de la institución permite el logro de resultados en los procesos académico-administrativos y comprometen a la comunidad en su conjunto, para el posicionamiento de la institución en el entorno. El líder eficaz posee dos características clave: integridad y competencia profesional (Fullan, 2010).	
Aspectos metodológicos	Evaluar los resultados de las encuestas y corroborar estos datos con las opiniones de los grupos de interés (recogidas en encuestas o grupos focales).	

## 1.2.2 CULTURA ORGANIZACIONAL EN BASE A LA CALIDAD

Referencia	Código	Nombre
<b>DIMENSIÓN</b>	<b>1</b>	<b>GESTIÓN INSTITUCIONAL.</b>
Factor	1.2	Organización y gestión administrativa.
CRITERIO	Se cuenta con una estructura organizacional que garantiza una gestión de calidad de los procesos del IFD.	
<b>Estándar</b>		
Indicador		
Característica	1.2.2	Cultura organizacional en base a la calidad.
<b>Descripción</b>	<b>Se promueve un clima organizacional que conlleva a la excelencia académica, basado en los valores que se comparten y el compromiso de generar entre sus miembros, iniciativas que permitan un funcionamiento organizacional con calidad.</b>	
Grado de cumplimiento	1	No hay evidencias de acciones programadas que promuevan el desarrollo de un buen clima organizacional.
	2	Planifican acciones que promueven el desarrollo de un buen clima organizacional, pero no toman en cuenta los valores institucionales.
	<b>3</b>	<b>Existen evidencias de acciones que se realizan para promover un buen clima organizacional, basado en los valores institucionales, en el buen trato, respeto, transparencia entre docentes, administrativos y directivos.</b>
	4	Existen evidencias de diversas que se realizan para promover un buen clima organizacional, basado en los valores institucionales, que generan mecanismos de compromiso entre estudiantes, docentes, directivos, administrativos.
	5	Evidencian acciones planificadas, ejecutadas, evaluadas y proyectadas para mantener un buen clima organizacional.
Nivel de aceptación	<b>3</b>	
Fuente de verificación	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Encuesta de opinión.</li> <li>2. Programas de promoción de la cultura organizacional en base a la calidad.</li> <li>3. Informe de las actividades de promoción de la cultura organizacional.</li> <li>4. Informe de evaluación y resultados.</li> <li>5. Actas de las reuniones.</li> </ol>	
Justificación	El clima y cultura organizacional muchas veces determina los logros o fracasos de la organización. Por lo que es importante se generen acciones basadas en el buen trato, respeto, transparencia, el cuidado del honor del otro para el desarrollo de un clima organizacional positivo en función a resultados.	
Aspectos metodológicos	La institución presenta el archivo documental conteniendo el programa de promoción de la cultura organizacional en base a la calidad, con sus avances, evaluaciones y resultados. Se pueden realizar encuestas y sondeos, así como entrevistas y observaciones a la dinámica de las relaciones en la institución.	

### 1.2.3 TRABAJO EN EQUIPO

Referencia	Código	Nombre
<b>DIMENSIÓN</b>	<b>1</b>	<b>GESTIÓN INSTITUCIONAL.</b>
Factor	1.2	Organización y gestión administrativa
CRITERIO	Se cuenta con una estructura organizacional que garantiza una gestión de calidad de los procesos del IFD.	
<b>Estándar</b>		
Indicador		
Característica	1.2.3	Trabajo en equipo.
<b>Descripción</b>	<b>Se evalúa la capacidad de trabajo en equipo, en la cual cada uno asume su responsabilidad individual en un proceso educativo participativo e interdisciplinario.</b>	
Grado de cumplimiento	1	No hay evidencias de trabajo en equipo.
	2	Se puede evidenciar el trabajo en equipo en algunos docentes.
	3	Se evidencia la organización de equipos de trabajo con objetivos y planes definidos.
	<b>4</b>	<b>Los equipos de trabajo multidisciplinarios, ejecutan planes de acción debidamente programados y monitoreados por los directivos.</b>
	5	La contribución de los diferentes equipos en relación al logro de las metas institucionales y al fortalecimiento del buen clima organizacional, es evaluada y se implementan acciones de mejora.
Nivel de aceptación	<b>4</b>	
Fuente de verificación	1. Informe y resultados de las actividades realizadas por los equipos de trabajo.	
Justificación	Uno de los elementos clave para un cambio eficaz, lo constituye el establecimiento de relaciones entre los miembros de la organización, en función a resultados (M. Fullan, 2008). Por ello, es necesario identificar el nivel de desarrollo del trabajo en equipo de la institución, teniendo presente la importancia de formar equipos multidisciplinarios.	
Aspectos metodológicos	Realizar el análisis de los informes de los equipos de trabajo, resultado de encuestas sobre el trabajo en equipo.	

## 1.2.4 PERSONAL IDÓNEO PARA CARGOS DIRECTIVOS

Referencias	Código	Nombre
<b>DIMENSIÓN</b>	<b>1</b>	<b>GESTIÓN INSTITUCIONAL.</b>
Factor	1.2	Organización y gestión administrativa.
CRITERIO	Se cuenta con una estructura organizacional que garantiza una gestión de calidad de los procesos del IFD.	
<b>Estándar</b>		
Indicador		
Característica	1.2.4	Personal idóneo para los cargos directivos.
<b>Descripción</b>	<b>El instituto cuenta con directivos que cumplen con el perfil requerido. Cuenta con procedimientos de selección y promoción de directivos. Se realiza evaluación de su desempeño.</b>	
Grado de cumplimiento	1	No existe procedimiento para la selección, promoción y evaluación de desempeño de los directivos.
	2	Se cuenta con el procedimiento para la selección, promoción y evaluación de desempeño de los directivos, de acuerdo al perfil requerido.
	3	Se aplican los procedimientos de selección y promoción para los cargos directivos, de acuerdo al perfil requerido.
	<b>4</b>	<b>En la designación de los directivos, se ha dado cumplimiento a los procedimientos de selección y promoción de acuerdo al perfil establecido para el cargo y se realiza una evaluación anual de su desempeño.</b>
	5	Los directivos desarrollan un buen desempeño. Las competencias y procedimientos son continuamente mejorados.
Nivel de aceptación	<b>4</b>	
Fuente de verificación	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reglamento de evaluación, selección y promoción del personal directivo.</li> <li>2. Resolución de aprobación del reglamento.</li> <li>3. Plan de evaluación, selección y promoción del personal directivo.</li> <li>4. Plan de seguimiento y evaluación de su desempeño.</li> </ol>	
Justificación	Existe una sólida evidencia acerca de la relación que existe entre las características de la persona que dirige una organización y la calidad de los resultados (Pfeffer & Sutton, 2000). Por ello, la idoneidad del personal directivo garantiza el cumplimiento de la misión y los objetivos institucionales.	
Aspectos metodológicos	Revisar la coherencia entre los procedimientos de selección, promoción y evaluación de desempeño y los resultados obtenidos.	

## 1.2.5 GESTIÓN DE LA CALIDAD

Referencias	Código	Nombre
<b>DIMENSIÓN</b>	<b>1</b>	<b>GESTIÓN INSTITUCIONAL.</b>
Factor	1.2	Organización y gestión administrativa.
CRITERIO	Se cuenta con una estructura organizacional que garantiza una gestión de calidad de los procesos del IFD.	
<b>Estándar</b>		
Indicador		
Característica	1.2.5	Gestión de la calidad.
Descripción	<b>En el instituto existe un Comité de Gestión de la Calidad, que promueve, orienta y evalúa los procesos de mejora continua.</b>	
Grado de cumplimiento	1	No existe un Comité de Calidad.
	2	Existe un Comité de Calidad.
	3	Existe un Comité de Calidad con documentos de planificación.
	<b>4</b>	<b>Existe un Comité de Calidad que logra resultados.</b>
	5	Existe un Comité de Calidad que logra resultados y lidera los procesos de mejora.
Nivel de aceptación	4	
Fuente de verificación	1. Resolución de conformación del Comité de Gestión de la Calidad. 2. Plan de trabajo presupuestado y aprobado. 3. Informe de seguimiento y evaluación de resultados de las actividades realizadas.	
Justificación	El contar con un <i>equipo guía</i> es crucial para el logro de resultados. El Comité de Calidad permite a la institución desarrollar procesos participativos y permanentes de planeación y autorregulación que orienten sus objetivos, planes y proyectos en forma coherente con su misión y proyecto institucional/carrera profesional. El indicador permite evaluar el compromiso institucional con la mejora continua.	
Aspectos metodológicos	Verificar la existencia de la resolución de conformación del Comité de Calidad, la evaluación del plan de trabajo y sus resultados.	

### 1.3.1 SELECCIÓN DE LOS FORMADORES

Referencias	Código	Nombre
DIMENSIÓN	1	GESTIÓN INSTITUCIONAL.
Factor	1.3.	Gestión docente.
CRITERIO	El IFD dispone de políticas y procedimientos para la selección, evaluación y promoción de formadores.	
<b>Estándar</b>		
Indicador		
Característica	1.3.1	Selección de formadores.
Descripción	<b>El instituto cuenta con políticas y procedimientos para la selección de formadores, en función al perfil definido por la propia institución, cumpliendo con el mínimo establecido por las autoridades educativas.</b>	
Grado de cumplimiento	1	No cuenta con procedimientos para la selección de formadores.
	2	Cuenta con procedimientos de selección de formadores. No se aplican.
	3	Cuenta con procedimientos para la evaluación y selección de formadores. Se aplican parcialmente.
	<b>4</b>	<b>Aplica los procedimientos para la evaluación y selección de formadores, en relación al perfil establecido.</b>
	5	La institución aplica los procedimientos para la evaluación y selección de formadores, en relación al perfil establecido, evalúa su eficacia y plantea acciones de mejora.
Nivel de aceptación	4	
Fuente de verificación	1. Archivos de procesos de selección, promoción y contratos. 2. Evaluación de resultados.	
Justificación	La institución debe contar con procedimientos para la evaluación y selección de formadores, de acuerdo a la normatividad vigente, que permita una formación con calidad. Como se afirma en el informe MacKinsey "la calidad de un sistema educativo no puede ser mejor que la calidad de sus docentes"(Barber & Mourshed, 2007).	
Aspectos metodológicos	Revisar los documentos para la evaluación y selección de formadores, en coherencia con el perfil establecido.	

### 1.3.2 ASIGNACIÓN DE CARGOS

Referencias	Código	Nombre
<b>DIMENSIÓN</b>	<b>1</b>	<b>GESTIÓN INSTITUCIONAL.</b>
Factor	1.3	Gestión docente.
CRITERIO	El IFD dispone de políticas y procedimientos para la selección, evaluación y promoción de formadores.	
<b>Estándar</b>		
Indicador		
Característica	1.3.2	Asignación de cargos.
<b>Descripción</b>	<b>Los formadores están ubicados en los niveles correspondientes a su formación, desempeño y experiencia profesional.</b>	
Grado de cumplimiento	1	A los formadores no se les asigna su carga horaria/ cargos, de acuerdo a su formación, desempeño y experiencia profesional.
	2	A los formadores se les asigna su carga horaria/cargos tomando en cuenta su formación, pero no su experiencia profesional, ni desempeño.
	3	A los formadores se les asigna su carga horaria/cargos, tomando en cuenta su formación y experiencia profesional, pero no su desempeño.
	<b>4</b>	<b>A los formadores se les asigna su carga horaria/cargos, de acuerdo a su formación, desempeño y experiencia profesional.</b>
	5	A los formadores se les asigna su carga horaria/cargos, de acuerdo a su formación, desempeño y experiencia profesional. Se evalúan los resultados y se establecen estrategias de mejora para el buen desempeño profesional.
Nivel aceptación	4	
Fuente de verificación	1. Títulos, diplomas de formación y especialización, legajo personal (evaluación de desempeño y experiencia profesional). 2. Cuadro de asignación de personal, asignación de formadores a cursos programados.	
Justificación	Resulta imprescindible que se asigne al formador su carga horaria/cargos en correspondencia con su formación, desempeño y experiencia profesional.	
Aspectos metodológicos	Revisar los documentos de los perfiles, formación, desempeño y experiencia profesional.	

### 1.3.3 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE LOS FORMADORES

Referencia	Código	Nombre
<b>DIMENSIÓN</b>	<b>1</b>	<b>GESTIÓN INSTITUCIONAL.</b>
Factor	1.3	Gestión docente.
<b>CRITERIO</b>	El IFD dispone de políticas y procedimientos para la selección, evaluación y promoción de formadores.	
<b>Estándar</b>		
Característica	1.3.3	Actividades complementarias de la formación.
Indicador		
<b>Descripción</b>	<b>La labor de formadores considera actividades de investigación o gestión institucional o vinculación con la colectividad.</b>	
Grado de cumplimiento	1	Los formadores no participan en actividades complementarias al desarrollo de sus asignaturas/unidades didácticas.
	2	Los formadores comprometen su participación en actividades de investigación o de apoyo en la gestión o de vinculación con la comunidad, pero no las ejecutan.
	<b>3</b>	<b>Los formadores programan y desarrollan actividades de investigación, o de gestión institucional o de vinculación con la colectividad.</b>
	4	Los formadores informan periódicamente sobre el desarrollo de las actividades de investigación, o gestión institucional o de vinculación con la colectividad que realizan.
	5	Se revisan y sistematizan los resultados de los informes y se difunden como una Buena práctica.
Nivel aceptación	3	
Fuente de verificación	1. Archivos de labor de investigación, gestión institucional o trabajos con la colectividad. 2. Evaluación de resultados.	
Justificación	Es conveniente contar con formadores con capacidad integral y que realicen actividades de docencia, investigación, gestión institucional y vinculación con la colectividad.	
Aspectos metodológicos	Revisar archivos, informes, listados y reportes de las labores realizadas por los docentes y evaluación de resultados.	

### 1.3.4 MOTIVACIÓN DE LOS FORMADORES

Referencias	Código	Nombre
<b>DIMENSIÓN</b>	<b>1</b>	<b>GESTIÓN INSTITUCIONAL.</b>
Factor	1.3	Gestión docente.
CRITERIO	El IFD dispone de políticas y procedimientos para la selección, evaluación y promoción de formadores.	
<b>Estándar</b>		
Indicador		
Característica	1.3.4	Motivación de los formadores.
<b>Descripción</b>	<b>Existen normas y procedimientos para el reconocimiento y la promoción de los formadores.</b>	
Grado de cumplimiento	1	No se cuenta con normas y procedimientos para motivar, incentivar y promover al formador.
	2	Se cuenta con normas y procedimientos para motivar, incentivar y promover al formador, pero no se aplican.
	3	Se cuenta con normas y procedimientos para motivar, incentivar y promover al formador. Se aplican parcialmente.
	<b>4</b>	<b>Los formadores se sienten motivados en la institución. Existen estrategias y acciones para generar motivación.</b>
	5	Los formadores se sienten motivados en la institución, los resultados son evaluados y se toman acciones de mejora.
Nivel de aceptación	4	
Fuente de verificación	1. Manual de normas y procedimientos para el reconocimiento y la promoción de formadores. 2. Resultados de la evaluación de su aplicación.	
Justificación	En una institución de calidad, se realizan acciones de motivación al personal que favorezcan la involucración y compromiso del mismo y conlleve a la generación de mejores resultados en el desempeño del personal. Las personas motivadas de manera positiva, aportan mucho más de lo que se les pide (Pfeffer & Sutton, 2000). Es importante infundir una mística y un sentido de pertenencia a la institución. Dentro de los tipos de motivación (intrínseca y extrínseca) la que genera logros sostenibles y más allá de lo esperado, es la motivación intrínseca (Michael Fullan, 2011).	
Aspectos metodológicos	Verificar la existencia de normas y procedimientos para motivar, incentivar y promover a los docentes; así como los resultados de su aplicación. Se realizan entrevistas y grupos focales, así como encuestas para evaluar el grado de motivación de los mismos e indagar las causas.	

### 1.3.5 FORMACIÓN CONTINUA

Referencias	Código	Nombre
<b>DIMENSIÓN</b>	<b>1</b>	<b>GESTIÓN INSTITUCIONAL.</b>
Factor	1.3	Gestión docente.
<b>CRITERIO</b>	El IFD dispone de políticas y procedimientos para la selección, evaluación y promoción de formadores.	
<b>Estándar</b>		
Indicador		
Característica	1.3.5	Formación continua.
<b>Descripción</b>	<b>Existe, se aplica y se evalúa, un programa de formación continua.</b>	
Grado de cumplimiento	1	No existe un plan de formación ni evaluación del desempeño docente.
	2	Existe un programa de formación y evaluación del desempeño docente. No se ejecuta.
	3	Se realizan evaluaciones periódicas del desempeño docente con entrega inmediata de sus resultados.
	<b>4</b>	<b>Se realizan evaluaciones periódicas del desempeño docente con entrega inmediata de sus resultados y se encuentra en ejecución el programa de formación/capacitación.</b>
	5	Se realizan evaluaciones semestrales del desempeño docente. Se evalúa el programa de formación y establecen mejoras.
Nivel de aceptación	4	
Fuente de verificación	1. Plan de formación continua, resolución de aprobación. 2. Informe del diagnóstico de necesidades. 3. Informe de evaluación y resultados del plan de formación continua.	
Justificación	El aprendizaje real y desarrollo de nuevas capacidades, se da en el contexto mismo donde se desenvuelve la persona, mediante la interacción, acompañamiento y demás actividades que inciden directamente en mejoras de los procesos de aprendizaje de todos los estudiantes. Por lo que, en una institución de calidad se han desarrollado procesos de evaluación y formación continua, tomando en cuenta los últimos avances en el cambio y mejora de prácticas docentes en aula, como es la co-enseñanza y la observación entre compañeros docentes.	
Aspectos metodológicos	Verificar la coherencia entre el diagnóstico de necesidades, el plan de formación continua, los avances y resultados de la evaluación de desempeño.	

### 1.3.6 APLICACIÓN DE COMPETENCIAS ADQUIRIDAS

Referencias	Código	Nombre
Dimensión	1	GESTIÓN INSTITUCIONAL.
Factor	1.3	Gestión docente.
<b>CRITERIO</b>	El IFD dispone de políticas y procedimientos para la selección, evaluación y promoción de formadores.	
<b>Estándar</b>		
Indicador		
Característica	1.3.6	Aplicación de competencias adquiridas.
<b>Descripción</b>	<b>Se analiza y se evalúa la aplicación de las competencias adquiridas por los formadores que participaron en programas de formación continua, en los últimos dos semestres.</b>	
Grado de cumplimiento	1	No existen evidencias de la aplicación de las competencias adquiridas por los formadores.
	2	Existen escasas evidencias de la aplicación de las competencias adquiridas por los formadores en el penúltimo semestre.
	<b>3</b>	<b>Existen evidencias de la aplicación de las competencias adquiridas por los formadores en los dos últimos semestres.</b>
	4	Existen evidencias de mejora en el desempeño docente, como resultado de la aplicación de las competencias adquiridas.
	5	Se evalúan los grados de satisfacción de los docentes, sobre las competencias adquiridas en los programas de formación y se establecen mejoras.
Nivel de aceptación	3	
Fuentes de verificación	1. Programas de formación continua. 2. Legajos personales, evaluación de desempeño y encuestas de opinión.	
Justificación	Este indicador de calidad está directamente relacionado con el estándar previo. Es importante generar procedimientos y acciones a la evaluación continua de las competencias adquiridas por los formadores.	
Aspectos metodológicos	El análisis se puede realizar a través del monitoreo del docente, un trabajo documental, acciones de etnografía del aprendizaje, análisis de los resultados de las encuestas aplicadas a estudiantes y docentes, co-evaluación entre docentes y acciones de autoevaluación docente.	

## 1.4.1 IMPLEMENTACIÓN DEL PRESUPUESTO

Referencias	Código	Nombre
<b>DIMENSIÓN</b>	<b>1</b>	<b>GESTIÓN INSTITUCIONAL.</b>
Factor	1.4	Gestión presupuestal.
CRITERIO	Los recursos económicos del IFD, son administrados de manera eficiente.	
<b>Estándar</b>		
Indicador		
Características	1.4.1	Implementación del presupuesto.
<b>Descripción</b>	El instituto destina anualmente un monto adecuado del presupuesto de operación, para asegurar el cumplimiento de sus funciones básicas: procesos pedagógicos, investigación y servicios a la comunidad.	
Grado de cumplimiento	1	No se cuenta con el presupuesto para asumir las funciones básicas que corresponden a la institución.
	2	Se cuenta con el presupuesto de operación, para asumir los servicios esenciales de la institución.
	3	Se cuenta con el presupuesto de operación, para asegurar el cumplimiento de los procesos pedagógicos.
	<b>4</b>	<b>Se cuenta con el presupuesto de operación, para asegurar el cumplimiento de los procesos pedagógicos y de investigación.</b>
	5	Se cuenta con el presupuesto de operación, para asegurar el cumplimiento de los procesos pedagógicos, de investigación y de servicios a la comunidad.
Nivel de aceptación	4	
Fuente de verificación	1. Estructura del presupuesto de los últimos tres años. 2. Balance anual. 3. Plan de inversión en el Plan Operativo Anual.	
Justificación	La asignación de partidas presupuestales, de acuerdo a las funciones básicas de la institución, permite el logro de objetivos, estableciendo mecanismos de control sobre los mismos.	
Aspectos metodológicos	Verificar que exista disponibilidad de recursos presupuestales para las actividades correspondientes a las funciones sustantivas en que se haya comprometido la institución, de acuerdo con su PEI.	

## 1.4.2 SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL

Referencias	Código	Descripción
<b>DIMENSIÓN</b>	<b>1</b>	<b>GESTIÓN INSTITUCIONAL.</b>
Factor	1.4	Gestión presupuestal.
CRITERIO	Los recursos económicos del IFD, son administrados de manera eficiente.	
<b>Estándar</b>		
Indicador		
Características	1.4.2	Seguimiento presupuestal.
<b>Descripción</b>	<b>Existen mecanismos efectivos de evaluación de la asignación y ejecución presupuestal.</b>	
Grado de cumplimiento	1	No existen mecanismos de control interno, en relación a la asignación y ejecución presupuestal.
	2	Existen mecanismos de control interno aprobados, en relación a la asignación y ejecución del presupuesto. No se aplican.
	3	Existen y se aplican parcialmente mecanismos de control interno aprobados en relación a la asignación y ejecución del presupuesto.
	<b>4</b>	<b>Se aplican los mecanismos de control interno aprobados, en relación a la asignación y ejecución del presupuesto.</b>
	5	Se aplican los mecanismos de control interno, se evalúa periódicamente y se establecen mejoras. .
Nivel de aceptación	4	
Fuente de verificación	1. Existencia de mecanismos de control interno, programa de control interno. 2. Informe de avances de acuerdo con lo planificado.	
Justificación	Los mecanismos de control interno en la asignación y ejecuciones de las partidas presupuestales de acuerdo a las funciones básicas de la institución, brindan información para la toma de decisiones oportunas.	
Aspectos metodológicos	Verificar la existencia de un documento que señale si los mecanismos de control interno se cumplen, así como la asignación y ejecución del presupuesto en los plazos programados.	

### 1.4.3 GENERACIÓN DE INGRESOS ECONÓMICOS

Referencias	Código	Descripción
<b>DIMENSIÓN</b>	<b>1</b>	<b>GESTIÓN INSTITUCIONAL.</b>
Factor	1.4	Gestión presupuestal.
CRITERIO	Los recursos económicos del IFD, son administrados de manera eficiente.	
<b>Estándar</b>		
Indicador		
Características	1.4.3	Generación de ingresos económicos.
<b>Descripción</b>	<b>El instituto aplica políticas de autogestión, que contribuyen a ampliar su presupuesto, sin desmedro de la calidad del servicio educativo brindado.</b>	
Tipo de indicador	De proceso	
Grado de cumplimiento	1	No se cuenta con políticas que contribuyen a ampliar su presupuesto.
	2	Se cuenta con políticas y un plan que contribuyen a ampliar su presupuesto, sin embargo no se aplican.
	3	Se cuenta con políticas y un plan que contribuyen a ampliar su presupuesto, pero se aplican parcialmente.
	<b>4</b>	<b>Se cuenta con políticas que contribuyen a ampliar su presupuesto, se aplican y se evalúan sus resultados.</b>
	5	Se cuenta con políticas que contribuyen a ampliar su presupuesto, se aplican, se evalúan sus resultados y se toman acciones para la mejora.
Nivel de aceptación	4	
Fuente de verificación	1. Plan de obtención de recursos propios. 2. Informe de evaluación de los montos generados.	
Justificación	Todas las acciones de la institución deben de estar centradas en el fortalecimiento de los procesos de aprendizaje de los estudiantes. De igual manera, la generación de mayores ingresos económicos para la institución/carrera profesional constituye una herramienta para la mejora directa e indirecta de los resultados de aprendizaje en los estudiantes. Las políticas de obtención de recursos posibilitan ampliar el presupuesto institucional y mejora el servicio educativo mediante una capacidad de gestión por parte de los encargados con el apoyo de toda la comunidad.	
Aspectos metodológicos	Verificar la coherencia entre las políticas y plan de obtención de recursos y los informes de evaluación e informe de encuestas de satisfacción.	

## 2.1.1 PERTINENCIA DE LA OFERTA ACADÉMICA

Referencias	Código	Descripción
DIMENSIÓN	2	PROCESOS ACADÉMICOS.
Factor	2.1	Diseño curricular.
CRITERIO	El instituto garantiza una formación integral y actualizada, cumple con la implementación de políticas curriculares y co-curriculares y adecua una metodología pertinente para su desarrollo.	
<b>Estándar</b>		
Indicador		
Características	2.1.1	Pertinencia de la oferta académica.
Descripción	<b>El instituto cuenta con un estudio de la demanda del mercado laboral, que sustenta su oferta académica.</b>	
Grado de cumplimiento	1	La institución no cuenta con un sistema para obtener información de la demanda laboral.
	2	La institución cuenta con un sistema para obtener información de la demanda laboral.
	3	La institución cuenta con un sistema para obtener información de la demanda laboral de las carreras que oferta, pero la data no es actualizada.
	<b>4</b>	<b>La institución cuenta con información actualizada sobre la demanda laboral de las carreras que oferta y son entregados periódicamente al órgano de Dirección.</b>
	5	La institución toma decisiones, ampliando, reduciendo o diversificando su oferta educativa, tomando como referencia los estudios de demanda laboral.
Nivel de aceptación	4	
Fuente de verificación	1. Estudios de mercado, empleabilidad local y nacional de egresados. 2. Resoluciones del IFD determinando el número de vacantes en procesos anteriores.	
Justificación	La institución debe responder a las necesidades y requerimientos de la sociedad. Esta demanda, que al inicio justifica su creación, puede sufrir cambios de acuerdo al contexto regional o nacional y es imprescindible que las instituciones tengan políticas definidas para hacer las modificaciones que resulten pertinentes en la oferta de la carrera profesional. En este caso la función se aplica a la institución, puesto que ésta es la encargada de velar por la pertinencia y renovación de la oferta académica.	
Aspectos metodológicos	Analizar los estudios de demanda laboral, que sustenten el servicio académico que se brinda. Se pueden consultar también, las fuentes de información provenientes del Sector Educación, del Ministerio de Trabajo u otros.	

## 2.1.2 PERFIL DEL EGRESADO

Referencias	Código	Descripción
<b>DIMENSIÓN</b>	<b>2</b>	<b>PROCESOS ACADÉMICOS.</b>
Factor	2.1	Diseño curricular.
CRITERIO	El instituto garantiza una formación integral y actualizada, cumple con la implementación de políticas curriculares y co-curriculares y adecua una metodología pertinente para su desarrollo.	
<b>Estándar</b>		
Indicador		
Característica	2.1.2	Perfil del egresado
<b>Descripción</b>	<b>El instituto cuenta con un perfil del egresado, de acuerdo con el PEI, su misión y objetivos estratégicos institucionales.</b>	
Grado de cumplimiento	1	La institución, no actualiza el perfil profesional del egresado.
	2	La institución, cuenta con el perfil profesional del egresado, no acorde al PEI.
	3	La institución, cuenta con el perfil profesional del egresado acorde al PEI y dimensiones (personal, profesional y sociocomunitaria).
	<b>4</b>	<b>La institución cuenta con el perfil profesional del egresado acorde al PEI, a las dimensiones y roles como facilitador, investigador, promotor.</b>
	5	El perfil es evaluado y se establecen mejoras.
Nivel de aceptación	4	
Fuente de verificación	1. Perfil del egresado.	
Justificación	En una institución de calidad existe una alineación a todo nivel en torno a resultados. Es por ello que el perfil profesional, debe tener una alineación con todos los documentos curriculares de la institución.	
Aspectos metodológicos	Revisar el PEI y el plan curricular, a fin de observar la concordancia de los mismos en la formulación del perfil profesional del egresado, contextualizado a la realidad de la zona y su rol.	

## 2.1.3 FORMACIÓN INTEGRAL

Referencias	Código	Descripción
<b>DIMENSIÓN</b>	<b>2</b>	<b>PROCESOS ACADÉMICOS.</b>
Factor	2.1	Diseño curricular.
CRITERIO	El instituto garantiza una formación integral y actualizada, cumple con la implementación de políticas curriculares y co-curriculares y adecua una metodología pertinente para su desarrollo.	
<b>Estándar</b>		
Indicador		
Característica	2.1.3	Formación integral
<b>Descripción</b>	<b>El currículo garantiza la formación en competencias integrales, coherentes con el perfil del egresado y de acuerdo con las necesidades locales y regionales.</b>	
Grado de cumplimiento	1	El currículo no toma en cuenta el perfil del egresado.
	2	El currículo contempla el perfil del egresado.
	3	El currículo está orientado por el perfil del egresado, pero no contextualizado.
	<b>4</b>	<b>El currículo guarda coherencia con el perfil del egresado, se encuentra contextualizado y orientado a la formación de competencias integrales.</b>
	5	Se evalúan los resultados de la aplicación del currículo y se establecen mejoras.
Nivel de aceptación	4	
Fuente de verificación	1. Currículo, carteles de competencias y contenidos por carrera. 2. Plan de estudios, programaciones por área.	
Justificación	Es fundamental enfatizar que el currículo oriente a la formación integral, atendiendo su desarrollo en todas las dimensiones, roles, ámbitos del saber y a la vez contextualizados a la realidad local, regional y nacional.	
Aspectos metodológicos	Realizar un análisis documental de las principales herramientas curriculares y documentos guía de la institución, así como de las diversas actividades que realiza para favorecer el despliegue de todas las dimensiones y facultades del individuo.	

## 2.1.4 ALINEAMIENTO CON LAS NECESIDADES DEL MEDIO Y LAS PRINCIPALES TENDENCIAS PEDAGÓGICAS

Referencias	Código	Descripción
<b>DIMENSIÓN</b>	<b>2</b>	<b>PROCESOS ACADÉMICOS.</b>
Factor	2.1	Diseño curricular.
CRITERIO	El instituto garantiza una formación integral y actualizada, cumple con la implementación de políticas curriculares y co-curriculares y adecua una metodología pertinente para su desarrollo.	
<b>Estándar</b>		
Indicador		
Características	2.1.4	Alineamiento con las necesidades del medio y las principales tendencias pedagógicas.
<b>Descripción</b>	<b>El currículo asegura que la formación corresponde a las necesidades del entorno y está alineado con las principales tendencias pedagógicas.</b>	
Grado de cumplimiento	1	No existen evidencias de la incorporación de tendencias pedagógicas actuales en el currículo.
	2	El currículo está orientado por las nuevas tendencias pedagógicas, pero no han sido contextualizadas.
	3	El currículo, está orientado por las nuevas tendencias pedagógicas, ha sido contextualizado, pero no responde a los diseños emitidos por el Ministerio de Educación.
	<b>4</b>	<b>El currículo, está orientado por las nuevas tendencias pedagógicas, el Diseño Curricular Básico Nacional y se encuentra contextualizado.</b>
	5	Se evalúa su aplicación y se establecen mejoras.
Nivel de aceptación	4	
Fuente de verificación	1. Currículo. 2. Sílabos. 3. Planes de sesión de aprendizaje.	
Justificación	Es importante que la Institución cuente con un currículo alineado con las principales tendencias pedagógicas y aplique metodologías que propicien el desarrollo integral de los futuros docentes, de acuerdo a las necesidades del medio.	
Aspectos metodológicos	El currículo, debe evidenciar la utilización de un conjunto de herramientas y acciones que demuestren el nivel de actualización en tendencias pedagógicas que ha alcanzado, a fin que se apliquen de acuerdo a las necesidades del entorno.	

## 2.1.5 COHERENCIA CURRICULAR

Referencias	Código	Descripción
<b>DIMENSIÓN</b>	<b>2</b>	<b>PROCESOS ACADÉMICOS.</b>
Factor	2.1	Diseño curricular.
<b>CRITERIO</b>	El instituto garantiza una formación integral y actualizada, cumple con la implementación de políticas curriculares y co-curriculares y adecua una metodología pertinente para su desarrollo.	
<b>Estándar</b>		
Indicador		
Característica	2.1.5	Coherencia curricular.
<b>Descripción</b>	<b>Existe coherencia entre la propuesta curricular y los sílabos aprobados y su correspondiente aplicación, incluyendo la diversificación curricular diseñada por la propia institución.</b>	
Grado de cumplimiento	1	Los sílabos se encuentran desactualizados y no corresponden a los diseños curriculares vigentes.
	2	Los sílabos no reflejan el perfil del egresado, ni contemplan las competencias propuestas en el currículo.
	3	Los sílabos muestran parcialmente coherencia con el perfil del egresado y las competencias establecidas en el currículo.
	<b>4</b>	<b>Los sílabos están alineados con el perfil de competencias del egresado, guardan relación con los diseños curriculares vigentes y se aplican.</b>
	5	Se evalúan los resultados de su aplicación y se establecen acciones de mejora.
Nivel de aceptación	4	
Fuente de verificación	1. Currículo. 2. Sílabos. 3. Diseños curriculares vigentes.	
Justificación	La construcción de las competencias en el egresado, es producto de una aplicación progresiva y sistemática de metodologías y contenidos que deben estar alineados con el perfil deseado y los diseños curriculares por carrera y especialidad, debidamente diversificados.	
Aspectos metodológicos	Las áreas de conocimiento deben explicitar qué competencias o rasgos del perfil del egresado se están desarrollando, la secuencia de las asignaturas debe ser coherente con el desarrollo de las mismas, la existencia de mecanismos de coordinación para evitar vacíos y duplicidad de contenidos en las asignaturas.	

## 2.1.6 ACTIVIDADES CO-CURRICULARES

Referencias	Código	Descripción
<b>DIMENSIÓN</b>	<b>2</b>	<b>PROCESOS ACADÉMICOS.</b>
Factor	2.1	Diseño curricular.
<b>CRITERIO</b>	El instituto garantiza una formación integral y actualizada, cumple con la implementación de políticas curriculares y co-curriculares y adecua una metodología pertinente para su desarrollo.	
<b>Estándar</b>		
Indicador		
Característica	2.1.6	Actividades co-curriculares.
<b>Descripción</b>	<b>Existen actividades co-curriculares, coherentes con el perfil del egresado, destinadas a complementar su formación profesional integral.</b>	
Grado de cumplimiento	1	Las actividades co-curriculares no son consideradas en la formación profesional.
	2	Se planifica el desarrollo de actividades co-curriculares, pero estas no se ejecutan.
	3	Eventualmente se realizan actividades de integración de orden cultural o deportivo.
	<b>4</b>	<b>Las actividades co-curriculares se planifican, ejecutan y orientan en el marco del diseño curricular.</b>
	5	Se evalúa el desarrollo de las actividades co-curriculares y establecen acciones de mejora.
Nivel de aceptación	4	
Fuente de verificación	1. Memorias de la institución. 2. PCI. 3. Programa de actividades, informes y reseñas de actividades, menciones y premiaciones por participación en eventos anteriores, grupos o asociaciones culturales o deportivas existentes.	
Justificación	La formación integral ocurre en los espacios y momentos de interacción en los cuales se les brinda la oportunidad de organizarse y desarrollarse en aspectos valorativos, artísticos, culturales, deportivos y de fomento de la innovación, alineados con el fin último de la formación integral expresada en el perfil profesional del egresado.	
Aspectos metodológicos	Las actividades co-curriculares en las instituciones/carrera profesional complementan la vida académica, evidenciándose un ambiente estimulante que conlleve al pleno despliegue de las habilidades y capacidades de cada uno de los estudiantes.	

## 2.1.7 EVALUACIÓN CURRICULAR

Referencias	Código	Descripción
<b>DIMENSIÓN</b>	<b>2</b>	<b>PROCESOS ACADÉMICOS.</b>
Factor	2.1	Diseño curricular.
<b>CRITERIO</b>	El instituto garantiza una formación integral y actualizada, cumple con la implementación de políticas curriculares y co-curriculares y adecua una metodología pertinente para su desarrollo.	
<b>Estándar</b>		
Indicador		
Característica	2.1.7	Evaluación curricular.
<b>Descripción</b>	<b>El IFD tiene y aplica un sistema de evaluación curricular y sus resultados son utilizados para su actualización y mejora continua.</b>	
Grado de cumplimiento	1	No existen mecanismos de evaluación curricular.
	2	La evaluación del currículo se realiza parcialmente.
	3	Se han elaborado los instrumentos para el evaluar el currículo en su integralidad.
	<b>4</b>	<b>El currículo se evalúa en su integralidad.</b>
	5	Los resultados de la evaluación del currículo son utilizados para su mejora.
Nivel de aceptación	4	
Fuente de verificación	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Análisis documental, normativas sobre revisión y actualización de contenidos, informe sobre revisión de contenidos y su descripción, periodicidad de las revisiones.</li> <li>2. Documento que recoja información sobre las acciones resultantes de la evaluación curricular, tales como nuevas asignaturas, cambios de metodología, innovaciones, etc.</li> </ol>	
Justificación	Es imprescindible que la institución tenga mecanismos de evaluación periódica del diseño curricular y de los logros de su aplicación. Estos mecanismos deben ser de tipo participativo y proporcionar elementos para actualizarlo y mejorarlo.	
Aspectos metodológicos	Se debe contar con un mecanismo para la revisión sistemática y periódica del plan curricular. Los responsables del proceso de revisión curricular deben documentar las acciones concretas de actualización.	

## 2.2.1 OFERTA EDUCATIVA

Referencias	Código	Descripción
<b>DIMENSIÓN</b>	<b>2</b>	<b>PROCESOS ACADÉMICOS.</b>
Factor	2.2	Admisión.
CRITERIO	El IFD cuenta con una oferta educativa, selecciona y admite ingresantes.	
<b>Estándar</b>		
Indicador		
Característica	2.2.1	Oferta Educativa.
<b>Descripción</b>	<b>El instituto difunde información sobre las características de su oferta educativa.</b>	
Grado de cumplimiento	1	No realiza ningún tipo de difusión sobre su oferta educativa.
	2	No se muestran evidencias de una apropiada información sobre la oferta educativa.
	3	La difusión es muy limitada y no describe a cabalidad las características de la oferta educativa.
	<b>4</b>	<b>Se evidencia la utilización de mecanismos de difusión efectivos, responsables sobre la oferta educativa que brinda la institución.</b>
	5	Se evalúa y se establecen estrategias de mejora.
Nivel de aceptación	4	
Fuente de verificación	1. Folletería, publicaciones, páginas web, campañas mediáticas. 2. Reglamento de admisión.	
Justificación	La institución debe mostrar las bondades que la carrera profesional se encuentra ofertando al mercado estudiantil, así como las posibilidades laborales que tienen sus egresados.	
Aspectos metodológicos	La documentación que respalda la promoción de la carreras/especialidades, debe estar convenientemente sustentada y dejar evidencias de su difusión.	

## 2.2.2 EXAMEN DE INGRESO

Referencias	Código	Descripción
<b>DIMENSIÓN</b>	<b>2</b>	<b>PROCESOS ACADÉMICOS.</b>
Factor	2.2	Admisión.
CRITERIO	El IFD cuenta con una oferta educativa, selecciona y admite ingresantes.	
<b>Estándar</b>		
Indicador		
Característica	2.2.2	Examen de ingreso.
<b>Descripción</b>	<b>El instituto admite ingresantes con nota aprobatoria, cumpliendo con la normatividad vigente.</b>	
Grado de cumplimiento	1	La institución no convoca a exámenes de ingreso.
	2	La institución tuvo un número mínimo de ingresantes, no cubriendo las metas establecidas.
	3	La institución cuenta con ingresantes, no todos han accedido con la nota aprobatoria.
	<b>4</b>	<b>La institución cuenta con ingresantes que han accedido de acuerdo a la nota aprobatoria establecida y a la normativa vigente.</b>
	5	Se implementan estrategias de mejora en el proceso de admisión de ingresantes.
Nivel de aceptación	4	
Fuente de verificación	1. Resultados de las pruebas. 2. Resolución de aprobación del proceso de admisión. Así mismo, para el éxito de la carrera es importante que se seleccione a los postulantes que presenten mayores aptitudes para su posterior despliegue en la carrera profesional.	
Justificación	Es importante que el nivel de los ingresantes sea el adecuado, verificándose ello a través del examen de admisión. Así mismo, para el éxito de la carrera es importante que se seleccione a los postulantes que presenten mayores aptitudes para su posterior despliegue en la carrera profesional.	
Aspectos metodológicos	Revisar la relación entre las metas de atención de ingresantes y el número de ingresantes.	

## 2.3.1 CUMPLIMIENTO DE PROGRAMAS

Referencias	Código	Descripción
<b>DIMENSIÓN</b>	<b>2</b>	<b>PROCESOS ACADÉMICOS.</b>
Factor	2.3	Enseñanza - aprendizaje
CRITERIO	El IFD implementa, ejecuta, evalúa, actualiza y mejora sus procesos académicos.	
<b>Estándar</b>		
Indicador		
Característica	2.3.1	Cumplimiento de programas.
<b>Descripción</b>	<b>Las sesiones de aprendizaje desarrollan secuencial y planificadamente los elementos curriculares, para promover el aprendizaje de los estudiantes, cumpliéndose con las horas de clase programadas.</b>	
Grado de cumplimiento	1	Las sesiones de aprendizaje no son secuenciales, ni se registran en los documentos establecidos.
	2	Las sesiones de aprendizaje son secuenciales y planificadas, pero no se registran en los documentos establecidos.
	3	Las sesiones de aprendizaje son secuenciales y planificadas, se registran en los documentos establecidos, sin evaluación de su cumplimiento.
	<b>4</b>	<b>Las sesiones de aprendizaje son secuenciales, planificadas y se registran en los documentos establecidos, su cumplimiento es evaluado.</b>
	5	Las sesiones de aprendizaje son secuenciales, planificadas, registradas, evaluadas y se realizan mejoras en su aplicación.
Nivel de aceptación	4	
Fuente de verificación	1. Partes de clase. 2. Encuestas estudiantiles. 3. Resultados de la supervisión.	
Justificación	Es fundamental tener coherencia programática en las acciones cotidianas del trabajo en aula y éstas deben evidenciarse en las diferentes formas de evaluación planificadas, fomentando la evaluación de pares.	
Aspectos metodológicos	Las sesiones de aprendizaje se desarrollan secuencialmente, planificando el desarrollo curricular en la consecución de aprendizajes eficaces de los estudiantes y estos son registrados. Verificar la realización del monitoreo docente, respecto al cumplimiento de los programas.	

## 2.3.2 CONSISTENCIA METODOLÓGICA

Referencias	Código	Descripción
<b>DIMENSIÓN</b>	<b>2</b>	<b>PROCESOS ACADÉMICOS.</b>
Factor	2.3	Enseñanza – aprendizaje.
CRITERIO	El IFD implementa, ejecuta, evalúa, actualiza y mejora sus procesos académicos.	
<b>Estándar</b>		
Indicador		
Característica	2.3.2	Consistencia metodológica.
<b>Descripción</b>	<b>Existe correspondencia entre los contenidos de los cursos y los métodos de enseñanza.</b>	
Grado de cumplimiento	1	Los cursos son desarrollados sin considerar la metodología propuesta.
	2	No se evidencia coherencia entre los contenidos de los cursos/áreas con la metodología propuesta.
	3	Se evidencia escasa coherencia entre los contenidos de los cursos/áreas y la metodología que se emplea.
	<b>4</b>	<b>Se evidencia coherencia entre los contenidos, la metodología programada y desarrollada en cada uno de los cursos/áreas.</b>
	5	La institución evalúa periódicamente la coherencia entre los contenidos y la metodología establecida. Los resultados son considerados para orientar las mejoras.
Nivel de aceptación	4	
Fuente de verificación	1. Plan de estudios y sílabos, análisis de fichas de observación. 2. Encuestas estudiantiles.	
Justificación	Se trata de verificar la correspondencia, en las acciones docentes cotidianas, entre el desarrollo de los contenidos de los cursos y la metodología de enseñanza.	
Aspectos metodológicos	La evaluación de la correspondencia entre la metodología y los contenidos desarrollados se debe obtener por muestreo aleatorio.  Una herramienta útil de verificación puede constituir la evaluación del desarrollo de la sesión de aprendizaje.	

## 2.3.3 AUTOAPRENDIZAJE

Referencias	Código	Descripción
<b>DIMENSIÓN</b>	<b>2</b>	<b>PROCESOS ACADÉMICOS.</b>
Factor	2.3	Enseñanza – aprendizaje.
CRITERIO	El IFD implementa, ejecuta, evalúa, actualiza y mejora sus procesos académicos.	
<b>Estándar</b>		
Indicador		
Característica	2.3.3	Autoaprendizaje.
<b>Descripción</b>	<b>El IFD promueve el autoaprendizaje de sus estudiantes.</b>	
Grado de cumplimiento	1	El formador no incentiva el autoaprendizaje del estudiante.
	2	No hay información verificable de orientaciones para los estudiantes, sobre el autoaprendizaje dentro y fuera del aula.
	<b>3</b>	<b>Algunos cursos/áreas presentan orientaciones para el estudiante, sobre el autoaprendizaje dentro y fuera del aula.</b>
	4	La mayoría de los cursos/áreas presentan orientaciones para el estudiante sobre el autoaprendizaje dentro y fuera del aula, fomentando actitud crítica y abierta a nuevos aprendizajes por parte de los estudiantes.
	5	La institución diseña e implementa estrategias planificadas para el desarrollo de una actitud y pensamiento crítico, abierto a nuevos aprendizajes, se realizan acciones continuas para el mejoramiento del desarrollo de la capacidad de aprender a aprender.
Nivel de aceptación	3	
Fuente de verificación	1. Políticas, sílabos, guías de aprendizaje, orientación para trabajo en plataformas virtuales. 2. Encuestas y entrevistas con estudiantes.	
Justificación	Orienta al desarrollo de la capacidad de “aprender a aprender”, dados los cambios, muchas veces inesperados en el mercado, en la ciencia y tecnología, es que se hace necesario hoy más que nunca, desarrollar en los jóvenes la capacidad de aprender a aprender a lo largo de toda la vida <sup>1</sup> . Así como de desaprender lo aprendido para desarrollar nuevas estructuras mentales. Por todo ello, una institución de calidad debe de tener políticas y acciones que fomenten dicha capacidad en todos los estudiantes.	
Aspectos metodológicos	Para evaluar este estándar, se realiza una revisión de las políticas y documentos guía de la institución que fomente el autoaprendizaje, así como discusiones, análisis y autoanálisis de los propios estudiantes respecto a la formación recibida.	

<sup>1</sup> Es importante revisar al respecto la prioridad de las políticas de Aprendizaje a lo largo y ancho de la vida (*Lifelong learning*) que se vienen fomentando e implementando en países desarrollados como medio para mantener el bienestar económico y social, así como responder a los desafíos futuros (Cohn & Addison, 1998; OECD, 2005; Programme, 2005).

## 2.3.4 EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Referencias	Código	Descripción
<b>DIMENSIÓN</b>	<b>2</b>	<b>PROCESOS ACADÉMICOS.</b>
Factor	2.3	Enseñanza – aprendizaje.
<b>CRITERIO</b>	El IFD implementa, ejecuta, evalúa, actualiza y mejora sus procesos académicos.	
<b>Estándar</b>		
Indicador		
Característica	2.3.4	Evaluación del aprendizaje.
<b>Descripción</b>	<b>El instituto tiene, aplica y mejora continuamente su sistema de evaluación.</b>	
Grado de cumplimiento	1	No se generan espacios para la evaluación continua de los aprendizajes por parte de los formadores.
	2	La evaluación que realizan los formadores en las sesiones de aprendizaje, contempla los distintos momentos del mismo.
	3	La evaluación que realizan los formadores en las sesiones de aprendizaje, contempla los distintos momentos del mismo y obedece a criterios de evaluación conocidos por todos los estudiantes.
	<b>4</b>	<b>En las sesiones de aprendizaje la evaluación es permanente, los formadores personalizan una retroalimentación oportuna a los estudiantes.</b>
	5	Las prácticas evaluativas en las sesiones de aprendizaje, son analizadas sistemáticamente, generando acciones correctivas, que contribuyen a un mejor desempeño de los estudiantes.
Nivel de aceptación	4	
Fuente de verificación	1. Cronogramas de evaluación, informes de evaluaciones internas y externas. 2. Encuestas de opinión.	
Justificación	Sin una eficaz evaluación de los aprendizajes, difícilmente podrá haber mejoras en la formación profesional. Se requiere sistemas acorde con los últimos avances en la evaluación de los aprendizajes para poder saber el <i>qué</i> ha aprendido y el <i>cómo</i> aprende cada estudiante, este es uno de los objetivos de la autoevaluación institucional. Es necesario, por lo tanto, utilizar herramientas efectivas y de fácil análisis que permitan comprender lo que ocurre durante la sesión de aprendizaje para poder realizar acciones de mejora.	
Aspectos metodológicos	Realizar el análisis mediante la revisión documental (sílabos, evaluación interna) junto con observaciones in situ de los procesos de enseñanza-aprendizaje y el análisis de encuestas de opinión de parte de los estudiantes.	

## 2.3.5 RENDIMIENTO ACADÉMICO

Referencia	Código	Descripción
<b>DIMENSIÓN</b>	<b>2</b>	<b>PROCESOS ACADÉMICOS.</b>
Factor	2.3	Enseñanza – aprendizaje.
CRITERIO	El IFD implementa, ejecuta, evalúa, actualiza y mejora sus procesos académicos.	
<b>Estándar</b>		
Indicador		
Característica	2.3.5	Rendimiento académico
<b>Descripción</b>	<b>El instituto toma medidas de mejora, en base a los resultados del rendimiento académico.</b>	
Grado de cumplimiento	1	No existe un seguimiento del rendimiento académico de los estudiantes.
	2	El seguimiento del rendimiento académico de los estudiantes no es sistemático.
	<b>3</b>	<b>Los resultados sobre del rendimiento académico de los estudiantes, están sistematizados y permite el análisis de tendencias.</b>
	4	Se cuenta con mediciones regulares y sistematizadas sobre el rendimiento académico de los estudiantes, se analizan tendencias, se hace de conocimiento de los formadores.
	5	Las mediciones del rendimiento académico son permanentes, sistematizados y sirven para determinar acciones de mejora.
Nivel de aceptación	3	
Fuente de verificación	1. Indicadores fijados por el Comité de Calidad, estadística.	
Justificación	Los logros del proceso de aprendizaje, deben mostrarse mediante indicadores de desempeño, que reflejen su eficacia. Es importante no solo analizar la situación del salón de clases, sino también realizar análisis de tendencias como organización, es decir, saber detectar problemas comunes que afectan a diversos estudiantes que conlleven a asumir acciones de mejora.	
Aspectos metodológicos	El Consejo Académico o el que haga sus veces, realiza el análisis mediante una revisión documental de las acciones realizadas en los últimos semestres, la duración promedio de estudios, porcentaje de cursos aprobados por estudiante, por semestre, la tasa de deserción por rendimiento académico (estudiantes no reinscritos en los últimos tres años), tasa de repitencia por cursos y semestres entre otros.	

## 2.3.6 OFERTA EDUCATIVA

Referencias	Código	Descripción
<b>DIMENSIÓN</b>	<b>2</b>	<b>PROCESOS ACADÉMICOS.</b>
Factor	2.3	Enseñanza – aprendizaje.
CRITERIO	El IFD implementa, ejecuta, evalúa, actualiza y mejora sus procesos académicos.	
<b>Estándar</b>		
Indicador		
Característica	2.3.6	Prácticas pre profesionales.
<b>Descripción</b>	<b>El instituto cuenta con convenios y políticas que facilitan la realización de prácticas pre profesionales de estudiantes en instituciones y otras organizaciones, relacionadas con su especialidad.</b>	
Grado de cumplimiento	1	La institución no cuenta con convenios y políticas que facilitan las prácticas pre-profesionales de sus estudiantes.
	2	No existe información sobre las prácticas pre-profesionales realizadas por sus estudiantes.
	<b>3</b>	<b>La institución cuenta con convenios vigentes u otros mecanismos para la realización de prácticas pre-profesionales.</b>
	4	La institución cuenta con convenios vigentes u otros mecanismos para la realización de prácticas pre-profesionales, realiza el monitoreo del desempeño de los practicantes y de sus docentes/responsables del monitoreo.
	5	La institución cuenta con convenios vigentes u otros mecanismos para la realización de prácticas pre-profesionales, realiza el monitoreo del desempeño de los practicantes y de sus docentes/responsables del monitoreo. Se evalúa y se toman acciones para la mejora.
Nivel de aceptación	3	
Fuente de verificación	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Documento donde existan políticas sobre el desarrollo de prácticas pre profesionales, reglamentos de prácticas, mecanismos de reconocimiento de créditos por prácticas pre profesionales.</li> <li>2. Relación de convenios con instituciones que permitan el desarrollo de las prácticas, informes de prácticas de organizaciones y de los estudiantes.</li> <li>3. Informes de supervisión por parte de los formadores.</li> <li>4. Nivel de satisfacción expresado por los estudiantes en encuestas, etc.</li> </ol>	
Justificación	Resulta imprescindible para la fijación de las competencias profesionales, que los conocimientos se puedan aplicar en condiciones reales, como los que ocurren durante las prácticas pre profesionales.	
Aspectos metodológicos	Deben existir políticas y mecanismos necesarios para fomentar las prácticas pre profesionales. Observar la coherencia de las prácticas realizadas, con los objetivos propuestos. Ubicar los mecanismos que se usan para evaluar la satisfacción de los estudiantes y de las instituciones u organizaciones que facilitan las prácticas. Es de necesidad la gestión que se realiza para la consecución de convenios con diversas organizaciones e instituciones, así como una evaluación personalizada y continua en la sede donde se realizan las prácticas.	

## 2.3.7 NUEVAS TECNOLOGÍAS

Referencias	Código	Descripción
<b>DIMENSIÓN</b>	<b>2</b>	<b>PROCESOS ACADÉMICOS.</b>
Factor	2.3	Enseñanza – aprendizaje.
CRITERIO	El IFD implementa, ejecuta, evalúa, actualiza y mejora sus procesos académicos.	
<b>Estándar</b>		
Indicador		
Característica	2.3.7	Nuevas tecnologías.
<b>Descripción</b>	<b>Se promueve el uso de nuevas tecnologías y se fortalece la innovación en el proceso pedagógico.</b>	
Grado de cumplimiento	1	Los formadores no incluyen en las sesiones de aprendizaje el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), ni promueven su uso en los estudiantes.
	2	Los formadores incluyen en algunas sesiones de aprendizaje el uso de las TIC, no orientado al desarrollo curricular.
	3	Los formadores incluyen el uso de las TIC en las sesiones de aprendizaje, sólo con énfasis del internet.
	<b>4</b>	<b>Los formadores incluyen en las sesiones de aprendizaje, el uso de las TIC, en coherencia con el desarrollo curricular. Utilizan una amplia gama de nuevas tecnologías.</b>
	5	La institución, en relación al desarrollo curricular, utiliza la plataforma virtual para desarrollar sesiones virtuales y de tutoría a sus estudiantes.
Nivel de aceptación	4	
Fuente de verificación	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Plan curricular.</li> <li>2. Sesiones de aprendizaje.</li> <li>3. Plataforma virtual.</li> <li>4. Centro de recursos didácticos.</li> <li>5. Centro de cómputo.</li> <li>6. Centro de audiovisuales.</li> </ol>	
Justificación	El proceso de incorporación de las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación (NTIC) en el campo educativo, desencadena cambios orientados al desarrollo. Una institución de calidad no solo busca espacios para que sus estudiantes aprendan SOBRE o DE las TIC, sino ante todo busca que aprendan con las TIC como instrumento cognitivo y para la realización de actividades interdisciplinarias y colaborativas.	
Aspectos metodológicos	Para el proceso de evaluación se verifica en el plan de estudios, sílabos y sesiones de aprendizaje, se toma en cuenta el uso de nuevas tecnologías de la información y comunicación. Además, realizar entrevistas y preguntar a estudiantes para conocer la percepción acerca del fomento y aplicación de nuevas tecnologías en cada asignatura/ unidad didáctica.	

## 2.4.1 EFICIENCIA DE LA TITULACIÓN

Referencias	Código	Descripción
<b>DIMENSIÓN</b>	<b>2</b>	<b>PROCESOS ACADÉMICOS.</b>
Factor	2.4	Titulación.
CRITERIO	La titulación refleja el éxito de la oferta educativa institucional.	
Estándar		
Indicador		
Característica	2.4.1	Eficiencia de la titulación.
Descripción	El IFD desarrolla e implementa eficientemente el proceso de titulación de sus estudiantes, de acuerdo con la norma vigente.	
Fórmula	$\text{Porcentaje} = \frac{\text{Alumnos titulados en los tres últimos años}}{\text{Total de alumnos egresados en los tres últimos años}}$	
Grado de cumplimiento	1	La institución no tiene ningún titulado hasta la fecha.
	2	La institución tiene un porcentaje menor al treinta por ciento (30%) de egresados que logran titularse.
	<b>3</b>	<b>La institución tiene entre el treinta y uno (31%) y cincuenta por ciento (50%) de egresados que lograron titularse.</b>
	4	La institución tiene entre cincuenta y uno (51%) y setenta y cinco por ciento (75%) de egresados que han logrado titularse.
	5	La institución tiene más del setenta y seis (76%) por ciento de egresados que han logrado titularse.
Nivel de aceptación	3	
Fuente de verificación	1. Registro de egresados. 2. Titulados.	
Justificación	La titulación constituye la finalización oficial del proceso formativo de los estudiantes, el paso final del proceso académico por lo que su obtención es un indicador de la eficiencia del mismo.	
Aspectos metodológicos	Realizar un análisis documental y de la tendencia de la titulación en los últimos tres años.	

## 2.4.2 PROMOCIÓN DE LA TITULACIÓN

Referencias	Código	Descripción
<b>DIMENSIÓN</b>	<b>2</b>	<b>PROCESOS ACADÉMICOS.</b>
Factor	2.4	Titulación.
CRITERIO	La titulación refleja el éxito de la oferta educativa institucional.	
<b>Estándar</b>		
Indicador		
Característica	2.4.2	Promoción de la titulación.
<b>Descripción</b>	<b>Existen políticas que promueven y facilitan académica y administrativamente la titulación de los estudiantes (convenios, líneas de investigación, información, fuentes de financiamiento).</b>	
Grado de cumplimiento	1	No existen políticas que promueven y facilitan la titulación de los estudiantes.
	2	Existen políticas que promueven la titulación de los estudiantes, pero no se aplican.
	<b>3</b>	<b>Existen políticas que promueven y facilitan la titulación de los estudiantes.</b>
	4	Existen políticas que promueven y facilitan la titulación de los estudiantes y se evalúan los resultados.
	5	Existen políticas que promueven y facilitan la titulación de los estudiantes, se evalúan los resultados y se toman acciones de mejora.
Nivel de aceptación	3	
Fuente de verificación	1. Convenios, líneas de investigación, fuentes de financiamiento. 2. Opinión de egresados.	
Justificación	Es deber del estudiante la finalización de los estudios, pero es deber de la institución ofrecer todos los medios posibles para el logro de dicho objetivo. Por lo que el fomento de la titulación y la eliminación de las trabas para el logro de la misma, deben ser solucionadas de manera creativa para dar paso a una titulación efectiva de los egresados.	
Aspectos metodológicos	Revisar los resultados de la eficacia de las políticas de promoción de la titulación.	

## 2.5.1 TUTORÍA

Referencias	Código	Descripción
<b>DIMENSIÓN</b>	<b>2</b>	<b>PROCESOS ACADÉMICOS.</b>
Factor	2.5	Tutoría.
CRITERIO	El IFD apoya de manera personalizada, a aquellos estudiantes que requieren asistencia en aspectos académicos y otros, en aspectos que afectan su rendimiento.	
<b>Estándar</b>		
Indicador		
Característica	2.5.1	Tutoría.
<b>Descripción</b>	<b>El IFD brinda a los estudiantes, tutorías y asesoramiento personal y académico, durante su proceso formativo.</b>	
Grado de cumplimiento	1	No existe el servicio de tutoría/consejería en la institución.
	2	Las acciones de tutoría/consejería se planifican pero no se ejecutan.
	3	Las acciones de tutoría/consejería, solo están orientados a los estudiantes ingresantes.
	<b>4</b>	<b>La tutoría/consejería es accesible a todos los estudiantes de la institución. Las intervenciones son registradas, evaluadas y derivadas a los niveles correspondientes.</b>
	5	Los estudiantes, muestran satisfacción por el servicio y se evidencia logros en el desempeño académico.
Nivel de aceptación	4	
Fuente de verificación	1. Política sobre tutoría. 2. Encuestas a estudiantes. 3. Informes de tutoría.	
Justificación	Existe evidencia acerca de la influencia de un debido acompañamiento personalizado sobre el éxito académico de todos los estudiantes y la reducción de la deserción. Se entiende el acompañamiento como un proceso dinámico y continuo para el desarrollo de la dimensión académica y personal de cada estudiante, que se realiza en espacios formales e informales dentro de la vida de la institución.	
Aspectos metodológicos	Para evaluar este indicador, se consideran aspectos como: existencia de un programa de inducción para los nuevos estudiantes que les facilite la adaptación a la institución/carrera profesional, un programa de consejería que oriente al estudiante en aspectos académicos, fichas de entrevista por estudiante y otros, durante su formación profesional.	

## 2.5.2 FUNCIÓN DE TUTORÍA EN FORMADORES

Referencias	Código	Descripción
<b>DIMENSIÓN</b>	<b>2</b>	<b>PROCESOS ACADÉMICOS.</b>
Factor	2.5	Tutoría.
CRITERIO	El IFD apoya de manera personalizada, a aquellos estudiantes que requieren asistencia en aspectos académicos y otros, en aspectos que afectan su rendimiento.	
<b>Estándar</b>		
Indicador		
Característica	2.5.2	Función de tutoría en formadores.
<b>Descripción</b>	<b>A los formadores se les incluye, dentro de su función, las actividades de tutoría.</b>	
Grado de cumplimiento	1	Las acciones de tutoría/consejería no están consideradas explícitamente en las funciones del formador.
	2	Las acciones de tutoría/consejería, están consideradas explícitamente en las funciones del formador.
	3	La institución establece y promueve el desarrollo de las acciones de tutoría/consejería de los formadores.
	<b>4</b>	<b>La institución establece y promueve el desarrollo de las acciones de tutoría/consejería de los formadores, éstas se monitorean y evalúan.</b>
	5	La institución establece y promueve el desarrollo de las acciones de consejerías de los formadores, éstas se monitorean, evalúan y se toman acciones para la mejora.
Nivel de aceptación	4	
Fuente de verificación	1. Horarios de tutoría, informes de intervenciones. 2. Programación de carga horaria, registro de servicio de tutoría. 3. Evaluación de resultados, acciones de mejora.	
Justificación	La tutoría/consejería es un proceso que se ejecuta fuera del aula y de manera programada en función a los requerimientos que se observan en los alumnos, de allí que los formadores deban tenerla definida dentro de sus funciones y disponer de tiempo para realizarla.	
Aspectos metodológicos	Existencia de reglamentos y normativas donde se señale la función de tutoría/consejería de los formadores, existencia de espacios y horarios para que los formadores puedan ejercer el acompañamiento a los alumnos.	

## 2.6.1 ORGANIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Referencias	Código	Descripción
<b>DIMENSIÓN</b>	<b>2</b>	<b>PROCESOS ACADÉMICOS.</b>
Factor	2.6	Investigación.
CRITERIO	El IFD ha definido políticas y estrategias para promover el desarrollo de la investigación.	
<b>Estándar</b>		
Indicador		
Característica	2.6.1	Organización de la investigación.
<b>Descripción</b>	<b>El IFD tiene una estructura organizacional, para promover el desarrollo de la investigación.</b>	
Grado de cumplimiento	1	No existe el área de investigación dentro de la estructura organizacional.
	2	La investigación se encuentra dentro de la estructura organizacional.
	3	Existe un responsable/coordinador del área de investigación.
	<b>4</b>	<b>Existen documentos que regulan las funciones y actividades el área de investigación conocidos por los formadores de la institución.</b>
	5	Existen reglamentos y procedimientos emitidos por el área de investigación, conocidos y aplicados por los formadores. Estas se evalúan y se establecen acciones de mejora.
Nivel de aceptación	4	
Fuente de verificación	1. Políticas de promoción de la investigación, reglamentos, procedimientos, organigrama del instituto.	
Justificación	De acuerdo con su naturaleza, su misión y su proyecto institucional, la institución debe mostrar un compromiso explícito y políticas claras para promover la investigación. Dichas políticas incluyen el fomento y la evaluación de la actividad investigativa de los formadores, la difusión de sus investigaciones, el establecimiento de líneas y proyectos y la definición dentro de la estructura organizacional.	
Aspectos metodológicos	Aspectos que se pueden considerar: campos de investigación y prioridades investigativas, calificación académica de los investigadores, tiempo dedicado a la investigación por el personal académico, tiempo reconocido por la institución para tareas investigativas, presupuesto de investigación propio, financiación externa nacional o internacional.	

## 2.6.2 RECURSOS PARA LA INVESTIGACIÓN

Referencias	Código	Descripción
<b>DIMENSIÓN</b>	<b>2</b>	<b>PROCESOS ACADÉMICOS.</b>
Factor	2.6	Investigación.
CRITERIO	El IFD ha definido políticas y estrategias para promover el desarrollo de la investigación.	
<b>Estándar</b>		
Indicador		
Característica	2.6.2	Recursos para la investigación.
<b>Descripción</b>	<b>El IFD cuenta con recursos económicos y equipamiento para la investigación.</b>	
Grado de cumplimiento	1	La institución no cuenta con recursos para la investigación.
	2	Los recursos que dispone la institución, no permiten la realización de proyectos de investigación.
	<b>3</b>	<b>Los recursos no son óptimos, pero permiten la ejecución de proyectos de investigación.</b>
	4	La institución, dispone de recursos económicos y equipamiento de apoyo para la ejecución de los proyectos de investigación.
	5	La institución evalúa la suficiencia de los recursos asignados para la investigación y establece acciones de mejora.
Nivel de aceptación	3	
Fuente de verificación	1. Análisis documental: presupuesto, ejecución presupuestal en trabajos de investigación, acuerdos y convenios de cooperación para investigación.	
Justificación	Las políticas explícitas sobre investigación en los institutos deben tener un adecuado correlato con la disponibilidad de recursos bibliográficos, informáticos, de laboratorio y financieros necesarios, para llevar a cabo investigaciones que resulten relevantes.	
Aspectos metodológicos	Considerar: laboratorios, instrumentos, recursos bibliográficos y recursos informáticos, acceso a bases de datos de investigaciones en revistas indexadas y financiamiento.	

## 2.6.3 SEGUIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

Referencias	Código	Descripción
<b>DIMENSIÓN</b>	<b>2</b>	<b>PROCESOS ACADÉMICOS.</b>
Factor	2.6	Investigación.
CRITERIO	El IFD ha definido políticas y estrategias para promover el desarrollo de la investigación.	
<b>Estándar</b>		
Indicador		
Característica	2.6.3	Seguimiento de la investigación.
<b>Descripción</b>	<b>Existe y se aplica un plan de seguimiento y evaluación permanente del desarrollo y resultados de la investigación.</b>	
Grado de cumplimiento	1	No existe un plan de seguimiento de las actividades de investigación en la institución.
	2	Se cuenta con un plan que orienta, organiza la ejecución de las actividades de investigación en la institución.
	<b>3</b>	<b>Se cuenta con procedimientos para evaluar la(s) investigación(es) que se realiza en la institución.</b>
	4	Se aplican los procedimientos para evaluar las investigaciones que se realizan en la institución y se emite informe.
	5	Se evalúan los resultados del informe y se establecen acciones de mejora.
Nivel de aceptación	3	
Fuente de verificación	1. Convenios. 2. Informes de investigación, premios y reconocimientos. 3. Memorias de la institución.	
Justificación	Como todo proceso, la generación de investigaciones debe ser monitoreada permanentemente para asegurar su eficacia y eficiencia.	
Aspectos metodológicos	Aspectos que se pueden considerar: tiempo dedicado a la investigación por el personal académico, tiempo reconocido por la institución para tareas investigativas, vínculos con pares nacionales e internacionales, patentes, registros, desarrollos tecnológicos (si fuera pertinente), premios y distinciones por trabajos de investigación, presupuesto de investigación propio, financiación externa nacional o internacional, existencia y grado de desarrollo de grupos, centros, redes, programas, líneas de investigación.  Revisar la aplicación de los procedimientos de seguimiento y evaluación de las investigaciones.	

## 2.6.4 PUBLICACIONES

Referencias	Código	Descripción
<b>DIMENSIÓN</b>	<b>2</b>	<b>PROCESOS ACADÉMICOS</b>
Factor	2.6	Investigación
CRITERIO	El IFD ha definido políticas y estrategias para promover el desarrollo de la investigación.	
<b>Estándar</b>		
Indicador		
Característica	2.6.4	Publicaciones.
<b>Descripción</b>	<b>El IFD difunde los resultados de las investigaciones desarrolladas y promueve su publicación a través de medios especializados.</b>	
Grado de cumplimiento	1	La institución no ha considerado acciones específicas para la publicación de sus investigaciones.
	2	La institución ha definido políticas para la publicación de sus investigaciones.
	3	Las investigaciones realizadas en la institución son difundidas a través de la web u otros medios, pero sólo tienen acceso los miembros de la comunidad educativa.
	<b>4</b>	<b>Las investigaciones realizadas en la institución son difundidas a través de la web u otros medios con libre acceso a todo público.</b>
	5	Las investigaciones realizadas en la institución son difundidas a través de la página web y un diez por ciento (10%) son publicadas a través de medios especializados.
Nivel de aceptación	4	
Fuente de verificación	1. Publicaciones. 2. Listado de investigaciones realizadas en los últimos tres años.	
Justificación	La difusión de lo realizado, permite el desarrollo de la <i>capacidad colateral de construir</i> (M. Fullan, 2009), es decir, una capacidad de mejora continua gracias a la interacción con otras instituciones similares. Las investigaciones que no se publican, no llegan a trascender y no aportan beneficio alguno a la institución.	
Aspectos metodológicos	Al respecto, se puede considerar las publicaciones realizadas en la página web, en boletines o revistas de carácter periódico, en encuentros de investigación e innovación entre instituciones pares, publicaciones en revistas especializadas según su carácter nacional o internacional, indexadas o no, también las citas y referencias en trabajos de investigación fuera de la institución.	

## 2.6.5 CAPACITACIÓN DE INVESTIGADORES

Referencias	Código	Descripción
<b>DIMENSIÓN</b>	<b>2</b>	<b>PROCESOS ACADÉMICOS.</b>
Factor	2.6	Investigación.
CRITERIO	El IFD ha definido políticas y estrategias para promover el desarrollo de la investigación.	
<b>Estándar</b>		
Indicador		
Característica	2.6.5	Capacitación de investigadores.
<b>Descripción</b>	<b>El IFD desarrolla e implementa un programa permanente de capacitación para la investigación, dirigido a los formadores.</b>	
Grado de cumplimiento	1	La institución no cuenta con un programa de capacitación para los formadores, en investigación.
	2	La institución cuenta con el programa de capacitación en investigación para los formadores.
	<b>3</b>	<b>La institución ejecuta el programa de capacitación en investigación para los formadores.</b>
	4	La institución ejecuta y evalúa el programa de capacitación en investigación para los formadores.
	5	Sobre los resultados de la evaluación, se establecen acciones de mejora.
Nivel de aceptación	3	
Fuente de verificación	1. Legajos personales. 2. Planes de capacitación, resultados.	
Justificación	Una institución de calidad implementa y desarrolla programas permanentes de capacitación en investigación dirigidos a los formadores de la carrera profesional. La participación de formadores en la investigación es muy positiva, no sólo para la generación de conocimientos significativos, sino también para generar un clima que alimente los procesos académicos a través de la actualización de la práctica docente.	
Aspectos metodológicos	Aspectos que se pueden considerar: calificación académica de los investigadores, formadores en programas de postgrado vinculados a la investigación (doctorados, maestrías) y cursos de capacitación coordinados por la dirección, para el desarrollo de habilidades investigativas o de innovación.	

### 3.1.1 OPINIÓN DE LOS FORMADORES Y ESTUDIANTES

Referencias	Código	Descripción
<b>DIMENSIÓN</b>	<b>3</b>	<b>SERVICIOS DE APOYO.</b>
Factor	3.1	Desarrollo del personal administrativo.
CRITERIO	El IFD dispone de políticas y procedimientos para el desarrollo del personal administrativo, facilitando el cumplimiento de los objetivos académicos.	
<b>Estándar</b>		
Indicador		
Característica	3.1.1	Opinión de los formadores y estudiantes.
<b>Descripción</b>	<b>Se cuenta con la opinión de los formadores y estudiantes, acerca de la eficiencia del servicio de apoyo administrativo.</b>	
Grado de cumplimiento	1	No se realizan evaluaciones de desempeño del personal administrativo.
	2	La evaluación de desempeño del personal administrativo, solo incluye la apreciación de los directivos.
	3	La evaluación de desempeño del personal administrativo, además de la dirección, incluye la apreciación de los formadores y de los estudiantes.
	<b>4</b>	<b>Más de sesenta por ciento (60%) de estudiantes y formadores, opinan positivamente de la buena calidad del servicio que brinda el personal administrativo.</b>
	5	Los resultados de la evaluación de desempeño del personal administrativo, son considerados para establecer acciones de mejora.
Nivel de aceptación	4	
Fuente de verificación	1. Encuestas de opinión. 2. Revisión de informes. 3. Archivos de evaluación de resultados.	
Justificación	La percepción de los formadores y estudiantes sobre los servicios recibidos, es un insumo importante en la construcción de la calidad de una institución/carrera profesional, porque permite valorar su satisfacción como usuario. Sus resultados agregan valor en el mejoramiento del desempeño laboral.	
Aspectos metodológicos	En el proceso de evaluación, se revisan las encuestas de opinión de formadores y estudiantes.	

### 3.1.2 MOTIVACIÓN

Referencias	Código	Descripción
<b>DIMENSIÓN</b>	<b>3</b>	<b>SERVICIOS DE APOYO.</b>
Factor	3.1	Desarrollo del personal administrativo.
CRITERIO	El IFD dispone de políticas y procedimientos para el desarrollo del personal administrativo, facilitando el cumplimiento de los objetivos académicos.	
<b>Estándar</b>		
Indicador		
Característica	3.1.2	Motivación.
<b>Descripción</b>	<b>Existen políticas de reconocimiento y motivación al personal administrativo.</b>	
Grado de cumplimiento	1	No existen políticas de reconocimiento, ni motivación al personal administrativo.
	2	Existen políticas de reconocimiento y motivación al personal administrativo.
	3	Existen políticas de reconocimiento y motivación al personal administrativo, éstas son aplicadas.
	<b>4</b>	<b>Existen políticas de reconocimiento y motivación al personal administrativo, estas son aplicadas con un sesenta por ciento (60%) de satisfacción en los resultados de las encuestas.</b>
	5	Se evalúa y mejora el sistema de reconocimiento y motivación al personal administrativo y de apoyo.
Nivel de aceptación	4	
Fuente de verificación	1. Normas, directivas, acuerdos y otra documentación pertinente.	
Justificación	En una institución de calidad, se realizan acciones de motivación al personal que favorezcan la involucración y genere mejores resultados en el desempeño del personal administrativo y de apoyo.	
Aspectos metodológicos	Revisar el cumplimiento de las políticas de motivación con el personal administrativo y personal de apoyo.	

### 3.1.3 EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

Referencias	Código	Descripción
<b>DIMENSIÓN</b>	<b>3</b>	<b>SERVICIOS DE APOYO.</b>
Factor	3.1	Desarrollo del personal administrativo.
CRITERIO	El IFD dispone de políticas y procedimientos para el desarrollo del personal administrativo, facilitando el cumplimiento de los objetivos académicos.	
<b>Estándar</b>		
Indicador		
Característica	3.1.3	Evaluación de desempeño.
<b>Descripción</b>	<b>Se evalúa y se retroalimenta periódicamente el desempeño del personal administrativo.</b>	
Grado de cumplimiento	1	La institución no realiza evaluaciones de desempeño al personal administrativo.
	2	Existen procedimientos para evaluar el desempeño del personal administrativo pero no se aplican.
	3	Se evalúa el desempeño del personal administrativo, sus resultados no son comunicados a los evaluados.
	<b>4</b>	<b>Se evalúa periódicamente el desempeño del personal administrativo, sus resultados son comunicados oportunamente a los evaluados.</b>
	5	Los resultados de las evaluaciones, son tomadas en cuenta para establecer acciones de mejora.
Nivel de aceptación	4	
Fuente de verificación	1. Evaluaciones periódicas. 2. Encuestas de opinión. 3. Informes. 4. Archivos.	
Justificación	Se necesita conocer el nivel del desempeño del personal administrativo de manera permanente, para conocer sus fortalezas y debilidades y tomar acciones de desarrollo profesional.	
Aspectos metodológicos	Revisar la aplicación del procedimiento y la ejecución de una retroalimentación oportuna.	

### 3.2.1 COMUNICACIÓN

Referencias	Código	Descripción
<b>DIMENSIÓN</b>	<b>3</b>	<b>SERVICIOS DE APOYO A LA FORMACIÓN PROFESIONAL.</b>
Factor	3.2	Sistema de información.
CRITERIO	El IFD garantiza una adecuada organización de su sistema de información.	
<b>Estándar</b>		
Indicador		
Característica	3.2.1	Comunicación.
<b>Descripción</b>	<b>El IFD utiliza los medios más adecuados, para comunicarse al interior y exterior de la institución.</b>	
Grado de cumplimiento	1	No existen mecanismos formales que faciliten una adecuada comunicación en la institución.
	2	Los mecanismos de comunicación establecidos, solo tiene alcances a nivel directivo y administrativo.
	3	Se han establecido mecanismos de comunicación formales con alcance interno.
	<b>4</b>	<b>Se han establecido mecanismos de comunicación formales con alcance interno y externo.</b>
	5	Los mecanismos de comunicación establecidos, son evaluados y sus resultados orientan las acciones de mejora.
Nivel de aceptación	4	
Fuente de verificación	1. Página web, folletos u otros medios de comunicación, correos electrónicos y comunicados permanentes a los grupos de interés.	
Justificación	Es necesario buscar los mecanismos y medios que permitan la comunicación al interior de la institución con sus distintos grupos de interés.	
Aspectos metodológicos	Revisar los medios utilizados que faciliten la comunicación con los distintos grupos de interés.	

### 3.2.2 USO DE LA INFORMACIÓN EN TOMA DE DECISIONES

Referencias	Código	Descripción
<b>DIMENSIÓN</b>	<b>3</b>	<b>SERVICIOS DE APOYO.</b>
Factor	3.2	Sistema de información.
CRITERIO	El IFD garantiza una adecuada organización de su sistema de información.	
<b>Estándar</b>		
Indicador		
Característica	3.2.2	Uso de información en toma de decisiones.
<b>Descripción</b>	<b>La información se encuentra disponible y sistematizada, para facilitar su análisis y la toma de decisiones correspondiente.</b>	
Grado de Cumplimiento	1	La institución no cuenta con mecanismos de organización documentaria.
	2	La institución ha establecido mecanismos de organización y archivo de documentos, sin orientación a los responsables, para la debida implementación.
	3	La institución, monitorea la aplicación de los mecanismos de organización y archivo de los documentos de gestión.
	<b>4</b>	<b>La información documentaria de gestión, se encuentra organizada, actualizada y disponible para su acceso.</b>
	5	La institución cuenta con información disponible, sistematizada y con los mecanismos establecidos para mantener actualizada y apoyar una buena toma de decisiones.
Nivel de aceptación	4	
Fuente de verificación	1. Reportes. 2. Bases de datos, nivel de actualización de las fuentes. 3. Sistemas de información.	
Justificación	Es importante contar con una información clara, precisa, organizada y oportuna que apoye la toma de decisiones de manera efectiva.	
Aspectos metodológicos	Revisar la base de datos y los mecanismos que generan información para la toma de decisiones.	

### 3.2.3 ACCESO A LA INFORMACIÓN

Referencias	Código	Descripción
<b>DIMENSIÓN</b>	<b>3</b>	<b>SERVICIOS DE APOYO.</b>
Factor	3.2	Sistema de información.
CRITERIO	El IFD garantiza una adecuada organización de su sistema de información.	
<b>Estándar</b>		
Indicador		
Característica	3.2.3	<b>Acceso a la información.</b>
Descripción	Los usuarios (directivos, formadores, administrativos, estudiantes, etc.) tienen facilidad de acceso al sistema de información, de acuerdo a los niveles correspondientes.	
Grado de cumplimiento	1	No se han establecido mecanismos de acceso al sistema de información de la institución.
	2	Se han establecido mecanismos de acceso al sistema de información pero estas no se ejecutan.
	3	El sistema de información, sólo es accesible al personal directivo.
	<b>4</b>	<b>Directivos, personal administrativo, formadores, estudiantes, acceden al sistema de información, de acuerdo a los mecanismos establecidos.</b>
	5	Se evalúa el grado de satisfacción que tienen los usuarios sobre el sistema de información y se establecen acciones de mejora.
Nivel de aceptación	4	
Fuente de verificación	1. Encuesta de opinión, registros de acceso y consultas al sistema de información.	
Justificación	Los directivos, formadores, administrativos y estudiantes deben contar con facilidad de acceso al sistema de información de la institución/carrera profesional, de acuerdo a sus necesidades de información y niveles establecidos.	
Aspectos metodológicos	Revisar y analizar las encuestas de opinión, registros de acceso y consulta al sistema de información.	

### 3.2.4 TRANSPARENCIA

Referencias	Código	Descripción
<b>DIMENSIÓN</b>	<b>3</b>	<b>SERVICIOS DE APOYO.</b>
Factor	3.2	Sistema de información.
CRITERIO	El IFD garantiza una adecuada organización de su sistema de información.	
<b>Estándar</b>		
Indicador		
Característica	3.2.4	Transparencia.
<b>Descripción</b>	<b>El IFD cumple eficientemente con las disposiciones de transparencia y acceso a su información, de acuerdo a los niveles correspondientes.</b>	
Grado de cumplimiento	1	La institución desconoce las disposiciones de transparencia y acceso a la información.
	2	La institución conoce las disposiciones de transparencia, pero no las implementa.
	3	La institución ha implementado mecanismos para que la información se oriente bajo mecanismos de transparencia.
	<b>4</b>	<b>La institución cumple con brindar la información, adecuada y oportuna, bajo principios de transparencia.</b>
	5	Se evalúa periódicamente su cumplimiento, y se establecen acciones de mejora.
Nivel de aceptación	4	
Fuente de verificación	1. Publicación periódica de información, acceso a la web institucional. 2. Acceso a los datos de la institución de acuerdo a los niveles correspondientes. 3. Encuestas.	
Justificación	Es necesario difundir, hacer transparente y dar acceso de las actividades que se realiza en el instituto a nivel de formadores, administradores, alumnos y a la comunidad en general.  La institución debe dar cumplimiento a la legislación que regula aspectos transparencia.	
Aspectos metodológicos	Revisar la periodicidad de actualización de la información general y específica, de las actividades académica, económicas y de interés a la comunidad de acuerdo a los niveles establecidos.	

### 3.3.1 BENEFICIOS ASISTENCIALES

Referencias	Código	Descripción
<b>DIMENSIÓN</b>	<b>3</b>	<b>SERVICIOS DE APOYO.</b>
Factor	3.3	Bienestar.
CRITERIO	El IFD promueve la participación de los estudiantes en actividades co-curriculares y los asiste en sus necesidades para un buen rendimiento académico.	
<b>Estándar</b>		
Indicador		
Característica	3.3.1	Beneficios asistenciales.
<b>Descripción</b>	<b>El IFD cuenta con políticas claras y difundidas, para brindar beneficios asistenciales de carácter económico y social a sus estudiantes.</b>	
Grado de cumplimiento	1	No cuenta con políticas definidas para brindar servicios asistenciales a sus estudiantes.
	2	Cuenta con políticas para brindar servicios asistenciales a sus estudiantes. Sólo son conocidas por la Dirección.
	3	Las políticas establecidas sobre los servicios asistenciales dirigidos a los estudiantes, se aplican parcialmente.
	<b>4</b>	<b>La institución cuenta con políticas para brindar beneficios asistenciales a sus estudiantes, se aplican y están difundidos en la comunidad estudiantil.</b>
	5	La institución evalúa las políticas de los servicios asistenciales que brinda y establece acciones de mejora.
Nivel de aceptación	4	
Fuente de verificación	1. Relación de personal especializado en temas de bienestar social. 2. Procedimientos. 3. Relación de beneficiarios. Encuestas de opinión, resultados, etc.	
Justificación	En una institución de calidad, existe un sistema de apoyo al estudiante que pasa por situaciones sociales y económicas que interfieren en su proceso de formación profesional. Por lo que es importante que exista un área de atención al estudiante.	
Aspectos metodológicos	Revisar los documentos, archivos e informes que evidencien que se está brindando beneficios asistenciales a los estudiantes. Análisis de encuestas.	

### 3.3.2 SERVICIOS DE SALUD

Referencias	Código	Descripción
<b>DIMENSIÓN</b>	<b>3</b>	<b>SERVICIOS DE APOYO.</b>
Factor	3.3	Bienestar.
CRITERIO	El IFD promueve la participación de los estudiantes en actividades co-curriculares y los asiste en sus necesidades para un buen rendimiento académico.	
<b>Estándar</b>		
Indicador		
Característica	3.3.2	Servicios de salud.
<b>Descripción</b>	<b>El IFD articula el acceso a los servicios de salud y garantiza la orientación psicológica para sus formadores, estudiantes y personal administrativo y de servicios.</b>	
Grado de cumplimiento	1	No se brindan servicios asistenciales de salud en la institución.
	2	Se cuenta con un plan para brindar servicios asistenciales de salud dirigido a estudiantes, formadores, personal administrativo y de servicios.
	3	La institución brinda servicios asistenciales de salud, dirigido solo a estudiantes.
	<b>4</b>	<b>La institución brinda servicios asistenciales de salud, al cual acceden estudiantes, formadores, personal administrativo y personal de apoyo, ofreciendo además el servicio de orientación psicológica.</b>
	5	Se evalúa el servicio y se establecen acciones de mejora.
Nivel de aceptación	4	
Fuente de verificación	1. Ambiente ad-hoc. 2. Registros de apoyo en salud integral y orientación psicológica a los estudiantes y personal en general.	
Justificación	Se requiere garantizar que los estudiantes y el personal en general, gocen de buena salud física y mental, para el buen desempeño de sus capacidades.	
Aspectos metodológicos	Revisar los documentos, archivos e informes que evidencien que se está dando servicios de salud integral y apoyo psicológico a los estudiantes y personal en general.	

### 3.3.3 PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL EN ACTIVIDADES CO-CURRICULARES

Referencias	Código	Descripción
<b>DIMENSIÓN</b>	<b>3</b>	<b>SERVICIOS DE APOYO.</b>
Factor	3.3	Bienestar.
CRITERIO	El IFD promueve la participación de los estudiantes en actividades co-curriculares y los asiste en sus necesidades para un buen rendimiento académico.	
<b>Estándar</b>		
Indicador		
Característica	3.3.3	Participación estudiantil en actividades co-curriculares.
<b>Descripción</b>	<b>Los estudiantes participan en actividades artísticas, deportivas, de proyección a la comunidad y otras, realizadas a nivel institucional, fortaleciendo su formación integral.</b>	
Grado de cumplimiento	1	No existen espacios ni facilidades para el desarrollo de actividades co-curriculares.
	2	Se cuenta con espacios y facilidades para el desarrollo de actividades co-curriculares en la institución, pero estas no se programan.
	3	La institución, solo da cumplimiento al desarrollo de actividades deportivas con participación de los estudiantes.
	<b>4</b>	<b>La institución facilita a los estudiantes, espacios debidamente acondicionados para la realización de las actividades culturales, artísticas, deportivas y otras, consideradas como co-curriculares, de proyección a la comunidad.</b>
	5	La institución, aplica encuestas de satisfacción, y sus resultados orientan las acciones de mejora.
Nivel de aceptación	4	
Fuente de verificación	1. Realización de eventos artísticos, deportivos, actividades de proyección a la comunidad. 2. Encuestas a estudiantes.	
Justificación	Se requiere que la institución/carrera profesional genere una vida institucional promoviendo y apoyando la organización de eventos de carácter científico, tecnológico y deportivo, comprometiendo la participación de los estudiantes y de la comunidad.	
Aspectos metodológicos	Revisar los informes de participación de la institución/carrera profesional y sus estudiantes en actividades que se realizan en la comunidad, observar la infraestructura de los ambientes destinados a estos fines.	

### 3.3.4 DESERCIÓN DE ESTUDIANTES

Referencias	Código	Descripción
<b>DIMENSIÓN</b>	<b>3</b>	<b>SERVICIOS DE APOYO.</b>
Factor	3.3	Bienestar.
CRITERIO	El IFD promueve la participación de los estudiantes en actividades co-curriculares y los asiste en sus necesidades para un buen rendimiento académico.	
<b>Estándar</b>		
Indicadores		
Característica	3.3.4	Deserción de estudiantes.
<b>Descripción</b>	<b>Existen políticas y estrategias orientadas a reducir la deserción de los estudiantes.</b>	
Grado de Cumplimiento	1	No existen políticas, ni estrategias orientadas a reducir la deserción de los estudiantes.
	2	Existen algunos lineamientos orientados a reducir la deserción de los estudiantes.
	3	Existen políticas de seguimiento y estrategias orientadas a reducir la deserción de estudiantes, pero no se aplican.
	<b>4</b>	<b>Se aplican las políticas de seguimiento y estrategias orientadas a reducir la deserción de los estudiantes.</b>
	5	Se evalúan los lineamientos y estrategias aplicadas en relación a los resultados de la deserción estudiantil y se establecen mejoras.
Nivel de aceptación	4	
Fuente de verificación	1. Registros académicos. 2. Estadística de deserción, análisis de causas, planes correctivos, resultados.	
Justificación	Se requiere establecer estrategias para reducir la deserción en el instituto por razones académicas y no académicas.	
Aspectos metodológicos	Revisión de archivos, informes de la situación económica, social, psicológica y académica del estudiante.	

### 3.4.1 INFRAESTRUCTURA

Referencias	Código	Descripción
<b>DIMENSIÓN</b>	<b>3</b>	<b>SERVICIOS DE APOYO.</b>
Factor	3.4	Infraestructura, equipamiento y tecnología.
CRITERIO	El IFD tiene una infraestructura, equipamiento y tecnología moderna para el desarrollo de sus actividades académicas y administrativas. Realiza labores de mantenimiento preventivo y correctivo y aplica acciones de protección del ambiente.	
<b>Estándar</b>		
Indicador		
Característica	3.4.1	Infraestructura.
<b>Descripción</b>	<b>El IFD cuenta con una infraestructura física, acorde con las normativas del Ministerio de Educación, Municipalidad y Defensa Civil.</b>	
Grado de cumplimiento	1	La institución no cuenta con un local acorde con las normas del Ministerio de Educación, con la Licencia Municipal de Funcionamiento, ni el Certificado o Constancia de Seguridad de Defensa Civil vigente.
	2	La institución cuenta con un local acorde con las normas del Ministerio de Educación, no cuenta con la Licencia Municipal de Funcionamiento, ni el Certificado o Constancia de Seguridad de Defensa Civil vigente.
	3	La institución cuenta con un local acorde con las normas del Ministerio de Educación, la Licencia Municipal de Funcionamiento, pero no con el Certificado o Constancia de Seguridad de Defensa Civil vigente.
	<b>4</b>	<b>La institución cuenta con un local acorde con las normas del Ministerio de Educación, la Licencia Municipal de Funcionamiento, y el Certificado o Constancia de Seguridad de Defensa Civil vigente.</b>
	5	La institución evalúa realiza permanentemente el estado del local y establece acciones de mejora.
Nivel de aceptación	4	
Fuente de verificación	1. Documentación y verificación "in situ".	
Justificación	Se requiere que el instituto opere con la normatividad del Ministerio de Educación, Municipalidad y Defensa Civil.	
Aspectos metodológicos	Revisar y confirmar si el local está acorde con toda la normatividad vigente.	

### 3.4.2 RECURSOS DIDÁCTICOS

Referencias	Código	Descripción
<b>DIMENSIÓN</b>	<b>3</b>	<b>SERVICIOS DE APOYO.</b>
Factor	3.4	Infraestructura, equipamiento y tecnología.
CRITERIO	El IFD tiene una infraestructura, equipamiento y tecnología moderna para el desarrollo de sus actividades académicas y administrativas. Realiza labores de mantenimiento preventivo y correctivo y aplica acciones de protección del ambiente.	
<b>Estándar</b>		
Indicador		
Característica	3.4.2	Recursos didácticos.
<b>Descripción</b>	<b>El IFD cuenta con una biblioteca física y virtual, recursos informáticos, audiovisuales, laboratorios de ciencias, talleres y centro de recursos didácticos, actualizados, disponibles y en cantidad suficiente.</b>	
Grado de cumplimiento	1	La institución no brinda servicios de biblioteca ni cuenta con recursos informáticos.
	2	La institución brinda servicios de biblioteca, cuenta con un centro de recursos didácticos, pero estos no se encuentran actualizados.
	3	La institución cuenta con un centro de recursos didácticos, biblioteca, recursos informáticos y audiovisuales, pero no están actualizados.
	<b>4</b>	<b>La institución cuenta con biblioteca física y virtual, recursos informáticos, audiovisuales, laboratorios, centro de recursos didácticos actualizados y disponibles de acuerdo a la población estudiantil.</b>
	5	La institución evalúa los niveles de satisfacción que brindan los usuarios y establece acciones de mejora.
Nivel de aceptación	4	
Fuente de verificación	1. Encuestas de opinión, observación. 2. Registros de uso y acceso a los recursos bibliográficos, informáticos, audiovisuales, laboratorios y talleres.	
Justificación	A fin de complementar la enseñanza de los formadores, se requiere contar con apoyo de recursos bibliográficos, informáticos, audiovisuales, laboratorios de ciencias y talleres.	
Aspectos metodológicos	Revisar los registros y bases de datos, de la biblioteca, del centro de informática y de los laboratorios y talleres.	

### 3.4.3 SERVICIOS ESENCIALES

Referencias	Código	Descripción
<b>DIMENSIÓN</b>	<b>3</b>	<b>SERVICIOS DE APOYO.</b>
Factor	3.4	Infraestructura, equipamiento y tecnología.
CRITERIO	El IFD tiene una infraestructura, equipamiento y tecnología moderna para el desarrollo de sus actividades académicas y administrativas. Realiza labores de mantenimiento preventivo y correctivo y aplica acciones de protección del ambiente.	
<b>Estándar</b>		
Indicador		
Característica	3.4.3	Servicios esenciales.
<b>Descripción</b>	<b>Está garantizada la operatividad permanente y racionalidad de uso de los servicios de agua, desagüe, energía eléctrica, gas, etc.</b>	
Grado de cumplimiento	1	La institución no cuenta con servicio permanente de energía eléctrica, agua, ni desagüe.
	2	La institución cuenta con el servicio por horas de agua y energía eléctrica.
	3	La institución cuenta con el servicio de agua, desagüe y energía eléctrica. Las instalaciones no se encuentran en buen estado.
	<b>4</b>	<b>La institución cuenta con el servicio de agua, desagüe y energía eléctrica. Las instalaciones se encuentran en buen estado.</b>
	5	Se evalúa y establecen procedimientos para mantener la operatividad y uso racional de los servicios.
Nivel de aceptación	4	
Fuente de verificación	1. Verificación, recibo de energía eléctrica, recibo de agua, recibo de gas. 2. Observación "in situ".	
Justificación	Se requiere contar con los servicios elementales de energía eléctrica, agua y desagüe, en la institución.	
Aspectos metodológicos	Se verificará "in situ" el funcionamiento de estos servicios, sus instalaciones y los recibos de pago al día.	

### 3.4.4 MANTENIMIENTO

Referencias	Código	Descripción
<b>DIMENSIÓN</b>	<b>3</b>	<b>SERVICIOS DE APOYO.</b>
Factor	3.4	Infraestructura, equipamiento y tecnología.
CRITERIO	El IFD tiene una infraestructura, equipamiento y tecnología moderna para el desarrollo de sus actividades académicas y administrativas. Realiza labores de mantenimiento preventivo y correctivo y aplica acciones de protección del ambiente.	
<b>Estándar</b>		
Indicador		
Característica	3.4.4	Mantenimiento.
<b>Descripción</b>	<b>El IFD cuenta con un plan de mantenimiento preventivo y mejora de la infraestructura, mobiliario y equipos.</b>	
Grado de cumplimiento	1	No cuenta con un plan de mantenimiento preventivo para el cuidado de la infraestructura, mobiliario, equipos.
	2	Cuenta con un plan de mantenimiento preventivo para el cuidado de la infraestructura, mobiliario, equipos.
	3	Cuenta con un plan de mantenimiento preventivo para el cuidado de la infraestructura, mobiliario, equipos. No se difunde para su debida ejecución.
	<b>4</b>	<b>Se implementa el plan de mantenimiento preventivo, de la infraestructura, mobiliario, equipos y se establece un programa de mejoras.</b>
	5	Evalúa periódicamente la debida implementación del plan de mantenimiento y de las mejoras.
Nivel de aceptación	4	
Fuente de verificación	1. Verificación de la existencia y aplicación del plan de mantenimiento preventivo. 2. Resultados.	
Justificación	Se debe prever el cuidado de la infraestructura, mobiliario, equipos a través de un plan de mantenimiento preventivo y la implementación de mejoras.	
Aspectos metodológicos	Se verificará si existe el plan de mantenimiento, avance e implementación.	

### 3.4.5 SEGURIDAD

Referencias	Código	Descripción
<b>DIMENSIÓN</b>	<b>3</b>	<b>SERVICIOS DE APOYO.</b>
Factor	3.4	Infraestructura, equipamiento y tecnología.
CRITERIO	El IFD tiene una infraestructura, equipamiento y tecnología moderna para el desarrollo de sus actividades académicas y administrativas. Realiza labores de mantenimiento preventivo y correctivo y aplica acciones de protección del ambiente.	
<b>Estándar</b>		
Indicador		
Característica	3.4.5	Seguridad.
<b>Descripción</b>	<b>El IFD dispone de equipos, personal capacitado y un plan de contingencia, para atender casos de emergencia y salvaguardar la integridad de la comunidad educativa, así como para proteger los bienes e instalaciones físicas.</b>	
Grado de cumplimiento	1	No dispone de equipos básicos de seguridad operativos, tampoco cuenta con el Plan de Defensa Civil.
	2	Cuenta con el Plan de Defensa Civil. Este no se implementa.
	3	Se ejecuta el parcialmente el Plan de Defensa Civil.
	<b>4</b>	<b>Se monitorea el cumplimiento del Plan de Defensa Civil, la participación en campañas, simulacros, la seguridad de las instalaciones, operatividad de los equipos, de los mecanismos de prevención y de seguridad, planes de contingencia para casos de emergencia.</b>
	5	Se evalúa periódicamente la ejecución del plan. Se toman acciones para mejorar su eficacia.
Nivel de aceptación	4	
Fuente de verificación	1. Verificación "in situ", Plan de Defensa Civil institucional, reportes, encuestas de opinión, planos, informes.	
Justificación	Es necesario cuidar y salvaguardar la integridad de la comunidad educativa, así como los bienes e infraestructura de la institución.	
Aspectos metodológicos	Se revisará reportes de personal de seguridad, contrato de servicios y otros informes de seguridad.	

### 3.4.6 HIGIENE Y MEDIDAS SANITARIAS

Referencias	Código	Descripción
<b>DIMENSIÓN</b>	<b>3</b>	<b>SERVICIOS DE APOYO.</b>
Factor	3.4	Infraestructura, equipamiento y tecnología.
CRITERIO	El IFD tiene una infraestructura, equipamiento y tecnología moderna para el desarrollo de sus actividades académicas y administrativas. Realiza labores de mantenimiento preventivo y correctivo, aplica acciones de protección del ambiente.	
<b>Estándar</b>		
Indicador.		
Característica	3.4.6	Higiene y medidas sanitarias
<b>Descripción</b>	<b>El IFD cuenta con políticas y mecanismos para mantener la infraestructura, en condiciones sanitarias aceptables.</b>	
Grado de cumplimiento	1	No establece mecanismos para mantener la infraestructura en condiciones sanitarias apropiadas.
	2	Establece mecanismos para que los ambientes y espacios que utiliza la institución, ofrezca las condiciones sanitarias adecuadas.
	3	La implementación de los mecanismos, se cumplen en forma parcial, con atención prioritaria sólo a ambientes administrativos.
	<b>4</b>	<b>Los ambientes y espacios que utiliza la institución, ofrecen condiciones sanitarias adecuadas. Se monitorea su cumplimiento.</b>
	5	Sobre los resultados de las encuestas de satisfacción, se establecen mejoras.
Nivel de aceptación	4	
Fuente de verificación	1. Verificación de políticas y procedimientos para mantener condiciones sanitarias adecuadas de la planta física.	
Justificación	Parte del derecho a la educación de los individuos, es contar con ambientes adecuados que vayan a la par de su dignidad como personas. Por ello, es necesario que los ambientes cuenten con las condiciones de confort y saludable a los estudiantes y formadores que coadyuven a la generación de óptimos aprendizajes.	
Aspectos metodológicos	Revisar la existencia de planes o programas para el buen mantenimiento de las condiciones sanitarias, contrastar con la opinión de los estudiantes y formadores.	

### 3.4.7 PROTECCIÓN AMBIENTAL

Referencias	Código	Descripción
<b>Dimensión</b>	<b>3</b>	<b>SERVICIOS DE APOYO.</b>
Factor	3.4	Infraestructura, equipamiento y tecnología.
CRITERIO	El IFD tiene una infraestructura, equipamiento y tecnología moderna para el desarrollo de sus actividades académicas y administrativas. Realiza labores de mantenimiento preventivo y correctivo, aplica acciones de protección del ambiente.	
<b>Estándar</b>		
Indicador		
Característica	3.4.7	Protección ambiental.
<b>Descripción</b>	<b>El IFD cuenta con políticas y ejecuta acciones a favor de la protección ambiental.</b>	
Grado de cumplimiento	1	La institución no establece políticas a favor de la protección ambiental.
	2	Existen acciones aisladas que se desarrollan en la institución, a favor de la protección ambiental.
	3	La institución establece mecanismos para propiciar acciones que contribuyen a favor de la protección ambiental.
	<b>4</b>	<b>Se ejecutan acciones programadas a favor de la protección ambiental y se evalúa.</b>
	5	La institución cuenta con políticas orientadas a la protección ambiental, establece programas y desarrolla acciones conjuntas con otras instituciones responsables.
Nivel de aceptación	4	
Fuente de verificación	1. Verificación de un plan de protección ambiental, segregación de residuos sólidos, reciclaje, desechos peligrosos, etc.	
Justificación	En una institución de calidad, existe un amplio compromiso con la preservación del medio ambiente. Por lo que es necesario contar con mecanismos para mitigar los impactos ambientales. La conciencia ecológica, garantiza un futuro sostenible para el planeta y las futuras generaciones.	
Aspectos metodológicos	Revisar la existencia y ejecución de planes o programas destinados a reducir los impactos ambientales.	

### 3.4.8 MOBILIARIO

Referencias	Código	Descripción
<b>DIMENSIÓN</b>	<b>3</b>	<b>SERVICIOS DE APOYO.</b>
Factor	3.4	Infraestructura, equipamiento y tecnología.
<b>CRITERIO</b>	El IFD tiene una infraestructura, equipamiento y tecnología moderna para el desarrollo de sus actividades académicas y administrativas. Realiza labores de mantenimiento preventivo y correctivo, aplica acciones de protección del ambiente.	
<b>Estándar</b>		
Indicador		
Característica	3.4.8	Mobiliario.
<b>Descripción</b>	<b>El IFD cuenta con mobiliario en las aulas, laboratorios, talleres y biblioteca y otras instalaciones, con calidad y cantidad suficiente.</b>	
Grado de cumplimiento	1	No cuenta con mobiliario en buen estado.
	2	Cuenta con mobiliario en cantidad suficiente, sólo en aulas.
	3	La institución, cuenta con mobiliario en cantidad suficiente, en aulas, laboratorios, talleres, biblioteca. No todas se encuentran en buen estado.
	<b>4</b>	<b>Las aulas, laboratorios, talleres, biblioteca, cuentan con el mobiliario adecuado, en cantidad suficiente y en buen estado de conservación.</b>
	5	La institución cuenta con los mecanismos para ofrecer el mobiliario en cantidad y en las condiciones adecuadas.
Nivel de aceptación	4	
Fuente de verificación	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Verificación del inventario de bienes, observación directa, informes de altas y bajas de mobiliario.</li> <li>2. Plan de renovación de mobiliario.</li> <li>3. Presupuesto de inversiones.</li> </ol>	
Justificación	El criterio principal es el derecho de todos los estudiantes a recibir una educación de calidad. Es por ello, que en la búsqueda de la equidad, cada institución debe ofrecer a los estudiantes mobiliario adecuado.	
Aspectos metodológicos	Es necesaria la observación directa del estado de conservación y el tipo de mobiliario con que cuenta la institución/carrera profesional, asimismo, los documentos que sustenten su renovación y su frecuencia.	

## 4.1.1 RECONOCIMIENTO PÚBLICO

Referencias	Código	Descripción
<b>DIMENSIÓN</b>	<b>4</b>	<b>RESULTADOS E IMPACTO SOCIAL.</b>
Factor	4.1	Imagen institucional.
CRITERIO	El IFD tiene una imagen posicionada dentro del medio social, cultural y productivo de su localidad. Establece su participación en la sociedad y busca ejercer influencia positiva sobre su entorno.	
<b>Estándar</b>		
Indicador		
Característica	4.1.1	Reconocimiento público.
<b>Descripción</b>	<b>El IFD tiene reconocimiento público por organizaciones de prestigio reconocidas, debido a la labor que desempeña en su localidad.</b>	
Grado de cumplimiento	1	No existen evidencias de reconocimiento público por la labor que desempeña la institución en su localidad.
	2	Eventualmente se han registrado muestras de reconocimiento público a la institución, no existiendo en los últimos años evidencias de ello.
	<b>3</b>	<b>Evidencia reconocimiento público por el buen desempeño que realiza la Institución Formadora de Docentes, en el ámbito de su localidad.</b>
	4	Evidencia reconocimiento público por el buen desempeño que realiza la Institución Formadora de Docentes, en el ámbito local, regional.
	5	Se establecen mecanismos de evaluación, para hacer sostenible y orientar mejoras.
Nivel de aceptación	3	
Fuente de verificación	1. Revisión documental probatoria.	
Justificación	La institución debe contar con mecanismos y formas eficaces de vinculación con la sociedad, cuando esto ocurre un efecto medible es el reconocimiento de la sociedad por los aportes directos de la institución o a través de sus egresados.	
Aspectos metodológicos	Se puede considerar aspectos como: a) Reconocimiento externo de las repercusiones sociales de las actividades de docencia, investigación y extensión o proyección social de la institución. b) Aportes de los egresados en los campos social, científico, cultural, económico y político. c) Difusión, a través de medios académicamente reconocidos, de los resultados de la producción científica, técnica, artística, humanística y pedagógica.	

## 4.1.2 OPINIÓN DE LOS USUARIOS

Referencias	Código	Descripción
<b>DIMENSIÓN</b>	<b>4</b>	<b>RESULTADOS E IMPACTO SOCIAL.</b>
Factor	4.1	Imagen institucional.
CRITERIO	El IFD tiene una imagen posicionada dentro del medio social, cultural y productivo de su localidad. Establece su participación en la sociedad y busca ejercer influencia positiva sobre su entorno.	
<b>Estándar</b>		
Indicador		
Característica	4.1.2	Opinión de usuarios.
<b>Descripción</b>	<b>Los distintos miembros de la comunidad (alumnos, padres de familia, egresados, autoridades vecinales, empresas, etc.), usuarios directos e indirectos del IFD, tienen una imagen positiva de la institución.</b>	
Grado de cumplimiento	1	No cuenta con mecanismos para recoger la opinión de los miembros de la comunidad sobre la imagen que tienen de la institución.
	2	Establece mecanismos para recoger la opinión de los miembros de la comunidad en relación a la imagen que tienen de la institución.
	3	Los resultados de la información obtenida de los estudiantes, en menos del 50% muestran una imagen positiva de la institución.
	<b>4</b>	<b>Los usuarios directos (estudiantes, padres de familia, egresados, empleadores) en más del 50% muestran una imagen positiva de la institución.</b>
	5	La institución cuenta con información actual sobre la opinión de los usuarios tanto directos como indirectos. Evalúa orienta mejoras.
Nivel de aceptación	4	
Fuente de verificación	1. Encuestas de opinión.	
Justificación	El grado de aceptación que una institución tiene en la sociedad en que se encuentra, se expresa bajo la forma de prestigio o reputación.	
Aspectos metodológicos	La percepción sobre la institución debe incluir a los distintos usuarios estudiantes, egresados, empleadores, autoridades.	

## 4.2.1 INCLUSIÓN EN EL PLAN ANUAL DE TRABAJO

Referencias	Código	Descripción
<b>DIMENSIÓN</b>	<b>4</b>	<b>RESULTADOS E IMPACTO SOCIAL.</b>
Factor	4.2	Responsabilidad social.
<b>CRITERIO</b>	El IFD expresa su responsabilidad social, a través de programas de proyección en beneficio de la comunidad	
<b>Estándar</b>		
Indicador		
Característica	4.2.1	Inclusión en el Plan Anual de Trabajo.
<b>Descripción</b>	<b>El IFD ejecuta programas y actividades de apoyo a la comunidad, las que están contenidas dentro de la política institucional y en su Plan Anual de Trabajo.</b>	
Grado de cumplimiento	1	La institución, no cuenta con programas, ni actividades de apoyo a la comunidad.
	2	La institución, cuenta con programas y actividades de apoyo a la comunidad, pero no se aplican.
	<b>3</b>	<b>La institución, implementa programas y actividades de apoyo a la comunidad.</b>
	4	La institución, implementa programas y actividades de apoyo a la comunidad, programados en el Plan Anual de Trabajo, sus resultados son evaluados.
	5	La institución, implementa programas y actividades de apoyo a la comunidad, programados en el Plan Anual de Trabajo, sus resultados son evaluados y se toman acciones de mejora.
Nivel de aceptación	3	
Fuente de verificación	1. Verificación de resultados, documentos de gestión, proyectos presentados, aplicados y evaluados.	
Justificación	La responsabilidad social es el compromiso u obligación que los miembros de la institución/ carrera profesional tienen para la sociedad en su conjunto. Además, dichas acciones deben traducirse en programas y actividades consideradas en su Plan Anual de Trabajo.	
Aspectos metodológicos	Es importante la revisión de documentos y evaluación de las actividades de responsabilidad social realizadas. Verificar en campo los trabajos de responsabilidad social que ejecuta la institución.	

## 4.2.2 SOSTENIBILIDAD

Referencias	Código	Descripción
<b>DIMENSIÓN</b>	<b>4</b>	<b>RESULTADOS E IMPACTO SOCIAL.</b>
Factor	4.2	Responsabilidad social.
CRITERIO	El IFD expresa su responsabilidad social, a través de programas de proyección en beneficio de la comunidad.	
<b>Estándar</b>		
Indicador		
Característica	4.2.2	Sostenibilidad.
<b>Descripción</b>	<b>El IFD cuenta con una unidad encargada del seguimiento y evaluación de proyectos y actividades de interés social sostenibles, acorde a la política y planificación institucional.</b>	
Grado de cumplimiento	1	La institución, no orienta el desarrollo de proyectos de interés social.
	2	La institución ha previsto el funcionamiento de un área responsable para orientar el desarrollo de proyectos y actividades de interés social.
	3	La institución ha establecido el funcionamiento de un área y/o asignado responsabilidad, para orientar el desarrollo de proyectos y actividades de interés social.
	<b>4</b>	<b>El área y/o responsable asignado, monitorea el desarrollo de los proyectos y actividades de interés social. Evalúa e informa.</b>
	5	Las acciones que desarrolla el Área, se encuentran debidamente organizadas, planificadas. Sus resultados son evaluados y se establecen mejor, para monitorear los proyectos y su sostenibilidad.
Nivel de aceptación	4	
Fuente de verificación	1. Verificación de resultados, documentos de gestión de proyectos, entrevistas y visitas de campo.	
Justificación	Es importante que los proyectos de interés social de la institución/carrera profesional, sean coherentes con las necesidades de la comunidad.	
Aspectos metodológicos	Considerar los documentos de gestión, así como entrevistas y visitas de campo.	

## 4.2.3 ALIANZAS ESTRATÉGICAS

Referencias	Código	Descripción
<b>DIMENSIÓN</b>	<b>4</b>	<b>RESULTADOS E IMPACTO SOCIAL.</b>
Factor	4.2	Responsabilidad social.
<b>CRITERIO</b>	El IFD expresa su responsabilidad social a través de programas de proyección en beneficio de la comunidad.	
<b>Estándar</b>		
Indicador		
Característica	4.2.3	Alianzas estratégicas.
<b>Descripción</b>	<b>El IFD realiza alianzas estratégicas con miembros de la sociedad civil, empresas, gobiernos locales y regionales, para la obtención de recursos y la co-ejecución de proyectos de interés social.</b>	
Grado de cumplimiento	1	La institución no cuenta con alianzas estratégicas con organizaciones, para la realización de proyectos de interés social.
	2	La institución mantiene relación eventual con otras instituciones u organizaciones, para solicitar auspicios o donaciones.
	3	La institución programa la realización de alianzas estratégicas inter-institucionales y/o con otras organizaciones, para la co-ejecución de proyectos sociales u obtención de recursos.
	<b>4</b>	<b>La institución cuenta con alianzas estratégicas inter-institucionales y/o con otras organizaciones, para la co-ejecución de proyectos sociales u obtención de recursos.</b>
	5	En alianza con otras instituciones y/u otras organizaciones, se desarrollan acciones de proyección social. Se evalúan los resultados y establecen mejoras.
Nivel de aceptación	4	
Fuente de verificación	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Verificación de resultados.</li> <li>2. Convenios firmados.</li> <li>3. Evaluación de proyectos.</li> <li>4. Plan anual de trabajo.</li> <li>5. Listado de aliados estratégicos.</li> </ol>	
Justificación	Es necesario que las instituciones realicen convenios con organizaciones miembros de la sociedad civil, para vincularse con su entorno en actividades de proyección a la comunidad.	
Aspectos metodológicos	<p>Revisar la firma de convenios interinstitucionales y las cláusulas con las obligaciones de ambas partes, también el listado de aliados estratégicos y los informes de evaluación de los avances. Asimismo, es necesaria la revisión de la memoria anual, para constatar su inclusión dentro del plan anual de trabajo.</p> <p>Tener en cuenta que estas alianzas estratégicas, pueden ser para la obtención de recursos y la co-ejecución de proyectos de interés social.</p>	

### 4.3.1 BASE DE DATOS DE EGRESADOS

Referencias	Código	Descripción
<b>DIMENSIÓN</b>	<b>4</b>	<b>RESULTADOS E IMPACTO SOCIAL.</b>
Factor	4.3	Egresados.
<b>CRITERIO</b>	El IFD realiza el seguimiento de sus egresados, los convoca y organiza a fin de tener información sobre su experiencia laboral, actualización y servicio de empleo.	
<b>Estándar</b>		
Indicador		
Característica	4.3.1	Base de datos de egresados.
<b>Descripción</b>	<b>El IFD cuenta con una base de datos de egresados actualizada.</b>	
Grado de cumplimiento	1	La institución no cuenta con procedimientos para el registro de sus egresados.
	2	La institución cuenta con procedimientos para el registro de sus egresados.
	<b>3</b>	<b>La institución se encuentra en proceso de implementación de la base de datos de sus egresados.</b>
	4	La institución cuenta con la base de datos actualizada de sus egresados.
	5	La institución cuenta con los mecanismos para mantener el registro de sus egresados en forma actualizada.
Nivel de aceptación	3	
Fuente de verificación	1. Base de datos de egresados en los últimos cinco años. 2. Encuestas.	
Justificación	El primer paso para mantener una relación con los egresados a partir del cual se puede evaluar su satisfacción y el impacto que generan en la sociedad, es mantener una base de datos actualizada.	
Aspectos metodológicos	Tomar una muestra del banco de datos y verificar las direcciones, teléfono, correo de residencia y/o centro de trabajo. Usar para el efecto, los alumnos egresados en las últimas promociones. Encuesta de opinión a sus egresados.	

## 4.3.2 SATISFACCIÓN DE EGRESADOS

Referencias	Código	Descripción
<b>DIMENSIÓN</b>	<b>4</b>	<b>RESULTADOS E IMPACTO SOCIAL.</b>
Factor	4.3	Egresados.
<b>CRITERIO</b>	El IFD realiza el seguimiento de sus egresados, los convoca y organiza a fin de tener información sobre su experiencia laboral, actualización y servicio de empleo.	
<b>Estándar</b>		
Indicador		
Característica	4.3.2	Satisfacción de egresados.
<b>Descripción</b>	<b>El IFD tiene un procedimiento que permite evaluar la satisfacción del egresado con la información recibida.</b>	
Fórmula	Satisfacción: $(ES/ENS) \times 100$ . EN: Egresados que se muestran satisfechos. ENS: Egresados que no están satisfechos.	
Grado de cumplimiento	1	Menos de un veintinueve por ciento (29%) de egresados se encuentran satisfechos con la formación recibida en la institución.
	2	Entre un treinta por ciento (30%) y cuarenta y nueve por ciento (49%) de los egresados, se encuentran satisfechos con la formación recibida en la institución.
	<b>3</b>	<b>Entre cincuenta por ciento (50%) y sesenta y nueve por ciento (69%) de los egresados, se encuentran satisfechos con la formación recibida en la institución.</b>
	4	Entre el setenta (70%) y ochenta por ciento (80%) de los egresados de la carrera profesional, se encuentran satisfechos con la formación recibida en la institución.
	5	A partir del ochenta y uno por ciento (81%) de los egresados, se encuentran satisfechos con la formación recibida en la institución y la recomiendan en su entorno social.
Nivel de aceptación	3	
Fuente de verificación	1. Encuestas de opinión y entrevistas.	
Justificación	Es importante conocer el nivel de satisfacción de los egresados de la institución. Evalúan la formación recibida y las necesidades profesionales para un buen desempeño. Este indicador permitirá mejorar el perfil del egresado.	
Aspectos metodológicos	Para el cálculo del porcentaje, puede usarse una muestra representativa del número de egresados.	

### 4.3.3 RELACIÓN PERMANENTE CON EL EGRESADO

Referencias	Código	Descripción
<b>DIMENSIÓN</b>	<b>4</b>	<b>RESULTADOS E IMPACTO SOCIAL.</b>
Factor	4.3	Egresados.
<b>CRITERIO</b>	El IFD realiza el seguimiento de sus egresados, los convoca y organiza a fin de tener información sobre su experiencia laboral, actualización y servicio de empleo.	
<b>Estándar</b>		
Indicador		
Característica	4.3.3	Relación permanente con el egresado.
<b>Descripción</b>	<b>El IFD cuenta con mecanismos que permiten y estimulan el contacto permanente con el egresado.</b>	
Grado de cumplimiento	1	La institución no toma en cuenta la participación de sus egresados en el desarrollo de las actividades.
	2	La institución cuenta con un programa de actividades, orientado a la interacción con sus egresados.
	<b>3</b>	<b>La institución desarrolla el programa de actividades y evalúa la participación de sus egresados.</b>
	4	La institución establece mecanismos para mantener un mayor contacto con sus egresados.
	5	Se evalúan los mecanismos implementados y se establecen mejoras.
Nivel de aceptación	3	
Fuente de verificación	1. Planes de actualización del egresado, reuniones de confraternidad, actividades deportivas y otras.	
Justificación	Es necesario que la institución convoque a sus egresados y que tenga relación directa con ellos, como forma de retroalimentar el perfil profesional y promover la creación de redes.	
Aspectos metodológicos	Revisión de los resultados de las actividades realizadas y el nivel de participación de los egresados.	

### 4.3.4 INSERCIÓN LABORAL

Referencias	Código	Descripción
<b>DIMENSIÓN</b>	<b>4</b>	<b>RESULTADOS E IMPACTO SOCIAL.</b>
Factor	4.3	Egresados.
<b>CRITERIO</b>	El IFD realiza el seguimiento de sus egresados, los convoca y organiza a fin de tener información sobre su experiencia laboral, actualización y servicio de empleo.	
<b>Estándar</b>		
Indicador		
Característica	4.3.4	Inserción laboral.
<b>Descripción</b>	<b>El IFD fomenta y promueve el empleo de sus egresados.</b>	
Grado de cumplimiento	1	La institución no promueve el empleo de sus egresados.
	2	La institución ha asignado responsabilidad para la elaboración de mecanismos que fomenten y promuevan el empleo de sus egresados.
	<b>3</b>	<b>La institución, cuenta con una oficina o área de inserción laboral encargada de implementar los mecanismos de fomento y promoción del empleo de sus egresados.</b>
	4	La oficina o área de inserción laboral encargada de la bolsa de empleo, presenta resultados de las acciones implementadas, así como la información, correspondiente a la inserción laboral a de las últimas promociones.
	5	Se evalúan los resultados de las acciones implementadas y se establecen acciones de mejora.
Nivel de aceptación	3	
Fuente de verificación	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Base de datos de egresados en los últimos cinco años.</li> <li>2. Estudio de mercado laboral.</li> <li>3. Alianzas de colocación laboral con instituciones educativas.</li> <li>4. Bolsa de trabajo.</li> </ol>	
Justificación	La alta inserción laboral de los egresados, permitirá mejorar la imagen institucional, actualizar el perfil del egresado y el plan curricular.	
Aspectos metodológicos	Verificar la existencia de una oficina de inserción laboral o área, que promueva alianzas con instituciones para la inserción laboral de los egresados de la carrera profesional. Asimismo, la difusión de la oferta laboral existente en la página web institucional u otros medios.	

# GLOSARIO DE TÉRMINOS

## **Acreditación**

Es el reconocimiento público y temporal de la institución educativa, área, programa o carrera profesional que voluntariamente ha participado en un proceso de evaluación de su gestión pedagógica, institucional y administrativa. Acredita el órgano operador sin más trámite y como consecuencia del informe de evaluación satisfactorio debidamente verificado, presentado por la entidad acreditadora.<sup>2</sup>

## **Actividades co-curriculares**

Son actividades que contribuyen a la formación integral de los estudiantes, dándoles la oportunidad de participar, voluntariamente o en forma estructurada, en programas suplementarios que promueven intencional y organizadamente el desarrollo y la práctica de algunos valores, actitudes y habilidades que componen el perfil de los estudiantes. Se desarrollan en áreas diversas como la educación física, la difusión cultural, el liderazgo o la formación social y deben ser aprovechadas con la finalidad de reforzar los contenidos de los respectivos programas académicos.<sup>3</sup>

## **Aprendizaje**

Es el proceso de adquirir conocimientos, habilidades, actitudes o valores, a través del estudio, la experiencia o la enseñanza.<sup>4</sup>

## **Área curricular**

Conjunto de conocimientos científicos, técnicos y humanísticos que por su afinidad conceptual, teórica y metodológica conforman una porción claramente identificable de los contenidos de un plan de estudio en una carrera técnica, de licenciatura o de postgrado.<sup>5</sup>

## **Aseguramiento de la calidad**

Parte de la gestión de calidad orientada a proporcionar confianza en que se cumplirán los requisitos de la calidad.<sup>6</sup>

## **Asignatura**

Cada una de las materias en que se estructura un plan de estudios, aunque es posible que una materia comprenda varias asignaturas. Cada asignatura suele tener atribuidos unos créditos, de acuerdo con la dedicación de horas de docencia o de trabajo total de los estudiantes. Hay diversos tipos de asignaturas: troncales, obligatorias, optativas, de libre elección.<sup>7</sup>

## **Autoevaluación**

También se denomina autoestudio o evaluación interna. Es un proceso participativo interno que busca mejorar la calidad. Da lugar a un informe escrito sobre el funcionamiento, los procesos, recursos y resultados de una

<sup>2</sup> Ley N° 28740, Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa.

<sup>3</sup> Consejo de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Superior No Universitaria- CONEACES.

<sup>4</sup> Resolución Directoral N° 0372-2007-ED, Directiva sobre "Lineamientos Nacionales y Orientaciones Básicas 2008 para la Evaluación Institucional y el desempeño del formador en el aula en la perspectiva del mejoramiento de la calidad de las Instituciones Superiores de Formación Docente Públicas y Privadas". Dirección General de Educación Superior Técnica Profesional-DIGESUTP. Dirección de Educación Superior Pedagógica – DESP, Equipo de Normas – Anexos. Pág. 4.

<sup>5</sup> Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe – IESALC. *Glosario de MESALC*.

[http://seed.icc.ufmg.br/moodle\\_mesalc/mod/glossary/view.php?id=26&mode=&hook=ALL&sortkey=&sortorder=&fullsearch=0&page=1](http://seed.icc.ufmg.br/moodle_mesalc/mod/glossary/view.php?id=26&mode=&hook=ALL&sortkey=&sortorder=&fullsearch=0&page=1)

<sup>6</sup> Instituto para la Calidad. Programa de Especialización Gestión de la Calidad en Educación – Modalidad Virtual, *Traducción de las Normas ISO 9000, para fines exclusivos de capacitación*. Pontificia Universidad Católica del Perú. 2007. Pág.17.

<sup>7</sup> Red Iberoamericana para la Acreditación de la Calidad de la Educación Superior – RIACES. Ídem. Pág. 18.

institución o programa de educación superior. Cuando la autoevaluación se realiza con miras a la acreditación, debe ajustarse a criterios y estándares establecidos por la agencia u organismo acreditador.<sup>8</sup>

### **Autorregulación**

Es la expresión del compromiso institucional con el mejoramiento de la calidad, haciendo que sean las propias instituciones las que asuman internamente la responsabilidad sobre la evaluación de la calidad y la aplicación de los ajustes necesarios.<sup>9</sup>

### **Bienestar institucional**

Es la dependencia encargada de programar y coordinar todas las actividades y servicios encaminados al desarrollo físico, mental, espiritual y social de los estudiantes, profesores y empleados administrativos de la institución y además, sirve como vínculo entre los egresados y el instituto.<sup>10</sup>

### **Bienestar estudiantil**

Es el conjunto de servicios y actividades que orientan el desarrollo físico, psicoafectivo, espiritual y social de los estudiantes. Incluye en general, becas, alimentación, alojamiento y otros servicios.<sup>11</sup>

### **Calidad**

Grado en el que un conjunto de rasgos diferenciadores inherentes a la educación superior, cumplen con una necesidad o expectativa establecida. En una definición laxa, se refiere al funcionamiento ejemplar de una institución de educación superior. Propiedad de una institución o programa que cumple los estándares previamente establecidos por una agencia u organismo de acreditación.<sup>12</sup>

### **Calidad de la Educación Superior**

Es un término de referencia, que permite comparar una institución o programa con otras homologables o en torno a un patrón real o utópico predeterminado, cuyos componentes o dimensiones pueden ser: la relevancia, la integridad, la efectividad, la disponibilidad de recursos humanos, materiales y de información, la eficiencia, la eficacia y la gestión de los procesos académicos y administrativos.<sup>13</sup>

### **Capacitación y formación permanente**

La capacitación y formación permanente, entendida como formación continua, se define como el proceso permanente de renovación y ampliación del conocimiento y de mejora del desempeño laboral que orienta el desarrollo profesional de los profesores.

Comprende la formación inicial y la formación en servicio, la que se inicia con el programa de inserción docente.<sup>14</sup>

### **Certificación**

Resultado de un proceso por el que se verifica y documenta el cumplimiento de requisitos de calidad previamente establecidos. Puede referirse a procesos o personas.<sup>15</sup>

### **Certificación de competencias**

Proceso mediante el cual la entidad certificadora reconoce formalmente las competencias profesionales o laborales demostradas por una persona natural en la evaluación de desempeño, de acuerdo a los criterios establecidos por el ente rector del SINEACE.<sup>16</sup>

<sup>8</sup> Red Iberoamericana para la Acreditación de la Calidad de la Educación Superior – RIACES. *Glosario de Términos 2008*. <http://www.riaces.net/glosarioa.html>

<sup>9</sup> Decreto Supremo N° 018-2007-ED, Reglamento de la Ley N° 28740, Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa.

<sup>10</sup> Corporación Universitaria Rafael Núñez, Barranquilla – Colombia. <http://www.curn.edu.co/bienestarCURN.html>

<sup>11</sup> Consejo de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Superior No Universitaria - CONEACES.

<sup>12</sup> Red Iberoamericana para la Acreditación de la Calidad de la Educación Superior – RIACES. Op. Cit.

<sup>13</sup> Instituto Internacional para la Educación de la Calidad de la Educación Superior en América Latina y el Caribe – IESALC. Op. Cit.

<sup>14</sup> Decreto Supremo N° 003-2008-ED, Reglamento de la Ley N° 29062, Ley que modifica la Ley del Profesorado en lo referido a la Carrera Pública Magisterial.

<sup>15</sup> Red Iberoamericana para la Acreditación de la Calidad de la Educación Superior – RIACES. Op. Cit.

<sup>16</sup> Decreto Supremo N° 018-2007-ED. Op. Cit.

**Crédito de asignaturas o cursos**

Unidad de medida y valoración de la actividad académica en la que se integran las enseñanzas teóricas y prácticas, que constituyen cada plan de estudios.<sup>17</sup>

**Clima organizacional**

Concepto que se refiere a las percepciones del personal de una organización con respecto al ambiente global en que desempeña sus funciones.<sup>18</sup>

**Competencias laborales**

Son aquellas que adquieren las personas fuera de las instituciones educativas en su desempeño ocupacional.<sup>19</sup>

**Competencias profesionales**

El conjunto de conocimientos y capacidades que permiten el ejercicio de la actividad profesional conforme a las exigencias de la producción y el empleo.<sup>20</sup>

**CONEACES**

Es el órgano operador encargado de definir los criterios, indicadores y estándares de medición para garantizar en las instituciones de educación superior no universitaria pública y privada, niveles aceptables de calidad, así como de alentar la aplicación de las medidas requeridas para su mejoramiento.<sup>21</sup>

**Criterios**

Es la descripción de un factor (elemento o proceso que influye en la Calidad de la Educación Superior).<sup>22</sup>

**Currículo**

Instrumento de planificación académica universitaria que, plasmando un modelo educativo, orienta e instrumenta el desarrollo de una carrera profesional, de acuerdo a un perfil o estándares previamente establecidos.<sup>23</sup>

**Deserción**

También denominada abandono o mortalidad escolar, aludiendo a los estudiantes que no terminan sus estudios. Se mide de distintas maneras.<sup>24</sup>

**Dimensión**

Conjunto de elementos o factores integrantes de toda institución académica.<sup>25</sup>

**Diseño curricular**

Es un proceso imprescindible en la educación que define la configuración de todos los elementos que intervienen en la acción formativa. Es un conjunto de pautas, que guía a los equipos de desarrollo curricular en su orientación de la práctica pedagógica, atendiendo a la situación del entorno. Las pautas básicas están referidas a qué deben aprender los estudiantes (contenidos y objetivos), cuándo deben aprender (ordenamiento de secuencias y dosificación de contenidos, objetivos), cómo se debe enseñar (estructuración de las actividades de enseñanza - aprendizaje), y qué, cómo y cuándo evaluar la efectividad de la organización académica (cursos, asignaturas, seminarios, etc.) y los resultados de aprendizaje.<sup>26</sup>

<sup>17</sup> Asamblea Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación. España. *Glosario de términos*. Pág. 140. [http://www.aneca.es/active/docs/pei\\_0506\\_glosario.pdf](http://www.aneca.es/active/docs/pei_0506_glosario.pdf)

<sup>18</sup> Glosario Administrativo. <http://admon.8m.com/html/glosario.htm>

<sup>19</sup> Decreto Supremo Nº 018-2007-ED. Op.Cit

<sup>20</sup> Instituto Nacional de las Cualificaciones – INCUAL. Ministerio de Educación, Política Social y Deporte – España. *Glosario*. [http://www.mepsyd.es/educa/incual/ice\\_glosario.html#Inicio](http://www.mepsyd.es/educa/incual/ice_glosario.html#Inicio)

<sup>21</sup> Ley Nº 28740, Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa.

<sup>22</sup> Consejo de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Superior No Universitaria – CONEACES.

<sup>23</sup> Dirección General de Investigación y Acreditación Universitaria. *Modelo de Autoevaluación con fines de Mejora de las Carreras Universitarias*. Asamblea Nacional de Rectores. Lima 2005. Pág. 56.

<sup>24</sup> Red Iberoamericana para la Acreditación de la Calidad de la Educación Superior – RIACES. *Glosario Internacional RIACES de Evaluación de la Calidad y Acreditación*. Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación. Sirius Comunicación Corporativa. Madrid - Octubre 2004. Pág. 24.

<sup>25</sup> Dirección General de Investigación y Acreditación Universitaria - ANR. Op.Cit. Pág. 56.

<sup>26</sup> Facilitadores Externos- CONEACES.

### **Eficacia**

Aptitud valuable, evidenciable y medible de la institución o programa para lograr sus metas y objetivos.<sup>27</sup>

### **Eficiencia**

Es la capacidad para adecuar y utilizar en forma óptima los recursos disponibles de tipo humano, material y financiero, para alcanzar el mayor grado de eficacia en función del cumplimiento de los propósitos del programa.<sup>28</sup>

### **Encuesta**

Instrumento y/o procedimiento compuesto de una serie de técnicas específicas destinadas a recoger informaciones sobre personas de un colectivo elegido. El rasgo definitivo de la encuesta es el uso de un cuestionario para recoger los datos requeridos por la investigación. La encuesta social dependiendo de las variables de estudio, pueden ser encuesta descriptiva, explicativa, transversal y longitudinal.<sup>29</sup>

### **Entrevista**

Instrumento de recolección de información de una fuente de opinión que gira, por lo general, en torno a una serie de preguntas previamente diseñadas.<sup>30</sup>

### **Entidad evaluadora con fines de Acreditación**

Institución especializada encargada de realizar, previa autorización y registro del órgano operador del SINEACE, la evaluación externa de las instituciones educativas o sus programas.<sup>31</sup>

### **Estándar**

Es un nivel o referencia de calidad predeterminedada por alguna agencia, organismo acreditador o institución. Los estándares de calidad o de excelencia sobre instituciones o programas de educación superior son establecidos previamente y, de forma general, por una agencia de acreditación. Implica un conjunto de requisitos y condiciones que la institución debe cumplir para ser acreditada por esa agencia. Suele requerir además que la institución tenga establecidos sistemas de control de calidad propios.<sup>32</sup>

### **Evaluación**

Proceso que permite valorar las características de un producto o servicio, de una situación o fenómeno, así como el desempeño de una persona, institución o programa, por referencia a estándares previamente establecidos y atendiendo a su contexto.<sup>33</sup>

### **Evaluación de los aprendizajes**

Es un componente del proceso educativo, a través del cual se observa, recoge y analiza información significativa, respecto a las posibilidades, necesidades y logros de los alumnos, con la finalidad de reflexionar, emitir juicios de valor y tomar decisiones pertinentes y oportunas para el mejoramiento de su aprendizaje.<sup>34</sup>

### **Evaluación externa**

Es el proceso de verificación, análisis y valoración que se realiza a un programa o a una institución educativa, a cargo de una entidad evaluadora que cuente con autorización vigente emitida por el órgano operador correspondiente. La evaluación externa permite constatar la veracidad de la autoevaluación que ha sido realizada por la propia institución educativa o programa.<sup>35</sup>

<sup>27</sup> Dirección General de Investigación y Acreditación Universitaria – ANR. Op. Cit. Pág. 56.

<sup>28</sup> Ibid.

<sup>29</sup> Ministerio de Educación del Perú. Dirección de Educación Superior Pedagógica. Equipo de Evaluación - 2006. AMSPO\_Anexo1\_Glosario de términos.

<sup>30</sup> Dirección General de Investigación y Acreditación Universitaria – ANR. Op. Cit. Pág. 56

<sup>31</sup> Decreto Supremo Nº 018-2007-ED. Op. Cit.

<sup>32</sup> Red Iberoamericana para la Acreditación de la Calidad de la Educación Superior – RIACES. Op. Cit. Pág. 28.

<sup>33</sup> Decreto Supremo Nº 018-2007-ED. Op.Cit.

<sup>34</sup> Ministerio de Educación del Perú. Dirección General de Educación Superior y Técnico Profesional, Dirección de Educación Superior Pedagógica. Diseño Curricular Experimental para la Carrera Profesional de Profesor de Idiomas Especialidad: Ingles – 2007. Pág. 62.

<sup>35</sup> Decreto Supremo Nº 018-2007-ED. Op. Cit.

### Fuentes de verificación

Son las evidencias que se utilizan para demostrar lo que se afirma al responder la pregunta implícita en los indicadores. Las fuentes de información pueden ser de tres tipos: histórica, de observación y de opinión.<sup>36</sup>

### Gestión de calidad

Actividades coordinadas para dirigir y controlar una organización en lo relativo a la calidad.

Nota : La dirección y control, en lo relativo a la calidad, generalmente incluye el establecimiento de la política de calidad y los objetivos de la calidad, la planificación de la calidad, el control de la calidad, el aseguramiento de la calidad y la mejora de la calidad.<sup>37</sup>

### Gestión presupuestaria

Es la capacidad de los pliegos presupuestarios para lograr sus objetivos institucionales, mediante el cumplimiento de las metas presupuestarias establecidas para un determinado año fiscal, aplicando los criterios de eficiencia, eficacia y desempeño.<sup>38</sup>

### Grupos de interés

Partes interesadas, persona, comunidad u organización afectada por los resultados de las actividades de la institución educativa y que influyen en su accionar. Las partes interesadas pueden ser internas (directivos, formadores, alumnos, personal administrativo y de servicios) y externas (egresados, padres de familia o apoderados, competidores, empresas, comunidad, etc.).<sup>39</sup>

### Indicador

Una variable que permite medir, evaluar y comparar cuantitativa y cualitativamente a través del tiempo el comportamiento, el grado de avance y posición relativa de un programa con respecto a los estándares establecidos.<sup>40</sup>

### Infraestructura

Conjunto de recursos materiales y humanos con que cuentan, como su soporte básico, las instituciones educativas en los diversos ámbitos que las conforman; es el conjunto de edificios, aulas, laboratorios, bibliotecas, equipos, oficinas, máquinas, salas, galerías, instalaciones, campos deportivos, terrenos, así como personal académico y administrativo.<sup>41</sup>

### Investigación

Función indispensable de las instituciones de educación superior, en especial las de carácter universitario. A través de ella, se dan explicaciones y soluciones a los fenómenos que ocurren y permite la creación de nuevos conocimientos. Los criterios de la investigación están relacionados con los tipos de investigación que se desarrollan, su congruencia con la misión, la existencia y aplicación de un plan de investigación y la evaluación y difusión de sus actividades.<sup>42</sup>

### Liderazgo

Reconocimiento social de la capacidad y habilidad que deben tener los equipos directivos para conducir la organización hacia la excelencia. Los líderes deben mostrar claramente su compromiso con la mejora continua, desarrollando la misión y la visión institucional implicándose y actuando en sus procesos como modelo para el resto del personal que labora en la organización y apoyándose en las instituciones colaboradoras.<sup>43</sup>

<sup>36</sup> Dirección General de Investigación y Acreditación Universitaria – ANR. Op. Cit. Pág. 15.

<sup>37</sup> Instituto para la Calidad. Programa de Especialización Gestión de la Calidad en Educación – modalidad virtual, Op. Cit. Pág. 17.

<sup>38</sup> Glosario de términos del Sistema de Gestión Presupuestaria del Estado. Resolución Directoral N° 007-99-EF-76.01.

<http://www.regionjunin.gob.pe/documents/pdf/presupuesto/Glosario.pdf>

<sup>39</sup> Consejo de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Evaluación Superior No Universitaria- CONEACES.

<sup>40</sup> María Teresa Lepeley, Gestión y Calidad en Educación. McGraw-Hill Interamericana de Chile Ltda. 2001, citado por el Consejo Mexicano para la acreditación de la Educación Médica. Op. Cit. Pág. 6.

<sup>41</sup> Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior – ANUIES.- Glosario de términos afines a la temática de egresados. México. 1989, citado por el Consejo Mexicano para la acreditación de la Educación Médica. Op. Cit. Pág. 7.

<sup>42</sup> Instituto Internacional para la Educación de la Calidad de la Educación Superior en América Latina y el Caribe – IESALC. Op. Cit.

<sup>43</sup> Ministerio de Educación del Perú. Dirección de Educación Superior Pedagógica. Equipo de Evaluación – 2006. AMSPO\_Anexo1\_Glosario de términos. Op. Cit.

### **Mejora continua**

Actividad recurrente para aumentar la capacidad de cumplir con los requisitos.

Nota: El proceso mediante el que se establece objetivos y se identifican oportunidades para la mejora, es un proceso continuo a través del uso de: los hallazgos de la auditoría, las conclusiones de la auditoría, el análisis de los datos, la revisión por la dirección u otros medios, y generalmente, conduce a la acción correctiva y preventiva.<sup>44</sup>

### **Misión**

Expresión de la razón de ser de una institución o unidad académica, describiendo sus objetivos esenciales, fundamentados en los principios y valores institucionales.<sup>45</sup>

### **Modelo**

Representación simplificada de una realidad mediante un sistema de relaciones lógico, matemáticas, o lógico-matemáticas. Sistema de relaciones entre determinadas propiedades abstractas, construido conscientemente con fines de descripción, explicación o de previsión y, por ende, plenamente controlable.<sup>46</sup>

### **Objetivos estratégicos**

Son los propósitos de cambio radical hacia los cuales debe estar enfocada la institución para lograr su desarrollo, son coherentes con su misión.<sup>47</sup>

### **Órgano Consultivo**

El órgano consultivo está integrado por profesionales de reconocido prestigio y especialización en materias vinculadas a las funciones del CONEACES.

El número de miembros del Consejo Consultivo es ilimitado y su designación es de carácter honorífico y propuesta por el Directorio del CONEACES.<sup>48</sup>

### **Perfil del egresado**

Conjunto de características, conocimientos, valores, habilidades y actitudes que orientan el desarrollo integral del estudiante para su futuro desempeño profesional.<sup>49</sup>

### **Pertinencia**

Medida en que los resultados de un programa corresponden y son congruentes con las expectativas, necesidades, preceptos, etc. que provienen del desarrollo social y del conocimiento, independientemente de las disciplinas, los métodos y los usos que se hagan de él.<sup>50</sup>

### **Plan de estudios**

Conjunto sistematizado de asignaturas necesarias para concluir una carrera y obtener un grado y un título.<sup>51</sup>

### **Plan de mejora**

Documento donde se consigna las medidas para obtener la acreditación, o para mejorar los aspectos puestos de manifiesto en el proceso de evaluación.<sup>52</sup>

<sup>44</sup> Programa de Especialización. Gestión de la Calidad en Educación – Modalidad Virtual. Op. Cit. Pág. 18.

<sup>45</sup> Dirección General de Investigación y Acreditación Universitaria – ANR. Op.Cit. Pág. 56.

<sup>46</sup> Ministerio de Educación del Perú. Dirección de Educación Superior Pedagógica. Equipo de Evaluación – 2006. AMSPO\_Anexo1\_Glosario de términos.

<sup>47</sup> <http://www.businesscol.com/productos/glosarios/administrativo/glossary.php?word=OBJETIVOS%20ESTRATÉGICOS>

<sup>48</sup> Decreto Supremo N° 018-2007-ED. Op. Cit.

<sup>49</sup> Resolución Directoral N° 0372-2007-ED, *Directiva sobre "Lineamientos Nacionales y Orientaciones Básicas 2008 para la Evaluación Institucional y el desempeño del formador en el aula en la perspectiva del mejoramiento de la calidad de las Instituciones Superiores de Formación Docente Públicas y Privadas"*. Op.Cit. Pág. 16.

<sup>50</sup> Dirección General de Investigación y Acreditación Universitaria. Op. Cit. Pág. 57.

<sup>51</sup> Dirección General de Investigación y Acreditación Universitaria. Op. Cit. Pág. 57.

<sup>52</sup> Red Iberoamericana para la Acreditación de la Calidad de la Educación Superior. Op. Cit. Pág. 33.

**Procesos**

Conjunto de actividades concatenadas que van añadiendo valor al servicio educativo y permiten conseguir los resultados.<sup>53</sup>

**Proceso de enseñanza – aprendizaje**

Conjunto de fases sucesivas en que se cumple el fenómeno intencional de la educación y la instrucción. Los términos enseñanza y aprendizaje, enfocados a la luz de las tendencias pedagógicas modernas, se consideran correlativos y por ello se hace hincapié en la bilateralidad de la acción, que va tanto de quien enseña a quien aprende, como de quien aprende a quien enseña. Por tanto, enseñanza – aprendizaje es un término que sugiere una nueva forma de enfocar el proceso educativo.<sup>54</sup>

**Proceso de acreditación**

Proceso conducente al reconocimiento formal del cumplimiento por una institución o programa educativo, de los estándares y criterios de calidad establecidos por el órgano operador, compuesto por las etapas de autoevaluación, evaluación externa y acreditación.<sup>55</sup>

**Proyecto Educativo Institucional (PEI)**

Es un instrumento de gestión de mediano plazo que se enmarca dentro de los Proyectos Educativos Nacional, Regional y Local.

Orienta una gestión autónoma, participativa y transformadora de la Institución Educativa o Programa. Integra las dimensiones pedagógica, institucional, administrativa y de vinculación al entorno.

Articula y valora la participación de la comunidad educativa, en función de los fines y objetivos de la Institución Educativa.

Contiene: la identidad de la Institución Educativa (Visión, Misión y Valores), el diagnóstico y conocimiento de los estudiantes a los que atiende, la propuesta pedagógica y la propuesta de gestión.<sup>56</sup>

**Regulación**

Suele entenderse la acción de un órgano externo que establece ciertas normas de operación a las instituciones y evaluar su cumplimiento.<sup>57</sup>

**Rendición de cuentas**

Presentación explícita y, normalmente por escrito, de los resultados obtenidos por una institución o programa. La actividad de evaluación y acreditación de las instituciones y carreras de educación superior tiene como una de sus metas la rendición de cuentas dado que relaciona la actividad de la universidad o del programa con los objetivos, lineamientos académicos y estándares de calidad esperados.<sup>58</sup>

**Sílabo**

Documento académico sumario, donde se registra el tema, la orientación y los detalles de una asignatura.<sup>59</sup>

**Tutoría académica**

Acción encaminada a acompañar y supervisar el desempeño del estudiante, brindándole apoyos metodológicos y orientación pedagógica que le faciliten su avance en el currículo (García Rocha, J.A.).<sup>60</sup>

**Validez**

Grado en que un instrumento mide realmente la variable que pretende medir.<sup>61</sup>

<sup>53</sup> Resolución Directoral Nº 0372-2007-ED. Op.Cit. Pág 17.

<sup>54</sup> Dirección General de Investigación y Acreditación Universitaria. Op. Cit. 57.

<sup>55</sup> Decreto Supremo Nº 018-2007-ED. Op. Cit.

<sup>56</sup> Decreto Supremo Nº 009-2005-ED. Reglamento de la Gestión del Sistema Educativo.

<sup>57</sup> Decreto Supremo Nº 018-2007-ED. Op.Cit.

<sup>58</sup> Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe – IESALC. Op. Cit.

<sup>59</sup> Dirección General de Investigación y Acreditación Universitaria. Op. Cit. Pág. 57.

<sup>60</sup> Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe – IESALC. Op. Cit.

<sup>61</sup> Ibid.

**Valores**

Principios rectores que configuran el comportamiento del personal de la institución y determinan todas sus interrelaciones.<sup>62</sup>

**Variable**

Son las partes contenidas en los factores y constituyen las características relevantes de la institución o programa académico que, de acuerdo a su naturaleza, pueden presentar diferentes magnitudes o valores.<sup>63</sup>

**Visión**

Imagen o situación deseada, que la organización proyecta en su futuro.<sup>64</sup>

---

<sup>62</sup> Resolución Directoral N° 0372-2007-ED. Op. Cit. Pág. 18.

<sup>63</sup> Dirección General de Investigación y Acreditación Universitaria. Op. Cit. Pág. 15.

<sup>64</sup> Ibid. Pág. 57

## BIBLIOGRAFÍA

1. Ley N° 28740, Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa.
2. Resolución Directoral N° 0372-2007-ED, Directiva sobre “Lineamientos Nacionales y Orientaciones Básicas 2008 para la Evaluación Institucional y el desempeño del formador en el aula en la perspectiva del mejoramiento de la calidad de las Instituciones Superiores de Formación Docente Públicas y Privadas”. Dirección General de Educación Superior Técnica Profesional-DIGESUTP. Dirección de Educación Superior Pedagógica – DESP, Equipo de Normas – Anexos. Pág. 4.
3. Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe – IESALC. *Glosario de MESALC*.  
[http://seed.lcc.ufmg.br/moodle\\_mesalc/mod/glossary/view.php?id=26&mode=&hook=ALL&sortkey=&sortorder=&fullsearch=0&page=1](http://seed.lcc.ufmg.br/moodle_mesalc/mod/glossary/view.php?id=26&mode=&hook=ALL&sortkey=&sortorder=&fullsearch=0&page=1)
4. Instituto para la Calidad. Programa de Especialización Gestión de la Calidad en Educación – Modalidad Virtual, *Traducción de las Normas ISO 9000, para fines exclusivos de capacitación*. Pontificia Universidad Católica del Perú. 2007. Pág.17.
5. Red Iberoamericana para la Acreditación de la Calidad de la Educación Superior – RIACES. *Glosario de Términos 2008*.  
<http://www.riaces.net/glosarioa.html>.
6. Decreto Supremo N° 018-2007-ED, Reglamento de la Ley N° 28740, Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa.
7. Corporación Universitaria Rafael Núñez, Barranquilla – Colombia.  
<http://www.curn.edu.co/bienestarCURN.html>.
8. Decreto Supremo N° 003-2008-ED, Reglamento de la Ley N° 29062, Ley que modifica la Ley del Profesorado en lo referido a la Carrera Pública Magisterial.
9. Asamblea Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación. España. *Glosario de términos*. Pág. 140.  
[http://www.aneca.es/active/docs/pei\\_0506\\_glosario.pdf](http://www.aneca.es/active/docs/pei_0506_glosario.pdf)
10. Glosario Administrativo. <http://admon.8m.com/html/glosario.htm>
11. Instituto Nacional de las Cualificaciones – INCUAL. Ministerio de Educación, Política Social y Deporte – España. *Glosario*.  
[http://www.mepsyd.es/educa/incual/ice\\_glosario.html#Inicio](http://www.mepsyd.es/educa/incual/ice_glosario.html#Inicio)
12. Dirección General de Investigación y Acreditación Universitaria. *Modelo de Autoevaluación con fines de Mejora de las Carreras Universitarias*. Asamblea Nacional de Rectores. Lima 2005. Pág. 56.

- 13 Ministerio de Educación del Perú. Dirección de Educación Superior Pedagógica. Equipo de Evaluación - 2006. AMSPO\_Anexo1\_Glosario de términos.
- 14 Glosario de términos del Sistema de Gestión Presupuestaria del Estado. Resolución Directoral N° 007-99-EF-76.01.  
<http://www.regionjunin.gob.pe/documents/pdf/presupuesto/Glosario.pdf>
- 15 María Teresa Lepeley, Gestión y Calidad en Educación. McGraw-Hill Interamericana de Chile Ltda. 2001, citado por el Consejo Mexicano para la acreditación de la Educación Médica. Op. Cit. Pág. 6.
- 16 Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior – ANUIES.- Glosario de términos afines a la temática de egresados. México. 1989, citado por el Consejo Mexicano para la acreditación de la Educación Médica. Op. Cit. Pág. 7.
- 17 <http://www.businesscol.com/productos/glosarios/administrativo/glossary.php?word=OBJETIVOS%20ESTRATÉGICOS>